

## Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.



Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



## Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 3 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:
  - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
  - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
  - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
  - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
  - e) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
  - f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
  - g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 1 de marzo de 2022.



2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Digitally signed by  
Ibeth Angelica  
Quintero Cárdenas  
Date: 2022.03.01  
21:04:44 -05'00'

Ibeth Angelica Quintero Cárdenas  
*Revisor Fiscal de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.*  
T.P. 184242 -T  
Miembro de KPMG S.A.S

1 de marzo de 2022



**KPMG S.A.S.**  
Calle 90 No. 19C - 74  
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000  
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas  
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

### **Descripción del Asunto Principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor implementados Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Gestión de Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración de Riesgo de Seguros (SEARS) y Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor implementados SARM, SARO, SARLAFT, Gestión de Riesgo de Liquidez, SEARS y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor implementados SARM, SARO, SARLAFT, Gestión de Riesgo de Liquidez, SEARS y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor implementados SARM, SARO, SARLAFT, Gestión de Riesgo de Liquidez, SEARS y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SEARS, SARM, Gestión de Liquidez, SARLAFT, SAC y SARO.
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
  - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Conclusión**

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor implementados SARM, SARO, SARLAFT, Gestión de Riesgo de Liquidez, SEARS y SAC, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

 Digitally signed by  
Ibeth Angelica  
Quintero Cárdenas  
Date: 2022.03.01  
20:07:21 -05'00'

Ibeth Angélica Quintero Cárdenas  
*Revisor Fiscal de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.*  
T.P. 184242 -T  
Miembro de KPMG S.A.S

1 de marzo de 2022

**MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**  
**Estado Separado de Situación Financiera**  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	179,968,654	249,229,149
Inversiones negociables en títulos de deuda	7	151,955,309	153,706,817
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda	7	340,407,784	344,019,536
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	7	322,812,762	186,401,137
Inversiones negociables en títulos participativos	7	5,004,745	4,571,373
Inversiones en subsidiarias	8	30,994,241	29,043,524
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	9	314,588,149	344,375,863
Otras cuentas por cobrar, neto	10	27,285,845	34,424,529
Reservas técnicas parte reasegurador	16	3,505,248,155	4,812,249,503
Propiedad y equipo, neto	13	24,820,323	24,259,170
Activos intangibles, neto	14	3,520,646	3,602,000
Otros activos, neto	12	11,049,001	13,651,841
Activo por impuesto diferido	15	17,959,441	-
<b>Total Activos</b>		<b>4,935,615,055</b>	<b>6,199,534,442</b>
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	17	13,000,126	12,647,768
Reservas técnicas	16	4,261,252,600	5,502,317,820
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	130,507,589	91,748,623
Cuentas por pagar actividad aseguradora	19	46,546,498	107,061,098
Beneficios a empleados	22	8,869,352	10,546,436
Provisiones	21	2,406,575	1,460,170
Pasivo por impuesto corriente, neto	11	13,367,124	9,810,927
Impuesto diferido pasivo, neto	15	-	2,295,766
Otros pasivos	20	39,140,211	32,475,304
<b>Total Pasivos</b>		<b>4,515,090,075</b>	<b>5,770,363,912</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	23	105,353,291	105,353,291
Prima de colocación de acciones		196,280,455	196,280,455
Reservas		22,116,495	17,864,184
Resultados acumulados		68,147,545	56,287,955
Otro resultado integral		(7,017,331)	10,861,532
Resultado del ejercicio		35,644,525	42,523,113
<b>Total Patrimonio</b>		<b>420,524,980</b>	<b>429,170,530</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>4,935,615,055</b>	<b>6,199,534,442</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Cruz Aguado  
Representante Legal (\*)



Andrés Rincón Alfonso  
Contador (\*)  
T.P. 193738 – T



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas  
Revisor Fiscal  
T.P. 184242 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**
**Estado Separado de Resultados**

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
		2021	2020
<b>Ingresos Actividades de Seguro</b>	24		
Primas emitidas		1,201,959,079	893,394,976
Liberación de reservas		341,735,299	368,763,780
Recobros y recuperaciones		24,843,226	22,058,250
Otros ingresos por productos de seguros		689,479,164	704,709,384
		<b>2,258,016,768</b>	<b>1,988,926,390</b>
<b>Gastos Actividades de Seguro</b>	25		
Siniestros liquidados		(906,016,105)	(833,560,410)
Constitución de reservas		(377,420,279)	(391,362,757)
Costos de reaseguros		(679,303,144)	(517,732,968)
Comisiones		(138,345,783)	(107,485,357)
Deterioro de reservas y primas por recaudar		(30,368,364)	(12,199,303)
		<b>(2,131,453,675)</b>	<b>(1,862,340,795)</b>
<b>Resultado neto actividades de seguro</b>		<b>126,563,093</b>	<b>126,585,595</b>
Otros ingresos operacionales	26	79,850,642	31,441,722
Participación en utilidades compañías subsidiarias	28	2,868,219	2,272,102
Otros gastos operacionales	26	(90,822,982)	(60,054,914)
Gastos de administración	27	(107,235,923)	(93,018,103)
<b>Resultado operacional bruto</b>		<b>11,223,049</b>	<b>7,226,402</b>
Ingresos financieros	29	67,690,361	51,280,031
Costos financieros	29	(32,757,689)	(1,477,255)
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>46,155,721</b>	<b>57,029,178</b>
Impuestos a las ganancias	15	(10,511,196)	(14,506,065)
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>35,644,525</b>	<b>42,523,113</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Cruz Aguado  
Representante Legal (\*)



Andrés Rincón Alfonso  
Contador (\*)  
T.P. 193738 - T



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas  
Revisor Fiscal  
T.P. 184242 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**  
**Estado Separado de Otro Resultado Integral**  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>35,644,525</b>	<b>42,523,113</b>
<b>Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>		
Inversiones disponibles para la venta, neto	17,878,863	3,971,635
<b>Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados</b>	<b>17,878,863</b>	<b>3,971,635</b>
<b>Total otros resultados integrales durante el periodo</b>	<b>17,878,863</b>	<b>3,971,635</b>
<b>Total resultado integral del periodo</b>	<b>53,523,388</b>	<b>46,494,748</b>

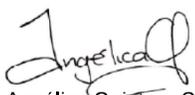
Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Cruz Aguado  
Representante Legal (\*)



Andrés Rincón Alfonso  
Contador (\*)  
T.P. 193738 - T



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas  
Revisor Fiscal  
T.P. 184242 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**  
**Estado Separado de Cambios en el Patrimonio**  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación	Aportaciones de capital anticipadas	Reservas legales y estatutarias	Resultados acumulados	Otro Resultado Integral	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2019</b>	<b>103,358,242</b>	<b>176,108,514</b>	-	<b>13,802,847</b>	<b>19,735,918</b>	<b>6,889,897</b>	<b>40,613,374</b>	<b>360,508,792</b>
Traslado resultados	-	-	-	-	40,613,374	-	(40,613,374)	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	3,971,635	-	3,971,635
Incremento por capitalización en efectivo (46,475,994 acciones a valor nominal de \$40)	1,859,040	18,796,752	-	-	-	-	-	20,655,792
Incremento por capitalización en efectivo (3,400,231 acciones a valor nominal de \$40)	136,009	1,375,189	-	-	-	-	-	1,511,198
Constitución de reservas	-	-	-	4,061,337	(4,061,337)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	42,523,113	42,523,113
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>105,353,291</b>	<b>196,280,455</b>	-	<b>17,864,184</b>	<b>56,287,955</b>	<b>10,861,532</b>	<b>42,523,113</b>	<b>429,170,530</b>
Traslado resultados	-	-	-	-	42,523,113	-	(42,523,113)	-
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(17,878,863)	-	(17,878,863)
Ajuste Adopción NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	890,888
Distribución de dividendos correspondiente a 682,552,500 acciones ordinarias a razón de \$40 pesos por acción	-	-	-	-	(27,302,100)	-	-	(27,302,100)
Constitución de reservas	-	-	-	4,252,311	(4,252,311)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	35,644,525	35,644,525
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>105,353,291</b>	<b>196,280,455</b>	-	<b>22,116,495</b>	<b>68,147,545</b>	<b>(7,017,331)</b>	<b>35,644,525</b>	<b>420,524,980</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.

Jorge Cruz Aguado  
 Representante Legal (\*)

Andrés Rincón Alfonso  
 Contador (\*)  
 T.P. 193738 - T

Ibeth Angélica Quintero Cárdenas  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 184242 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**  
**Estado Separado de Flujo de Efectivo**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de:	
	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>35,644,525</b>	<b>42,523,113</b>
<b><u>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</u></b>		
Depreciación propiedades y equipo	27 959,517	998,118
Depreciación activos por derecho de uso	27 2,744,572	3,352,231
Amortizaciones intangibles	27 3,612,182	1,425,309
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto	25 30,368,364	12,199,303
Deterioro otras cuentas por cobrar, neto	26 520,231	214,847
Método de participación en inversiones subsidiarias	28 (2,868,219)	(2,272,102)
Ajuste en cambio de moneda extranjera	(8,418,102)	(4,224,262)
Otros ajustes que no generan flujo de efectivo	890,888	-
Valoración de inversiones	52,931,959	92,567,894
Gasto por impuesto a las ganancias <sup>(2)</sup>	10,511,196	14,506,065
<b><u>Cambios en activos y pasivos:</u></b>		
Reservas técnicas, neto	16 58,483,984	31,118,996
Otros activos	12 2,075,667	(1,195,551)
Inversiones en compañías subsidiarias	8 -	(48,858)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	9 (580,650)	35,383,365
Otras cuentas por cobrar	10 6,618,453	(3,356,841)
Impuesto corriente, neto	11 4,083,370	(17,488,421)
Impuestos diferidos, neto	15 (21,398,387)	-
Beneficios a empleados	22 (1,677,084)	1,507,913
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18 38,758,964	(54,773,542)
Cuentas por pagar actividad aseguradora	19 (60,514,600)	1,437,147
Provisiones	21 946,405	(43,560)
Otros pasivos	20 6,664,907	(567,853)
Dividendos recibidos por inversiones en instrumentos financieros negociables	27,329	7,983
Intereses pagados por arrendamiento	29 (1,034,090)	(998,127)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>159,351,381</b>	<b>152,273,167</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Adquisición de inversiones	(229,192,842)	(200,486,074)
Producto de la redención de inversiones	22,103,084	125,300,987
Retiro de activos intangibles, neto	14 (3,530,828)	(2,592,252)
Adquisición de propiedades y equipo	13 (888,668)	(838,198)
Dividendos recibidos	917,502	1,104,451
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>(210,591,752)</b>	<b>(77,511,086)</b>
<b>Flujo de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Capitalización en efectivo	-	22,166,990
Pago dividendos en efectivo	(27,302,100)	-
Pago de obligaciones por arrendamiento financieros	13 (1,990,125)	(2,646,347)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiación</b>	<b>(29,292,225)</b>	<b>19,520,643</b>
Efecto de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	11,272,101	3,212,486
Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	(80,532,596)	94,282,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	249,229,149	151,733,939
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>179,968,654</b>	<b>249,229,149</b>

Véanse las notas que forman parte integral de los estados financieros separados.



Jorge Cruz Aguado  
Representante Legal (\*)



Andrés Rincón Alfonso  
Contador (\*)  
T.P. 193738 – T



Ibeth Angélica Quintero Cárdenas  
Revisor Fiscal  
T.P. 184242 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 1 de marzo de 2022)

\* Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

## **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (la Compañía o Mapfre), entidad de carácter privado sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros, fue constituida mediante Escritura Pública 428 de junio 22 de 1960, otorgada en la Notaría Segunda de Santa Marta. Su duración está prevista hasta 2060. Mediante Resolución 277 de 1999 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la licencia de funcionamiento, a su vez el domicilio principal de la entidad que reporta está ubicado en la Carrera 14 No. 96-34 de la ciudad de Bogotá, no obstante, mantiene operaciones en el territorio nacional teniendo como sedes alternas las principales ciudades del país, tales como Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué entre otras.

La Compañía se constituyó bajo la denominación de Compañía Bananera de Seguros. Sus principales reformas estatutarias son las siguientes: Mediante escritura pública 3024 de 1969, otorgada en la notaría novena de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Seguros Caribe S.A. y trasladó su domicilio principal a Bogotá, D.C.; mediante escritura pública 6138 de 1995, otorgada en la notaría cuarta de Bogotá, D.C., cambió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; y, mediante escritura pública 2411 de 1999, otorgada en la notaría treinta y cinco, amplió su razón social por la de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., pudiendo utilizar la sigla Mapfre Seguros de Colombia.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre S.A., Mapfre S.A. y Mapfre América S.A.

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: agricultura, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, navegación, responsabilidad civil, riesgo de minas y petróleos, sustracción y terremoto, todo riesgo contratistas, transportes, vidrios, seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito—SOAT y vida grupo.

## **2. BASES DE MEDICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, y 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y Representante Legal, de acuerdo con el Acta N°548 del 25 de febrero de 2022, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el título 4 regímenes especiales del capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia, las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación (artículo 35 de la Ley 222), tal como se describe en la NIC 28.

La Compañía se ha acogido a la excepción de consolidación establecida en la NIIF 10 de acuerdo con el cumplimiento de las cuatro excepciones establecidas en dicha norma, en este caso quien deberá consolidar es Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. como la última consolidante.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente en Colombia.

Algunas cifras del año 2020 han sido reclasificadas para propósitos de comparabilidad con los estados financieros separados del año 2021, de acuerdo con lo siguiente:

- Estado de Situación Financiera: de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al rubro de obligaciones financieras, por valor de \$12,647,768 y de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al rubro de cuentas por pagar actividad aseguradora por valor de \$107,061,098.
- Estado de Flujos de Efectivo: (i) de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al rubro de cuentas por pagar actividad aseguradora por valor de \$1,437,147 y (ii) del rubro de impuesto corriente, neto e impuesto diferido por valor de \$16,151,141 y (\$1,645,076) respectivamente, al rubro de gasto por impuesto de renta por valor de \$14,506,065, lo cual no genera un impacto en el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

## **2.2. Bases de medición de los estados financieros separados**

Los estados financieros han sido preparados sobre una base de costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros de las carteras negociables y disponibles para la venta con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- b) Los beneficios a empleados son medidos al valor razonable.
- c) Inversiones en subsidiarias son medidas bajo el método de participación
- d) Reservas técnicas al valor razonable
- e) Otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras a costo amortizado.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

La Compañía debido a las actividades desarrolladas y al comportamiento de estas, ha definido como moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico principal en el cual opera, es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

### **2.4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro.

La información sobre los supuestos e incertidumbres de estimación sobre los estados financieros separados se relacionan a continuación:

#### **▪ Pasivos por contratos de seguros**

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros se considera un estimado contable. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros avisados por liquidar y pasivos por siniestros ocurridos, pero no reportados todavía al corte de los estados financieros separados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones. Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla como se describen a continuación:

#### **▪ Reserva de siniestros ocurridos, no avisados:**

Esta reserva está compuesta por dos elementos principales:

- La reserva de siniestros ocurridos, no avisados, corresponde a una estimación del valor de los siniestros que a la fecha de corte ya han ocurrido pero de los cuales la Compañía no tiene conocimiento.
- La reserva de siniestros ocurridos, no suficientemente avisados, corresponde a la estimación

del valor de los siniestros que, aunque ya fueron avisados, pueden no estar suficientemente reservados (pues la Compañía podría no tener toda la información).

La reserva anterior complementa la reserva de siniestros avisados, formando la reserva de siniestros y permiten estimar las obligaciones de siniestros ya ocurridos.

▪ **Siniestros avisados por liquidar**

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que lo deriva, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores o reaseguradores. También se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional y financiero.

El pasivo para gastos legales es determinado por el valor de los honorarios del abogado a cargo de la defensa de la Compañía, en caso de ser necesario, y del costo de aspectos que incidan en el desarrollo del proceso como honorarios de peritos, desplazamientos, etc.

También se debe evaluar la existencia de coaseguros y reaseguros, sobre todo verificando si existe esta última figura, no exista cláusula de control de reclamos, evento en el cual se debe contar con la instrucción de los Reaseguradores de cara al manejo del siniestro y designación de ajustadores y apoderados.

La Circular Externa 025 del 22 de septiembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia inicio vigencia en septiembre de 2018 la cual incluye en esta reserva los gastos indirectos asociados a los siniestros, adicionalmente, se segmentan los siniestros entre típicos y atípicos que permiten determinar metodologías diferentes para la estimación de esta reserva:

- Para los siniestros típicos, la estimación de la reserva de siniestros avisados se realiza considerando la información histórica con la cuenta la Compañía considerando el producto y cobertura afectada.
- Para los siniestros atípicos, se tiene en cuenta la valoración realizada por peritos.

▪ **Deterioro de primas por recaudar**

Basados en modelo de deterioro mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio (Individual o Colectivo).

El modelo calcula la provisión de cartera multiplicando la porción devengada de la cartera pendiente por el porcentaje de pérdida incurrida en cada clasificación y segmentación de tipo de negocio.

La Compañía realizará análisis adicional “Camel” para los clientes corporativos que considere necesario con el fin de tener en cuenta dentro del cálculo del deterioro, además de la altura de las pólizas, la fortaleza económica de los clientes con base en sus indicadores financieros, otorgando un puntaje a cada indicador y su respectiva ponderación estará asociado a un porcentaje de disminución del deterioro de las primas por recaudar en favor de Mapfre Seguros Generales.

▪ **Deterioro contingencias a cargo de reaseguradores**

La Compañía ha desarrollado una metodología propia, documentada y establecida para la cuantificación de las contingencias a cargo de los reaseguradores, empleada para la contabilización de las reservas, la cual tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- Porcentajes de cesión de los contratos de reaseguros, así como límites y capacidades.
- Saldos de reservas técnicas (reserva de riesgos en curso, de siniestros avisado e IBNR).

Los principales juicios que considera la Compañía en el desarrollo de la metodología son:

- Se determina como el producto del saldo neto de reservas y depósitos y una probabilidad de default.
- La cuantificación de la probabilidad de default resulta de un sistema de credibilidad donde se ponderan:
  1. Deterioro esperado. Se asumen probabilidades de default en función del rating del reasegurador. Las probabilidades de default se toman de la normativa europea de Solvencia II. Se tiene en cuenta la duración de los flujos de caja esperados y la demora en el pago de las obligaciones por parte del reasegurador. Asimismo, ese asume una tasa de recobro del 50%.
  2. o Deterioro observado. En función del comportamiento observado desde distintas áreas de gestión de la compañía.

▪ **Arrendamientos**

La medición del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento requiere una serie de juicios, entre los que se encuentran la determinación del plazo del arrendamiento y la tasa utilizada para descontar los flujos de efectivo. El plazo del arrendamiento se definió de acuerdo con la información histórica de los contratos y las expectativas de permanencia en cada uno de ellos, lo cual implica un alto grado de incertidumbre debido al uso de información relevante sobre eventos pasados. Por otro lado, no fue posible obtener la tasa implícita de los contratos de arrendamiento y por lo tanto, se utiliza una tasa incremental promedio ponderada del 9.5% para descontar los flujos asociados con el arrendamiento. La Compañía realiza el análisis teniendo en cuenta la moneda, el plazo del arrendamiento, el entorno económico y las clases de activos subyacentes, para determinar el promedio ponderado del tipo de interés incremental del arrendatario.

▪ **Provisiones y contingencias**

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**2.5. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda

extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras utilizadas en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(Cifras en pesos)	2021	2020
USD	COP\$3,981.16	COP\$3,432,50
EURO	COP\$4,527.77	COP\$4,215,45

## 2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios forman parte integral de la gestión de efectivo de la Compañía.

## 2.7. Instrumentos Financieros

La Compañía clasificará los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados sobre la base de los dos siguientes literales:

- Del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones siguientes:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sin perjuicio de lo señalado en los párrafos anteriores, una entidad puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominado "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

La Compañía puede realizar una elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

### **2.7.1 Clasificación instrumentos financieros de inversión**

Dado su objetivo de estructuración de portafolio como parte del negocio de seguros y el respaldo de la reserva técnica, la Compañía define como estrategia mantener una mezcla entre las opciones de clasificación: inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones se clasifican en negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta pueden ser clasificadas en títulos de deuda y títulos participativos.

#### **Inversiones negociables**

Dentro de las inversiones “Negociables” se registran títulos de deuda que han sido adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La clasificación “negociables” de duración variada permite atender los compromisos con los asegurados cuyo principal objetivo es obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. De igual modo las inversiones en títulos participativos que se clasifiquen o reclasifiquen como inversiones negociables, como consecuencia del cambio de bursatilidad, deberán ser reclasificadas como inversiones disponibles para la venta cuando su bursatilidad cambie de alta o media, a baja o mínima, o a sin ninguna cotización.

#### **Inversiones para mantener hasta el vencimiento**

Corresponden a los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito serio de mantener la inversión es la intención positiva e inequívoca de no enajenar el valor, de tal manera que los derechos en él incorporados se entiendan en cabeza del inversionista.

En el marco de la estrategia de inversiones, su principal objetivo corresponde a la conformación de un portafolio estructural en el cual la intención es la de no vender los títulos valores y mantenerlos hasta su plazo de maduración o redención.

#### **Inversiones en compañía subsidiarias**

Las inversiones en subsidiarias se registran por el método de participación patrimonial reglamentado en el Decreto 2496 de 2015, de acuerdo con lo establecido el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, tal como se describe en la NIC 28. Bajo el método de participación, las inversiones en compañías subsidiarias se registran al costo atribuido al 1 de enero de 2014, incluida sus valorizaciones, y posteriormente son ajustadas periódicamente por los cambios en la participación de la matriz en los activos netos de la subsidiaria, menos los dividendos recibidos en efectivo.

Las siguientes son las inversiones que se tienen reconocidas como inversiones en subsidiarias:

Credimapfre S.A.S., es una sociedad anónima simplificada constituida de acuerdo con las leyes colombianas y tiene por objeto social efectuar de manera general operaciones activas de crédito a terceros con el fin de que satisfagan sus requerimientos de consumo, dando prelación a lo que se refiere al pago de primas de pólizas de seguros emitidas a favor de tales terceros por compañías de seguros legalmente establecidas en el territorio nacional y la inversión de negocios relacionadas con

la compra, venta, construcción, remodelación, arrendamiento y administración de bienes raíces en Colombia y con domicilio principal ubicado en la Carrera 14 No 96 – 34 de la ciudad de Bogotá,

Cesvi Colombia S.A., está enfocada en la investigación y experimentación con el propósito de construir soluciones de mejora para los sectores asegurador, reparador y de la seguridad vial y con domicilio principal en Tenjo Cundinamarca en la autopista Bogotá – Medellín a 2 kilómetros de la Glorieta de Siberia.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., tiene como objeto social es la operación de seguros y mantiene operaciones en el territorio nacional teniendo como sedes alternas las principales ciudades del país, tales como Barranquilla, Medellín, Cali, Bucaramanga, Manizales, Pereira, Ibagué entre otras.

### **Inversiones de grupo**

Para definir la contabilización de las participaciones en sociedades del mismo grupo, es necesario entender la estructura de gobierno y la organización del mismo, así como la relación entre todas las partes (accionistas de grupo) y si esas partes actúan en nombre del inversor (controladora última).

Las participaciones minoritarias en la mayor parte de los casos se realizan como medio de inversión para beneficiarse de las volatilidades del mercado, sin embargo, considerando que estas participaciones se presentan dentro del mismo grupo para cumplir con los requerimientos legales, las mismas no son mantenidas como medio de inversión, siendo así que las participaciones minoritarias de las empresas del grupo Mapfre se mantienen como parte de la organización definida por la última controlante y por su mandato; registrando estas bajo el método de participación descrito en el ítem de inversiones en compañías subsidiarias.

#### **2.7.2 Valoración instrumentos financieros de inversión**

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros.

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el valor razonable de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el valor razonable de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se deberán valorar en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón. En estos casos, el valor presente a la fecha de recálculo, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.

Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcularse cada vez que el valor del indicador facial cambie.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está afiliada a PIP (sistema de valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía calcula el valor en riesgo (VeR) de acuerdo al nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, en el anexo 2 y 3.

### **2.7.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones**

Las inversiones se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo con lo señalado en el capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera. La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

Para las inversiones negociables, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados", del catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Para las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la contabilización debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a) Contabilización del cambio en el valor presente: La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b) Ajuste al valor razonable: La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor

valor de la inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

#### **2.7.4 Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio instrumentos de inversión**

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, los mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI).

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

<b>Calificación Largo Plazo</b>	<b>Porcentaje Máximo</b>	<b>Calificación Corto Plazo</b>	<b>Porcentaje Máximo</b>
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

El deterioro sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones:

**Categoría "A"**– Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

**Categoría "B"**– Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por

el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable: Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo: Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable: La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en una forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadoradora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadoradora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadoradora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

### **2.7.5 Baja de activos financieros**

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad

del activo, no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

### 2.7.6 Primas por recaudar

Para las primas por recaudar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro.

### Políticas en materia de garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o el atraso provocan la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

### Castigo de cartera

El proceso de castigo de cartera establece la presentación anual para la aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas, e incluye: (i) Obligaciones menores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2,5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideran incobrables.

### 2.7.7 Deterioro prima por recaudar

Basados en modelo de deterioro aprobado por la Junta Directiva, mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio (Individual o Colectivo), dicha clasificación corresponde a la siguiente tabla:

$$ID\_INV\_COLEC = \begin{cases} I, & \text{Si } COD\_TIPO\_NEGOCIO \text{ es } I. \\ C, & \text{Si } COD\_TIPO\_NEGOCIO \text{ es } C. \\ C, & \text{Si } COD\_TIPO\_NEGOCIO \text{ es } A. \\ I, & \text{Si } COD\_TIPO\_NEGOCIO \text{ es } F \text{ y } COD\_PRODUCTO \text{ es } 126, 131 \text{ o } 132. \\ C, & \text{Si } COD\_TIPO\_NEGOCIO \text{ es } F \text{ y } COD\_PRODUCTO \text{ es } 140 \text{ o } 314. \end{cases}$$

Nota: Las anteriores reglas son anidadas.

**FACTOR DE DEVENGO:** = Corresponde al porcentaje de la vigencia transcurrida desde la fecha de INICIO VIGENCIA DE PÓLIZA hasta la FECHA DE CORTE, se calcula de la siguiente manera:

$$FACT\_DEVENG = \begin{cases} 0 & , \text{ Si } FC < FEC\_INI\_VIG\_POLIZA \\ 1 & , \text{ Si } FC > FEC\_FIN\_VIG\_POLIZA \\ \frac{FC - FEC\_INI\_VIG\_POLIZA}{FEC\_FIN\_VIG\_POLIZA - FEC\_INI\_VIG\_POLIZA} & , \text{ Caso Contrario} \end{cases}$$

Nota: Las anteriores reglas son anidadas.

**PRIMA DEVENGADA:** Corresponde a la prima devengada y se calcula como; FACTOR DEVENGO\* (TOTAL PRIMA PENDIENTE – TOTAL COMISIÓN MAPFRE).

**PRIMA RETENIDA DEVENGADA:** Corresponde al porcentaje de retención de la prima devengada, se calcula como; PRIMA DEVENGADA\* PORCENTAJE RETENCIÓN.

**EDAD - MORA:** Corresponde a los días de mora contabilizados desde la FECHA DE CORTE, se calcula de la siguiente manera:

EDAD\_MORA

$$= \begin{cases} FC - FEC\_INI\_VIG\_POLIZA, & \text{Si } COD\_PRODUCTO \text{ es } SOAT(900, 901, 902). \\ 0, & \text{Si } COD\_PRODUCTO \text{ es } SOAT(900, 901, 902) \text{ y} \\ & FC < FEC\_INI\_VIG\_POLIZA. \\ 0, & \text{Si } ID\_INV\_COLEC \text{ es } C \text{ y } FC < FEC\_EFEC\_CTA\_COBRO\_IN. \\ 0, & \text{Si } ID\_INV\_COLEC \text{ es } C \text{ y } FEC\_EFEC\_CTA\_COBRO\_IN \text{ no existe.} \\ 0, & \text{Si } ID\_INV\_COLEC \text{ es } I \text{ y } FC < FEC\_INI\_VIG\_SPTO. \\ FC - FEC\_EFEC\_CTA\_COBRO\_IN, & \text{Si } ID\_INV\_COLEC \text{ es } C \text{ y no se cumplen las condiciones anteriores.} \\ FC - FEC\_INI\_VIG\_SPTO, & \text{Si } ID\_INV\_COLEC \text{ es } I \text{ y no se cumplen las condiciones anteriores.} \end{cases}$$

Nota: Las anteriores reglas son anidadas.

**PORCENTAJE DE PROVISIÓN:** Corresponde al porcentaje de la provisión a constituir, se calcula de acuerdo con las condiciones del siguiente cuadro;

Tabla anidada:

CONDICION 1	CONDICION 2	CONDICION 3	Valor
Si tiene marca COBRO JURIDICO			1,00
Si tiene marca INTERCOMPAÑIA			0,00
Si COD_LINEA_NEGOCIO es 10	EDAD_MORA <= 365 días		0,00
	EDAD_MORA > 365 días		1,00
Si COD_PRODUCTO es 900, 901, 902	EDAD_MORA < 31 días		0,00
	EDAD_MORA >= 31 días		1,00
Si MCA_REVOCABLE es N	EDAD_MORA < 31 días		0,00
	EDAD_MORA >= 31 días		1,00
Si DESC_TIPO_COASEGURO es ACEPTADO	EDAD_MORA >= 210 días		1,00
	180 días <= EDAD_MORA es < 210 días	ID_INV_COLEC es I	1,00
		ID_INV_COLEC es C	0,50
	120 días <= EDAD_MORA < 180 días		0,25
	EDAD_MORA < 120 días		0,00
Si DESC_TIPO_COASEGURO es diferente de ACEPTADO	EDAD_MORA >= 120 días		1,00
	90 días <= EDAD_MORA < 120 días	ID_INV_COLEC es I	1,00
		ID_INV_COLEC es C	0,50
	30 días <= EDAD_MORA < 90 días		0,25
	EDAD_MORA < 30 días		0,00

Nota: Las anteriores reglas son anidadas.

**PROVISIÓN - DIRECTA:** Corresponde a la provisión directa de la cartera, se calcula así;

$$PROVISION_{DIRECTA} = PRIMA_{DEVENGA} * PORCENTAJE DE PROVISIÓN$$

**PROVISIÓN - RETENIDA:** Corresponde a la provisión retenida de la cartera, se calcula así;

$$PROVISION RETENIDA = PRIMA_{RETENIDADEVENGADA} * PORCENTAJE DE PROVISIÓN$$

### 2.7.8 Activos por reaseguro

Los activos derivados de contratos de seguro son los derechos contractuales netos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., que se derivan de un contrato de seguro.

Los activos de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., privados de reaseguro cedido, son los derechos contractuales netos del cedente, en un contrato de reaseguro.

El registro del pasivo del proceso de reaseguros se realiza por las obligaciones que se adquieren en los contratos de reaseguros y notas de cobertura de acuerdo a las condiciones técnicas del contrato y como consecuencia el registro del activo se registra por los derechos adquiridos en referencia a las coberturas o amparos indicados en los contratos y notas de cobertura.

Para el análisis de cada uno de los rubros que afectan el estado de resultados por línea de negocio, se tienen en cuenta: los conceptos de primas netas emitidas, variación de reserva de riesgos en curso, variación provisión prima pendiente, impuestos indirectos, comisiones y participaciones, siniestros pagados, variación de la reserva de siniestros, variación de beneficios y externos, primas cedidas, comisiones y participaciones del reaseguro cedido; los cuales deben ser imputados directamente a cada una de las unidades de negocio que correspondan.

A continuación, detallamos las diferentes variaciones del reaseguro:

- Variación reserva de riesgos en curso-reaseguro cedido: Incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- Siniestros pagados-reaseguro cedido: incluyen los reintegros del reaseguro correspondientes a las prestaciones derivadas de los contratos de seguros y gastos inherentes a sus liquidaciones.
- Variación reserva de siniestros-reaseguro cedido: incluye la parte a recuperar al reaseguro por la variación del saldo de dichas reservas.
- Comisiones y participaciones - reaseguro cedido: recoge las comisiones y participaciones correspondientes al reaseguro cedido por la cesión de primas.

### 2.7.9 Deterioro de activo por reaseguro

El deterioro de un activo por contrato o nota de cobertura de reaseguro cedido se efectuará basados en los movimientos que efectué la Compañía cedente al actualizar sus importes en libros, y reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de activo por reaseguro siempre y cuando:

- Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la Compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- Cuando se incumplen los términos del contrato de reaseguros o notas de cobertura y se evidencia que en la cuenta corriente no se han generado movimiento durante los últimos 6 meses que conlleven a desembolso o transferencias de la compañía reaseguradora a favor de

la cedente.

- Cuando existan embargos judiciales sobre las compañías reaseguradoras en la cuales no se encuentre evidencia clara que la compañía reaseguradora puede responder a los activos registrados inicialmente por la compañía cedente.
- Existe evidencia, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en la cual la Compañía cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato.
- Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la Compañía reaseguradora.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., realizará el tratamiento de los activos por reaseguro, de acuerdo con lo establecido anteriormente y lo reglamentado en el Decreto 2973 de 2013 y documentos reglamentarios adicionales que emita la Superintendencia Financiera de Colombia y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la medición de las reservas técnicas.

#### **2.7.10 Deterioro contingencias a cargo de reaseguradores**

Con entrada en vigencia de la Circular Externa 038 de 2016 la Compañía ha desarrollado una metodología propia, documentada y establecida para la cuantificación de las contingencias a cargo de los reaseguradores, empleada para la contabilización de las reservas, la cual tiene en cuenta los siguientes parámetros:

- Porcentajes de cesión de los contratos de reaseguros, así como límites y capacidades.
- Saldos de reservas técnicas (reserva de riesgos en curso, de siniestros avisado e IBNR).

La metodología establecida para cuantificación del deterioro del activo/contingencias a cargo de los reaseguradores (basada en el modelo de Solvencia II), fue suministrada por el área de Actuaría, firmada por el Actuario Responsable y aprobada por la Junta Directiva; esta metodología ya se estaba aplicando y no generan impacto alguno.

#### **2.7.11 Otras cuentas por cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro a excepción de aquellas que mantienen vencimientos inferiores a un año.

#### **Deterioro de otras cuentas por cobrar**

La política utilizada por la Compañía para el deterioro de otras cuentas por cobrar es el de provisionar el 100% de las partidas que superen los 6 meses de antigüedad.

### **2.8 Propiedades y equipo**

La Compañía, reconoce un elemento de propiedad y equipo, como activo si y solo si:

- a) Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

El costo corresponde a su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento,

también los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y costos de desmantelamiento por el retiro del elemento que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta no cambia su valor en libros. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad.

Al cierre del periodo 2021 y 2020 no existen restricciones sobre la propiedad y equipo y se encontraban amparadas bajo pólizas, adicionalmente no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos tangibles.

### **Depreciación**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La Compañía ha establecido que el valor residual de las propiedades y equipo es nulo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil</b>
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	4 años
Vehículos	6.25 años
Edificios	50 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada periodo sobre el que se informa.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

### **2.9 Bienes recibidos en arrendamiento**

En la fecha de inicio de un arrendamiento, la Compañía reconoce una obligación correspondiente al total de pagos del arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el término del arriendo. Se reconocen separadamente el gasto por intereses sobre la obligación y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

En el reconocimiento posterior, la aseguradora remide la obligación de arrendamiento ante la

ocurrencia de acontecimientos como: a) cambios del término del arrendamiento, b) cambios de los pagos futuros pagos de arrendamiento que resulten de variaciones en un índice o en la tasa utilizada para determinar los pagos. El monto de la nueva medición de la obligación se reconocerá como un ajuste al activo por derecho de uso.

#### Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso).

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan si existe alguna nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento y están sujetos a evaluación por deterioro.

#### Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos variables que no dependan de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que un evento o condición indiquen que el pago ocurrirá.

Para el cálculo del valor presente de los pagos, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento. El valor en libros de los pasivos se vuelve a medir si hay un cambio en el plazo, en los pagos fijos o en la evaluación para comprar el activo subyacente.

#### Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos para los contratos que tienen un plazo de ejecución de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no contienen una opción de compra y los contratos en los cuales el activo subyacente se considera de bajo valor.

## **2.10 Activos intangibles**

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., considera activos intangibles aquellos bienes que carecen de apariencia física adquiridos o formados por la Compañía para la producción y comercialización de bienes y la prestación de servicios, o administración del negocio. Para que un elemento cumpla la definición de activo intangible, cumplirá con los siguientes criterios:

- a) Identificabilidad
- b) Control
- c) Existencia de beneficios económicos futuros

La Compañía tendrá en cuenta que controla un activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que fluyen del recurso subyacente y además si puede restringir el acceso de terceras personas a esos beneficios.

Para el caso de conocimientos técnicos y de mercado que puedan dar lugar a beneficios económicos futuros, la Compañía controlará estos bienes si, por ejemplo, tiene protegidos esos conocimientos por derechos legales tales como la propiedad intelectual, la restricción de acuerdos comerciales o por una delegación legal de los empleados de mantener la confidencialidad.

## Reconocimiento

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad.
- b) El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

La entidad evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple con, la definición de activo intangible, los criterios para su reconocimiento.

El costo de un activo intangible de la Compañía internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento.

## Medición inicial

Los activos intangibles son medidos en el reconocimiento inicial al costo. El costo se define como la cantidad de dinero en efectivo o medios líquidos equivalentes pagados o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción.

## Medición posterior

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., aplica, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

## Vida útil

Es el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., establece las siguientes vidas útiles para sus activos intangibles:

<b>Activo intangible</b>	<b>Vida útil</b>
Licencia – software	1 – 4 años

## Amortización

El método de amortización que se utiliza reflejará el patrón en el que el activo de beneficios económicos futuros se espera que sean consumidos por la entidad. La Compañía amortizará los activos intangibles de forma fiable por el método de línea recta y un valor residual nulo. Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., revisará el período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita por lo menos al cierre de cada ejercicio económico. La Compañía no amortizará un activo intangible con una vida útil indefinida.

## **2.11 Deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (propiedad y equipo y activos intangibles). Los indicadores de deterioro a evaluar por la Compañía se basan en fuentes externas e internas.

En caso de que existan indicadores de deterioro, la Compañía realiza para los activos la prueba de deterioro en forma individual.

Esta comprobación del deterioro se efectúa en cualquier momento dentro del periodo anual, pero siempre teniendo en cuenta que se realiza en la misma fecha para cada año.

Para la determinación del deterioro es necesario calcular el importe recuperable. Para cada activo individual.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre:

- El valor razonable menos los costos de venta (valor razonable neto), y
- El valor en uso.

El Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo o unidad generadora de efectivo, excluyendo los costos financieros y los impuestos a las ganancias.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Existe deterioro cuando el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro del valor asociada a un activo no revaluado se reconocerá en el resultado del periodo.

## **2.12 Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

### **Impuesto de la renta corriente**

El impuesto corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros separados, la Administración periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la

regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias y se determina partiendo de la utilidad contable, incorporando las mayores deducciones fiscales que la normatividad permite (mayores depreciaciones, beneficios tributarios, deducciones especiales, ingresos no gravados, ingresos no constitutivos de renta, rentas exentas) y rechazando aquellas partidas que tienen restricción fiscal en cuanto a su deducibilidad (multas, sanciones, gastos no procedentes, gastos limitados).

El gasto por impuesto corriente se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que el impuesto surja de una transacción que se reconoce en el patrimonio neto en lugar de la cuenta de resultados.

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del periodo presente o de periodos anteriores, deben ser medidos por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normatividad y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

### **Impuestos diferidos**

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros separados. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

La Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio), cualquier efecto impositivo relacionado también se reconoce fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2155 de 2021, se siguen reconociendo en el resultado del periodo, aun cuando en virtud del Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021, las Compañías podían reconocerlos directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas. Así mismo los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del periodo se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

### **2.13 Pasivos financieros**

Un pasivo es cualquier obligación contractual de la Compañía para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

### **2.14 Provisiones y pasivos contingentes**

La Compañía reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

Tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Adicionalmente en las provisiones existen incertidumbre de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

La Compañía reconoce y revela las provisiones originadas en relación con los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando sea más probable que exista una obligación por parte de la Compañía de cancelar una obligación.

La Compañía únicamente reconocerá las provisiones derivadas de los diferentes tipos de litigios, cuando la probabilidad de pérdida haya sido calificada como “probable”.

La Compañía considerará las siguientes calificaciones para los eventos:

- Para los eventos calificados como “posibles”, Mapfre Colombia solo revelará la información de éstos, ya que configuran un pasivo contingente.
- Para los eventos calificados con probabilidad “remota”, Mapfre Colombia no reconocerá ni revelará este tipo de litigios, no obstante, los controlará internamente en el evento que cambie su probabilidad.

Los criterios de calificación de los eventos son aplicados por los abogados que tienen a cargo los procesos judiciales.

### **Pasivo contingente**

Un pasivo contingente, es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiero, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

### **Activo contingente**

Un activo contingente, es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están totalmente bajo el control de la Compañía

### **2.15 Beneficios a empleados**

De acuerdo con la NIC 19 de Beneficios a los empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., a cambio de los servicios prestados por los empleados son los siguientes:

#### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado Colombiano que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Mapfre Colombia otorga los siguientes beneficios a empleados a corto plazo:

- Sueldos, salarios y cotizaciones a la seguridad social.
- Seguro de vida
- Medicina complementaria
- Auxilio por nacimiento de hijo
- Aporte fondo FEMAP
- Plan beca y programas de formación a través de la Fundación Mapfre.
- Descuento especial de adquisición de seguros
- Bonificación por retorno de vacaciones

Los siguientes beneficios corto plazo no están incluidos contractualmente en el Adendum, sin embargo, Mapfre otorga estos beneficios ocasionalmente a sus empleados:

- Bono de navidad
- Bonificación por resultados
- Incentivos a ejecutivos
- Vehículo

### **Ausencias acumulativas**

Son aquéllas cuyo disfrute se aplaza, de forma que pueden ser utilizadas en periodos futuros si en el presente no se ha hecho uso del derecho correspondiente.

Las ausencias retribuidas con derechos de carácter acumulativo pueden ser irrevocables (en otras

palabras, los empleados tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad) o no irrevocables (cuando los empleados no tienen derecho a recibir una compensación en efectivo por las no disfrutadas en caso de abandonar la entidad).

Una obligación surge a medida que los empleados prestan servicios que incrementan su derecho a ausencias retribuidas en el futuro. La obligación existe, y se reconocerá incluso si las ausencias retribuidas son no irrevocables, aunque la posibilidad de que los empleados puedan abandonar la entidad antes de utilizar un derecho no irrevocable acumulado afecte a la medición de esa obligación.

La Compañía medirá el costo esperado de las ausencias retribuidas acumuladas, en función de los importes adicionales que espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa.

### **Ausencias no acumulativas**

Los derechos correspondientes a ausencias remuneradas no acumulativas no se trasladan al futuro: caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente y no dan a los empleados el derecho de cobrar su importe en caso de abandonar la entidad.

Mapfre Colombia otorga las ausencias remuneradas no acumulativas a corto plazo tales como:

- Tres días hábiles por matrimonio.
- Tarde libre de cumpleaños.
- 6 mañanas o tardes libres.
- Tarde del miércoles santo libre.
- 24 o 31 de diciembre libre.

### **b) Beneficios a largo plazo**

Mapfre Colombia clasificará como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

Los beneficios a largo plazo incluyen beneficios tales como:

- Las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos;
- Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;
- Los beneficios por invalidez permanente;
- Participación en ganancias e incentivos.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultado de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato. Estas obligaciones se valorizan por actuarios del Grupo Mapfre.

Actualmente cuenta con los siguientes beneficios a largo plazo:

Días adicionales de vacaciones: La Compañía otorga días adicionales de vacaciones los cuales no son acumulables y se otorgan bajo los siguientes años de prestación de servicios continuos:

- Menos de 5 años, 0 días
- De 6 a 10 años, 2 días
- De 11 a 15 años, 3 días

Este tipo de retribuciones no son acumulables.

Este beneficio es proporcional al tiempo laborado, en el evento que el empleado se retire de la Compañía, pierde el beneficio.

### **Supuestos actuariales**

El método actuarial requerirá la utilización de estimaciones o suposiciones actuariales. Dichas suposiciones pueden estar relacionadas con variables demográficas tales como rotación de los empleados y mortalidad; y variables financieras como incrementos futuros en los salarios y en los costos de asistencia médica. Todas estas estimaciones influyen en el costo de los beneficios.

Las características que tendrán las estimaciones actuariales son: estar libres de sesgo (imparcial) y ser compatibles entre sí, en otras palabras, las suposiciones actuariales serán prudentes y conservadoras, además reflejarán las relaciones económicas existentes entre diferentes factores como la inflación, las tasas de aumento de los salarios y las tasas de descuento, por ejemplo todas aquellas hipótesis que dependen de un nivel particular de inflación (tasa de descuento, incremento delos salario) utilizarán o asumir el mismo nivel de inflación para cada uno de los períodos futuros.

### **c) Beneficios Post-empleo**

Son beneficios que Mapfre Seguros Generales paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones por despido. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Compañía.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incrementos de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros

que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultado de Mapfre incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

#### **d) Beneficios por terminación**

Son beneficios a empleados pagaderos como resultado de:

- La decisión de la Compañía, de finiquitar a un empleado antes de la fecha normal de jubilación.
- La decisión de un empleado de aceptar la renuncia voluntaria a cambio de esos beneficios.

Los beneficios de los empleados a los que se aplica esta política comprenden las que proceden de:

- Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la Compañía, y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes;
- Requerimientos legales o acuerdos tomados en determinados sectores industriales, mediante los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, provinciales, sectoriales u otros de carácter multi-patronal; o
- Prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados. Un ejemplo de la existencia de una obligación implícita se da cuando un eventual cambio en las prácticas no normalizadas de la entidad puede causar un daño inaceptable en las relaciones con sus empleados.

### **2.16 Aportaciones de capital anticipadas**

Los accionistas pueden pagar por las acciones antes de su emisión, si existe la posibilidad de que se le pueda exigir a la entidad la devolución del importe recibido, por ejemplo, si la emisión de acciones está supeditada a sucesos futuros inciertos, el importe recibido debe presentarse como un pasivo. Si no existe la posibilidad de que el pago sea devuelto, de forma que la obligación de la entidad es entregar solo una cantidad fija de acciones, el importe debe abonarse a una categoría separada de patrimonio.

### **2.17 Ingresos**

#### **2.17.1. Primas emitidas**

Se registra el ciento por ciento (100%) de las primas emitidas durante el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el Artículo 1066 del Código de Comercio. En caso contrario, de acuerdo con lo previsto en el artículo 1068 del mencionado código, reflejará la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

#### **2.17.2. Contratos de seguros y clasificación de productos**

Los siguientes aspectos se evalúan dentro de la definición de un contrato de seguro:

- Aseguradora, es la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tenedor del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado.

- Tenedor del contrato, es la parte del contrato de seguro que adquiere el derecho a ser compensado, en caso de producirse el evento asegurado.
- Evento asegurado, es un evento futuro incierto que está cubierto por un contrato de seguro y crea un riesgo de seguro.
- Riesgo de seguro, corresponde a todo riesgo, distinto del riesgo financiero, transferido por el tenedor de un contrato al emisor.

Todo lo anterior hace parte de un contrato de seguro, en el que una de las partes Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Riesgo financiero, el riesgo que representa un posible cambio futuro en una o más de las siguientes variables:

Una tasa de interés especificado, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de intereses, una clasificación o un índice crediticio u otra variable. Si se trata de una variable no financiera, es necesario que la misma no sea específica de una de las partes en el contrato.

### **Evento futuro incierto**

La incertidumbre (o el riesgo) es la esencia de todo contrato de seguro, de acuerdo con ello, al menos uno de los siguientes factores tendrá que ser incierto al comienzo de un contrato de seguro:

- a) Si se producirá o no el evento asegurado;
- b) Cuando se producirá; o
- c) Cuánto tendría que pagar Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si se produjese.

En algunos contratos de seguro, el evento asegurado es el descubrimiento de una pérdida durante el periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida en cuestión procediese de un evento ocurrido antes del inicio del mismo. En otros contratos de seguro, el evento asegurado tendrá lugar dentro del periodo de duración del contrato, incluso si la pérdida que resulte fuera descubierta después de la finalización del plazo del contrato.

### **2.17.3. Otros ingresos**

#### **Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes considerando los siguientes aspectos:

- Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- **Determinación del precio de la transacción:** El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- **Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- **Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.**

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

## **2.18 Reservas técnicas de seguros**

### **2.18.1 Seguro directo**

#### **Reserva de riesgos en curso**

Con la entrada en vigor de la Circular Externa 035 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia y en función del Decreto 2973 de 2013 la reserva de riesgos en curso se conforma por la reserva de prima no devengada y la reserva de insuficiencia de primas – RIP.

#### **Reserva de prima no devengada**

El desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en diferentes ramos que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

La reserva de prima no devengada se calcula póliza a póliza y amparo por amparo cuando las vigencias sean distintas, y refleja la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes y de las primas emitidas de las pólizas con inicio de vigencia futura, descontados los gastos de expedición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

#### **Reserva de insuficiencia de primas – RIP**

Se calcula la reserva de insuficiencias de primas con el fin de generar alertas en caso de deficiencias en las tarifas de acuerdo con el cumplimiento del Decreto 623 del 17 de abril de 2017, el cual indica que desde el 01 enero del 2018, la Compañía debe reconocer la reserva de insuficiencia de primas para todos los ramos, de acuerdo con la metodología descrita en el Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 y la Circular Externa 035 del 9 de octubre de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **Reserva de siniestros pendientes**

Esta reserva se constituye para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados o para garantizar la cobertura de los no avisados, a la fecha de cálculo. Esta reserva está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

### **Reserva de siniestros avisados**

La reserva de siniestros avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha de cálculo de esta reserva.

Esta reserva se constituye por siniestro y para cada cobertura, en la fecha en la que se tiene conocimiento del siniestro y se corresponde con la mejor estimación técnica del mismo. La reserva de siniestros avisados se realiza considerando la mejor estimación del siniestro avisado, en particular la reserva de siniestros avisados inicial:

- Autos: Se realiza de acuerdo con el valor promedio de los siniestros avisados en los últimos años teniendo en cuenta variables como cobertura y marca de vehículo.
- SOAT: La aseguradora tiene conocimiento de estos eventos con las facturas, por lo que la reserva se constituye con el valor exacto del siniestro.
- Otros seguros de baja severidad (arrendamiento, responsabilidad civil, terremoto, sustracción, transporte).
- Seguros de alta severidad (responsabilidad civil, terremoto, sustracción, transporte, corriente débil, todo riesgo contratistas, manejo, lucro cesante, aviación, navegación y manejo): La reserva inicial se realiza en función de la afectación informada al momento de aviso del siniestro.
- Agrícola: Corresponde a costo promedio de los siniestros teniendo en cuenta el riesgo avisado.
- Vida Grupo, accidentes personales: Al momento del conocimiento del siniestro, la aseguradora realiza la reserva por el valor asegurado total de la cobertura afectada.

Una vez se cuenta con mayor información del siniestro (por evaluación de peritos o información detalla recolectada), se ajusta dicha reserva para así obtener una mejor estimación del valor del siniestro que efectivamente se va a liquidar (en caso de que así suceda).

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período en la parte proporcional de los riesgos retenidos por la Compañía y con cargo a la cuenta de activos por reaseguro en la parte proporcional cedida en reaseguro, en el momento que son incurridos.

El valor de los reclamos por siniestros incurridos incluye los costos directos e indirectos que surgen del evento del siniestro. La Compañía no descuenta dichos costos por el valor de dinero en el tiempo transcurrido entre la fecha de su conocimiento y la fecha de pago para el registro del pasivo correspondiente, teniendo en cuenta que generalmente su pago es de corto plazo. Los pasivos por siniestros no pagados al corte del ejercicio son determinados con base en estimados realizados para casos individuales reportados a la Compañía utilizando para ello asesores técnicos y legales internos y externos para los casos más complejos.

La Circular Externa 025 del 22 de septiembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia se impartieron instrucciones relativas a la metodología de cálculo de la reserva de siniestros avisados de los ramos sin regulación especial. Esta instrucción inició vigencia el 22 de septiembre de 2018 y sus principales cambios e impactos fueron:

- Clasificación de siniestros entre típicos y atípicos: donde se determina una metodología para realizar esta clasificación que inicialmente no tiene impacto.
- Costos asociados a los siniestros

### **Reserva de siniestros ocurridos no avisados**

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa la estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que hayan ocurrido, a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuente con suficiente información.

Esta reserva se calcula por ramo de seguro salvo para aquellos ramos en los que resulta necesario realizar su cálculo por cobertura o por póliza emitida, siguiendo en todos los casos una metodología de triángulos.

La reserva de siniestros ocurridos no avisados (en adelante IBNR por sus siglas en inglés), que hace parte de la reserva de siniestros pendientes, fue reglamentada por el Decreto 2973 de 2013, de acuerdo con dicho decreto, la metodología aplicable para esta reserva es a través de triángulos, que para el caso de la Compañía corresponden a triángulos de siniestros pagados de por lo menos los últimos cinco (5) años. Por lo anterior, por ley es obligatorio a tener en cuenta el efecto retroactivo de los siniestros (pues la ventana de tiempo es a 5 años).

### **Reserva de riesgos catastróficos**

Reserva de riesgos catastróficos: esta reserva se constituye para cubrir riesgos derivados de eventos catastróficos definidos como de alta severidad y baja frecuencia. De acuerdo con lo reglamentado por el Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, esta reserva se debe constituir con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso del ramo de terremoto y será acumulativa hasta alcanzar el resultado entre multiplicar el factor de máxima pérdida probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años y la cartera retenida por la Compañía.

### **Depósitos recibidos por reaseguro**

De conformidad con el Decreto 1798 de 1994 Artículo 1º, las entidades aseguradoras están obligadas a constituir depósitos de reserva para los años 1995 a 1997, en los siguientes porcentajes y ramos:

<b>Ramos de seguros</b>	<b>Tarifa Vigente</b>
Aviación, navegación y minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva del seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un (1) año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

La Compañía cedente realiza constituciones de depósitos a cuenta propia con respecto algunos asegurados que en la suscripción facultativa están reglamentados en el Decreto 1798 de 1994 Artículo 6 en los ramos de seguros de aviación, navegación, minas y petróleos y manejo en los seguros globales bancarios.

### **2.18.2 Reaseguro cedido**

Las reservas técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo; Según la metodología definida por la Compañía y aprobada por el actuario responsable.

#### **Reserva de riesgos en curso**

La reserva de riesgo en curso está constituida por las siguientes:

Reserva de prima no devengada: esta obligación se debe constituir por su valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía debe estimar el activo a cargo del reasegurador únicamente para contratos proporcionales.

Reserva de insuficiencia de prima: considerando lo estipulado en la Circular Externa 035 de 2015, esta reserva se calcula teniendo en cuenta lo retenido por la Compañía, por lo tanto, no es necesario un activo de reaseguro que lo respalde.

#### **Reserva de siniestros ocurridos no avisados**

La reserva de siniestros no avisados o IBNR se calcula con metodología del tipo (triángulos) a precios constantes de la fecha de evaluación y agrupados por ramo; mensualmente se realiza una verificación de los factores de desarrollo de los triángulos.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) de acuerdo con lo reglamentado por la Circular Externa 038 de 2016 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía cuenta con una metodología detallada del cálculo de las contingencias a cargo de los reaseguradores, en particular para las reservas técnicas. Dicha metodología es firmada por el actuario responsable y aprobada por la junta directiva; y determina el método de cálculo de las reservas técnicas (en particular la IBNR) a cargo de los reaseguradores.

#### **Deterioro de las contingencias a cargo de los reaseguradores**

De conformidad con el Decreto 2973 del 2013 título 4, Capítulo 1, Artículo 2.31.4.1.2 el activo de las contingencias a cargo del reasegurador deberá estar sujeto a deterioro según los criterios que defina la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 038 de 2016, adicionalmente, la contabilización de dicho activo debe fundamentarse en la estimación del valor esperado de la pérdida por incumplimiento por parte de la reaseguradora, la metodología contempla diferencias entre distintas calificaciones de fortaleza financiera de la reaseguradora; dicha metodología es propia de la Compañía y se encuentra avalada por el actuario responsable y aprobada por la Junta Directiva.

### **2.19 Transacciones con partes relacionadas**

La relación entre partes relacionadas puede tener efectos sobre los resultados y la situación financiera de la Compañía. Las partes relacionadas pueden realizar transacciones que otras partes, carentes de

relación, no podrían.

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, ésta relacionada con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si esa persona:
- Ejerce control o control conjunto sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
  - Ejerce influencia significativa sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.; o
  - Es un miembro del personal clave de la gerencia de la empresa o de una controladora de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- b) Una empresa está relacionada con Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:
- La Compañía y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
  - Una empresa es asociada o negocio conjunto de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., (o asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., es miembro).
  - Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
  - Una empresa es un negocio conjunto de una tercera empresa y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., es una asociada de la tercera empresa.
  - Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está controlada o controlada conjuntamente
  - Una persona identificada tiene influencia significativa sobre Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., o es un miembro del personal clave de la gerencia de la Compañía (o de la controladora de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía en sus cuentas con partes relacionadas presenta recobros de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, transacciones de recaudo, entre otros, de los cuales para el periodo 2021, las transacciones más representativas son:

- Transacciones de recaudos.
- Cobros por unidades de gestión compartidas.
- Pago por cuenta de terceros.
- Reintegro de gastos.

Estas cuentas por cobrar son a corto plazo y no generan interés alguno.

### **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

#### **3.1 Nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1 de enero de 2021**

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2019, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 931 de 2021.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

#### Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

### **3.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

#### NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte.

Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la

participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía se encuentra en proceso de análisis detallado para identificar y cuantificar los impactos que pudiera generar esta norma.

#### **4. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

El negocio asegurador expone a las compañías que en él participan a diversos tipos de riesgos financieros y no financieros, respecto de los cuales la Compañía ha dispuesto los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de los mismos, dando cumplimiento a la normatividad vigente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las mejores prácticas en gestión de riesgos, las cuales incluyen el sistema de administración de riesgo operativo (SARO), el Sistema de Administración de riesgo de mercado (SARM), el sistema de administración de lavado de activos y financiación de terrorismo (SARLAFT), gestión de seguridad de la información y el sistema especial de administración de riesgos de seguros (SEARS).

En ese sentido la Junta Directiva ha definido políticas para la administración de los distintos riesgos, y aprobado la estructura técnica y organizacional para llevar a cabo su gestión, al respecto vale la pena resaltar:

##### **4.1 Políticas de Gestión de Riesgos**

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, el área de gestión de riesgos administra el control de los riesgos operativos, de lavado de activos y financiación del terrorismo, riesgos financieros y las operativas en materia de inversión se controlan a través de la subdirección financiera.

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Compañía para la administración de riesgos se encuentran:

- Asegurar que el sistema de administración de riesgos y el control interno sean parte integral de la cultura de los funcionarios de la Compañía, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- Realizar gestión y administración de todos los riesgos mediante su identificación, medición y seguimiento (financieros, operacional, reputacional, legal, etc.).
- Contar con procesos y procedimientos eficientes, revisados y ajustados de acuerdo con las necesidades y evolución del negocio.
- Asegurar que se mantenga un adecuado sistema de control interno, en las operaciones, la preparación de estados financieros, la aplicación de las políticas y la gestión del riesgo.
- Asegurar que el proceso de información financiera, la evaluación de los riesgos y controles relativos al proceso de preparación de informes se realice con apego a las normas éticas y legales, garantizando la integridad de los estados financieros y sus revelaciones.
- Garantizar el equilibrio en la forma como la organización administra sus riesgos y el ambiente de control.
- Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

## Ambiente de Control

En Mapfre Seguros Generales S.A. el ambiente de control está dado por los elementos de la cultura organizacional que fomentan en todos los integrantes, principios, valores y conductas orientadas hacia el control, apoyados en los puntos que a continuación se describen:

- La Compañía tiene establecidos y divulgados la Misión, Visión y principios de Gestión corporativos entre los cuales se encuentran valores y principios éticos.
- La Compañía tiene un código de ética y de conducta para la organización.
- Se cuenta con los principios institucionales, empresariales y organizativos del grupo, que reemplaza al anterior código de buen Gobierno Corporativo.
- La Compañía tiene establecidos procesos de selección, inducción, formación, capacitación y sistemas de compensación para funcionarios.
- En la estructura organizacional definida por la Compañía el área responsable de la definición y administración del SCI es el área de gestión de riesgos.
- Los indicadores de gestión en Mapfre, se realizan a través de la medición de los indicadores establecidos en los modelos de gestión. Los cuales son medidos de acuerdo a la periodicidad establecida en cada uno de ellos, los resultados de los mismos se evalúan por cada área responsable de su gestión y seguimiento. Adicionalmente y de forma periódica se presenta al comité directivo sus resultados y estado de evolución.
- El soporte documental donde se plasman políticas, manuales, caracterizaciones de procesos, de funciones, el adecuado desarrollo y ejecución de procesos se encuentra estructurado en la herramienta “DocuMAPFRE”.
- En la actualidad la jefatura de procesos realiza el seguimiento a la implementación del proceso de gestión documental, el cual busca administrar, controlar y gestionar toda la información documental de la Compañía.

## 4.2 Gobierno de Gestión de Riesgos

En el marco de los principios del Sistema de Control Interno y de acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa de la Compañía para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Comité de Auditoría
- Comité Directivo
- CEO
- Secretaría General
- Auditoría Interna
- Área de Gestión de Riesgos
- Comité de Inversiones y Riesgos

Para fortalecer el proceso de administración de riesgos, se han conformado comités para monitorear el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva y tomar las respectivas decisiones cuando haya lugar.

- Asamblea General de Accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales,

mediante reuniones ordinarias y/o extraordinarias.

- Junta Directiva

De acuerdo con los estatutos de Mapfre Generales la junta directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y por lo menos una vez al mes para recibir información sobre los estatutos contables, administrativos, financieros, técnicos y estadísticos del trimestre anterior.

- Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009. La Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el comité de auditoría.

Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los revisores fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los revisores fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de control interno.

- Comité directivo

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comité Directivo, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por miembros designados por la Junta Directiva, hacen parte del comité directivo: CEO Mapfre Colombia, director administrativo y financiero, director comercial y clientes, director técnico, director de operaciones, director de TI y procesos, director de recursos humanos, secretaría general, director de riesgos y como invitado, el director de auditoría.

- CEO Mapfre Colombia

Es la máxima autoridad administrativa y representante legal de la Compañía, entre otras funciones tiene la de dirigir la administración, servicios y negocios de la Sociedad con sujeción a los estatutos de la sociedad y a las decisiones de la asamblea general, ejerce la representación de la Compañía en todos los actos, contratos y negocios respetando los límites que pudiere haber establecido la junta directiva, preside el comité directivo cuando haya sido designado como Presidente de la misma por la junta directiva, presenta el informe de gestión ante la Asamblea de Accionistas para su aprobación, suscribe pólizas de seguros en la cuantía que sea y delega la suscripción de las mismas a otras personas, delega en la persona que considere conveniente, las funciones que le sean atribuidas por los estatutos de la Sociedad, nombra a las personas que deban desempeñar los cargos cuya provisión le haya atribuido la Junta Directiva o el Presidente de la Junta y suspende por mala conducta, improbidad o quebrando de los estatutos y reglamentos de la Sociedad, aún a las personas que desempeñen cargos cuya provisión se haya reservado para sí la Junta Directiva, siendo entendido que en tales casos el nombramiento de los respectivos reemplazos quedará en las manos de la mencionada Junta.

- Secretaría General

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los Estatutos Sociales de la Sociedad.

- Auditoría Interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

- Área de Gestión de Riesgos

El área de gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros y de lavado de activos y financiación del terrorismo a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral, así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

- Comité de Inversiones y Riesgos

El comité de inversiones y riesgos está conformado por el CEO, dirección de administración y financiera, subdirección financiera, director de riesgos, secretaria general y tres miembros de junta directiva designados por el mismo órgano, el comité de inversiones y riesgos se reúne mensualmente.

#### **4.3 Actividades de Control**

- Disposiciones relevantes respecto a la administración de riesgos:

La Compañía gestiona los riesgos a los que esta o puede estar expuesta bajo los términos definidos por la normativa legal vigente y de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se han implementado los sistemas SARO, SARLAFT, SARM, y Gestión de Liquidez, como parte de los pilares establecidos en el marco de la gestión de riesgos definida por el sistema de control interno, que compete a todas las áreas de la organización y su desempeño es informado periódicamente a la Junta Directiva.

- Monitoreo:

El área de auditoría interna de Mapfre Colombia realiza periódicamente evaluaciones de control interno y emite recomendaciones para su mejoramiento.

Cada sistema de gestión de riesgo presenta en su etapa de monitoreo los respectivos procedimientos y actividades con el fin de garantizar la adecuada administración de sus riesgos.

Por lo anterior se concluye que el control de la operación tiene los mecanismos de seguridad necesarios que permiten constatar que las operaciones se efectúan de acuerdo con las condiciones pactadas auditoría interna tiene acceso a todas las operaciones y a la revisión de las recomendaciones que han realizado frente al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas. Así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la Compañía.

La estrategia corporativa de gestión de riesgos está basada en el conjunto de estrategias, procesos y procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que Mapfre Colombia esté o pueda estar expuesta, por lo que, la Compañía continuamente va evolucionando permanentemente y de forma favorable en la gestión del riesgo.

Para la Compañía la gestión del riesgo es una práctica integral a todo nivel concretada en un proceso interactivo que tiene un soporte conceptual y metodología que se involucra como una práctica de mejoramiento continuo y que demanda una permanente capacitación y la generación de una cultura que se ha arraigado profundamente en la toma de decisiones al superar la concepción del mero control coercitivo para entender a la gestión del riesgo como un componente estratégico para minimizar pérdidas y generar oportunidades, de mejoramiento, estabilidad y continuidad del negocio.

- Conceptualización de la gestión del riesgo en la Compañía:

La Compañía gestiona el riesgo conceptualmente a través de:

a. Establecimiento de un contexto corporativo

La alta dirección, con sus políticas y los criterios de seguimiento y toma de decisiones, inculca permanentemente a todos los niveles la necesidad que todas las actividades, proyectos, procesos y funciones deben ser analizadas, diseñadas, mantenidas, mejoradas y monitoreadas a la luz de la identificación, análisis, tratamiento y monitoreo de los riesgos inherentes, de forma que haya una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos corporativos.

b. Identificación de riesgos

Toda actividad en la Compañía involucra la determinación de los hechos particulares que constituyen una amenaza potencial para las operaciones, en este sentido, la Compañía a través de cada sistema define la metodología para la identificación de aquellas amenazas que puedan presentarse en el desarrollo de su objeto social.

c. Análisis de riesgos:

Una vez se identifican estas amenazas, se hace el análisis de vulnerabilidad correspondiente, que involucra tanto la probabilidad de materialización como el impacto en términos del cliente, la rentabilidad y la operatividad de llegar a materializarse.

d. Evaluación de riesgo

El nivel de vulnerabilidad determina los niveles de criticidad y las prioridades si el nivel establecido de vulnerabilidad es bajo, entonces el riesgo se puede considerar dentro de una categoría aceptable y tratarlo puede no ser necesario.

e. Tratamiento del riesgo

Por medio del cumplimiento de los procedimientos y políticas de gestión de riesgos se realiza un tratamiento adecuado del riesgo que garantiza que los riesgos asumidos por Mapfre Colombia se mantienen en un nivel aceptable y por lo tanto no ponen en peligro la consecución de los objetivos estratégicos de la entidad. Los diferentes acontecimientos internos y externos se evaluarán permitiendo actuar en consecuencia según el impacto que estos representen a nivel de negocio, operativo y organizacional para el tratamiento del riesgo se seleccionarán y aplicarán las medidas correctoras necesarias para controlar y mitigar los riesgos evaluados.

Los modelos de control establecidos son auditados para corroborar su implementación y posterior y periódica verificación de su efectividad en el tiempo, tanto por entidades de tipo interno y externo pero exógenas al proceso mismo como por los mismos involucrados.

f. Retroalimentación

Siendo la gestión del riesgo un proceso dinámico, los resultados de la auditoría se usan para el fortalecimiento del sistema y para aportar en el mejoramiento continuo de la Compañía.

Toda la concepción de la gestión del riesgo está soportada para su ejecución por una estructura organizacional y responsabilidades claramente establecidas frente a las fuentes de riesgo.

g. Valor en riesgo (VeR)

Las metodologías de cálculo que se ciñen a los modelos estándar propuestos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales tienen en cuenta las variaciones en tasas de interés, tasa de cambio, y demás variables que afectan el valor de mercado de los portafolios.

Las actividades tendientes a mitigar los riesgos de las operaciones de tesorería son las siguientes:

#### **4.4 Riesgo de mercado**

La característica del portafolio constituido en la ejecución del modelo de negocio expone a la Compañía al riesgo de tasa de Interés, tasa de cambio, variación del precio y crediticio, los cuales se monitorean periódicamente sobre la base de los límites establecidos estos a su vez son reportados de forma mensual a la Junta Directiva.

La definición de la estrategia de Inversión de la Compañía se define sobre la base de las necesidades del negocio por el Comité de Inversiones teniendo en cuenta las condiciones de mercado y macroeconómicas en conjunto con los lineamientos establecidos por el Comité de Riesgos para ser aprobada finalmente la Junta Directiva.

La medición se realiza mediante el cálculo de las utilidades (pérdidas) a obtener en caso de variación de tasas de interés, tasa de cambio, y/o demás indicadores relacionados, adicionalmente, se controlan las exposiciones por tipo indicador referencia. (DTF. IPC. TRM. UVR. Tasa Fija) y las composiciones por emisor, grupo económico y sector. La gestión del riesgo de mercado se soporta en herramientas que permiten observar la coyuntura financiera y las fluctuaciones de las variables de referencia.

- Modelos

La Compañía valora los títulos que componen sus portafolios a precios de mercado, de conformidad con lo establecido en el Capítulo I-1 "Clasificación, valorización y contabilización de inversiones" de la Circular Externa 034 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y aplica las metodologías de riesgo de mercado establecidas en el Capítulo XXI de la misma circular con el objeto de identificar las pérdidas probables por movimientos en los precios de los instrumentos financieros originados en los cambios o variaciones de las tasas de interés, tasas de cambio u otras variables de Referencia. Es relevante mencionar que la Compañía seleccionó a PIP como el proveedor oficial de precios de mercado.

En resumen, la metodología dispuesta por el Anexo 3, corresponde a los criterios de un VeR (valor en riesgo) no correlacionado con factores de choque definidos por el regulador a partir de la

observación de períodos de “stress” históricos por cada tipo de instrumento. Los resultados de la aplicación de dicho modelo se tienen en cuenta para el cálculo del patrimonio adecuado.

Por su parte el cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros de libre inversión (aquellos que no respaldan reservas técnicas), se realiza de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo 2 corresponde a un modelo "Delta normal" con un nivel de confianza del 99% y con el supuesto de un período de tenencia de 10 días con volatilidades y correlaciones calculadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a partir de la observación del movimiento de las variables de referencia en el mercado las cuales publica mensualmente. Los resultados de la aplicación de dicho modelo no se tienen en cuenta para el cálculo del patrimonio adecuado.

De acuerdo con las estimaciones realizadas se ha establecido como nivel tolerable de pérdida máxima probable el 6% para el cálculo del VeR de acuerdo a la metodología. Esta pérdida se mide sobre el valor del portafolio a la fecha en la cual se realiza la evaluación. A 31 de diciembre de 2021 el porcentaje de VeR sobre el valor de portafolio equivale a 3.75% (2020 – 4.29%).

El valor en riesgo de mercado (VeR) a 31 de diciembre 2021 fue de \$16,322,075 (2020 - \$16,901,953). Los indicadores de VeR que presentó la Compañía de seguros durante el año terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020 se resumen a continuación:

Portafolio valorado a precios de mercado

**2021**

	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de interés	11,205,473	13,538,525	14,532,618	13,605,998
Tasa de cambio	477,528	716,641	1,200,634	504,943
Fondos de Inversión Colectiva	746,821	1,396,222	3,853,397	2,211,134
<b>VeR Total (*)</b>	<b>12,429,822</b>	<b>15,651,388</b>	<b>19,586,649</b>	<b>16,322,075</b>

*\* El VeR total no se suma, dado que las cifras de cada factor son independientes y pueden llegar a ser diferente mes*

**2020**

	<b>Mínimo</b>	<b>Promedio</b>	<b>Máximo</b>	<b>Último</b>
Tasa de interés	10,919,702	8,150,281	6,262,487	10,852,519
Tasa de cambio	1,309,859	1,094,525	444,558	1,113,518
Fondos de Inversión Colectiva	4,935,916	3,348,827	757,186	4,935,916
<b>VeR Total (*)</b>	<b>17,010,082</b>	<b>12,593,633</b>	<b>8,439,574</b>	<b>16,901,953</b>

*\* El VeR total no se suma, dado que las cifras de cada factor son independientes y pueden llegar a ser diferente mes*

2021

Mínimo	Promedio	Máximo	Último
--------	----------	--------	--------

Valor de riesgo de mercado (VeR) anexo 3

Entidad	2021		2020	
	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio	Valor	Puntos básicos de Capital Regulatorio
Mapfre	16,322	2.04	16,902	0.66
<b>TOTAL</b>	<b>16,322</b>	<b>2.04</b>	<b>16,902</b>	<b>0.66</b>

VeR Anexo 2

	2021		2020	
	Posiciones Activas	VeR	Posiciones Activas	VeR
Tasa de Interés	64,025,518	1,523,347	-	-
Tasa de cambio	29,793,509	472,792	50,591,723	678,514
Acciones	35,998,986	1,201,260	27,151,796	1,011,749
Fondos de Inversión Colectivas	56,990,572	53,996	98,918,049	81,695
<b>TOTAL</b>		<b>3,521,395</b>		<b>1,771,958</b>

VeR Anexo 3

	2021		2020	
	Posiciones Activas	VeR	Posiciones Activas	VeR
Tasa de Interés	406,699,775	13,605,998	340,107,952	10,852,518
Tasa de cambio	4,042,775	504,943	8,915,280	1,113,518
Fondos de Inversión Colectiva	24,298,180	2,211,134	54,240,837	4,935,916
<b>TOTAL</b>		<b>16,322,075</b>		<b>16,901,952</b>

VeR Anexo 2	Posiciones		Total
	Activas anexo 2	Activas anexo 3	Anexo 2 + 3
Tasa de Interés	64,025,518	406,699,775	470,725,293
Tasa de cambio	29,793,509	4,042,775	33,836,284
Acciones	35,998,986	-	35,998,986
Fondos de Inversión Colectivas	56,990,572	24,298,180	81,288,752
	<b>186,808,585</b>	<b>435,040,730</b>	<b>621,849,315</b>

<b>Tasa de cambio</b>		<b>33,836,284</b>
	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>
	Caja	12,612
	Bancos y otras entidades financieras	62,692,261
	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4,042,775
	Inversiones a costo amortizado	25,455,503
	Reservas técnicas parte reaseguradores	3,218,907,799
	Reservas técnicas de riesgos en curso	(119,594,380)
	Depósito de reserva a reaseguradores	(52,478,703)
	Reserva para siniestros avisados	(3,105,201,583)
	<b>Total</b>	<b>33,836,284</b>

<b>Tasa de Interés</b>		<b>588,013,031</b>
	<b>Nombre</b>	<b>Saldo</b>
	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	147,912,531
	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	86,293,497
	Inversiones en subsidiarias y filiales	30,994,241
	Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	322,812,762
	<b>Total</b>	<b>588,013,031</b>
	<b>Total General</b>	<b>621,849,315</b>

#### 4.4.1 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Compañía mantiene inversiones de portafolio en el exterior que se encuentran expuestas a variaciones en el tipo de cambio con respecto a los dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de las inversiones que respaldan la reserva del ramo los ramos de automóviles, aviación, cumplimiento, incendio, lucro cesante, manejo, montaje y rotura de maquinaria, responsabilidad civil, sustracción, terremoto, todo riesgo contratista y transporte. Al 31 de diciembre de 2021 la tasa representativa de mercado del dólar frente al peso era de \$3,981.16 (pesos) que comparada con el cierre de diciembre de 2020 cuando se ubicó en \$ 3,432.50 (pesos) por dólar.

El riesgo de cambio proviene de las posiciones netas de divisas contra la moneda local o de una moneda extranjera contra otra. Por lo tanto, este riesgo es la exposición ante un movimiento potencial de los tipos de cambio.

El riesgo de cambio está en función de la posición neta y de la volatilidad de los tipos de cambio, es decir, cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo, mayor es el riesgo).

Respecto al portafolio de inversiones, la Junta Directiva definió que el nivel de exposición a este riesgo respecto de los instrumentos del portafolio de inversiones que se encuentran denominados en moneda extranjera se debe cuantificar mediante el cálculo del VeR utilizando para ello los modelos estándar vigentes de la Superintendencia Financiera de Colombia en el software con que se cuenta para este propósito.

En cuanto al resto de activos de la Compañía cuyo valor depende de la evolución del tipo de cambio, la Junta Directiva, ha definido como mecanismo para mitigar tal exposición que los pasivos denominados en moneda extranjera deben ser cubiertos o “calzados” con activos (inversiones, saldos en moneda, monto y plazo).

Para lograr esta cobertura, dentro de los procedimientos internos definidos por la alta gerencia, se incluye el oportuno reporte por parte de las áreas técnicas y del negocio de las Compañías al departamento de tesorería de los compromisos a cargo de las Compañías cuyo monto depende del nivel de la tasa de cambio buscando de esta manera mitigar al máximo cualquier exposición a los riesgos de mercado por variaciones en las tasas de cambio que puedan afectar la estrategia financiera de las compañías.

Por lo anterior como mecanismo de mitigación del riesgo por tipo de cambio a que se ven expuestas las inversiones en moneda extranjera la Compañía ha adoptado el uso de planeación financiera a través de flujos de caja de dólares y planeación de pagos.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

<b>Diciembre de 2021</b>	<b>Dólares americanos</b>	<b>Euros</b>	<b>Total pesos colombianos</b>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,633	987	62,704,873
Inversiones negociables	1,015	-	4,042,775
Inversiones al vencimiento	6,394	-	25,455,503
Inversiones Disponibles para la venta	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	808,535		3,218,907,799
<b>Total activo</b>	<b>830,577</b>	<b>987</b>	<b>3,311,110,950</b>
<b>Pasivos</b>			
Provisiones	823,196	-	3,277,274,666
<b>Total pasivos</b>	<b>823,196</b>	<b>-</b>	<b>3,277,274,666</b>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<b>7,381</b>	<b>987</b>	<b>33,836,284</b>

<b>Diciembre de 2020</b>	<b>Dólares americanos</b>	<b>Euros</b>	<b>Total pesos colombianos</b>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	18,322	39	63,054,263
Inversiones negociables	1,041	-	3,572,233
Inversiones al vencimiento	6,528	-	5,343,047
Inversiones Disponibles para la venta	1,557	-	22,406,770
Otras cuentas por cobrar	1,302,880	-	4,472,135,183
<b>Total activo</b>	<b>1,330,328</b>	<b>39</b>	<b>4,566,511,496</b>
<b>Pasivos</b>			
Provisiones	1,315,636	-	4,515,919,773
<b>Total pasivos</b>	<b>1,315,636</b>	<b>-</b>	<b>4,515,919,773</b>
<b>Posición neta activa (pasiva)</b>	<b>14,692</b>	<b>39</b>	<b>50,591,723</b>

La Compañía tiene exposición a riesgo de tipo de cambio en las inversiones que mantiene en el

extranjero que hacen parte del portafolio de la reserva y de recursos propios.

#### **Análisis de sensibilidad**

<b>Sensibilidad de tasa de Cambio</b>				
	<b>TRM</b>	<b>Puntos</b>	<b>Incremento en la posición neta activa (pasiva)</b>	<b>Disminución en la posición neta activa (pasiva)</b>
31 de diciembre de 2021	3,981.16	10	3,985.14	3,977.18
31 de diciembre de 2020	3,432.50	10	3,435.93	3,429.07

Esta sensibilidad se realiza para los saldos en dólares americanos que es la moneda extranjera más representativa.

#### **4.4.2 Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tipo de interés es la exposición a las fluctuaciones del mercado debido a cambios en la curva de los tipos de interés.

La Compañía tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Los cambios en la curva pueden venir producidos por dos factores diferenciados:

- Riesgo Direccional (desplazamiento paralelo):

El riesgo direccional se define como la sensibilidad de los resultados ante movimientos paralelos en la curva de tipos de manera que el desplazamiento anterior origine variaciones de tipos iguales para todos los plazos. Los tipos de interés a corto se mueven de la misma forma que los tipos a largo.

- Riesgo de Curva de Tipos (cambios en la pendiente y/o la forma):

El riesgo de curva de tipos es la sensibilidad de los resultados ante cambios en la estructura de la curva de tipos de interés por plazos (por ejemplo, cambio en la pendiente o en la forma de la curva de rentabilidades).

En cuanto a las inversiones el riesgo de tasa de interés tanto en moneda local como en moneda extranjera está determinado por la pérdida potencial que puede sufrir el portafolio ante cambios en las tasas de valoración de los instrumentos que lo integran.

Exceptuando los que estén clasificados como "Al Directiva ha definido que esta pérdida potencial se debe estimar mediante la aplicación de la metodología del valor en riesgo (VeR), el cual es calculado mensualmente por el analista de riesgos a través del software de valoración y administración del portafolio de inversiones, el cual cumple con los modelos estándar vigentes, definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La siguiente tabla resume la exposición de la Compañía a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre de:

VeR Anexo 3	2021		2020	
	Posiciones Activas	VeR	Posiciones Activas	VeR
Tasa de interés	406,699,775	13,605,998	340,107,952	10,852,518

#### **Análisis de sensibilidad de tasa de interés:**

El siguiente es el análisis de la sensibilidad de tasa de interés con impacto en resultados si aumentarían las tasas 25 y 50 puntos básicos (PB), del promedio del portafolio de inversiones en títulos de deuda a valor razonable a 31 de diciembre de:

Periodo	Promedio de portafolio	25 PB	50 PB
2021	470,725,293	5,607,547	11,062,476
2020	331,192,673	3,380,237	6,702,462

#### **4.4.3 Riesgo de crédito y/o contraparte**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda, en pólizas emitidas no recaudadas en la parte devengada a la fecha de corte de los estados financieros separados y en saldos a favor por concepto de transacciones con coaseguradores y reaseguradores de la Compañía.

Se excluye del alcance del sistema de administración de riesgo de crédito la posibilidad de pérdida derivada de cambios en el spread de crédito sobre los retornos de deuda soberana de los títulos corporativos en el caso en que tales movimientos obedezcan al comportamiento natural de los mercados y las preferencias particulares de sus agentes, y no a eventos de crédito de los emisores.

Estructura de capital:

Captura el nivel de solvencia de la entidad y su nivel de apalancamiento. Se calcula como la razón entre el patrimonio técnico sobre la suma entre los activos ponderados por riesgo más el VeR.

Calidad de los activos:

Captura la calidad de los activos del establecimiento de crédito fundamentalmente la calidad de su cartera de crédito.

Eficiencia en la gestión:

Captura una gestión eficiente de los activos.

Utilidades:

Captura la habilidad del establecimiento de crédito de generar utilidades que soporten los pasivos contraídos. Se calcula como el ROA, y no el ROE para estandarizar a entidades financieras con estructuras de capital diversas y no premiar a entidades sobre apalancadas. Una entidad con un apalancamiento agresivo puede tener un ROE superior y un ROA idéntico a otra entidad con un grado de apalancamiento relativamente moderado.

La medición se realiza mediante la comparación de las posiciones de portafolio contra los cupos

globales e individuales establecidos en la normatividad vigente y los asignados por el Comité de Inversión y Riesgos para los análisis de emisores y emisiones se utilizan los resultados financieros características de la emisión, prospecto de la emisión y la calificación obtenida, con los cuales el comité de inversiones y riesgo asigna cupos para el análisis de contrapartes se utilizan los resultados financieros y la calificación obtenida.

A continuación, se indican los controles establecidos por la Compañía para mitigar este riesgo:

I. Recaudos de primas y monitoreo de la cartera:

La Compañía tiene en cuenta los lineamientos estipulados en las normas expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en ese sentido la cartera mensualmente se imputa a los resultados del año, un deterioro de pérdida incurrida sobre la clasificación de altura de mora de cada recibo y segmentación de tipo de negocio.

Concepto	2021	2020
Primas por recaudar, neta	254,247,511	219,301,706

II. Inversiones

Para realizar el control de este riesgo se han establecido cupos por emisor y contraparte dentro de los cuales se enmarcan las operaciones de tesorería. Dicha evaluación se realiza de forma anual. Riesgo de emisor: Corresponde al riesgo que asume la Compañía con el emisor de un instrumento o título de deuda que se transa en el mercado. Los cupos por emisor se establecen de la definición de cuatro subcategorías:

- a. Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- b. Emisores locales de valores no Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. Emisores del exterior.
- d. Carteras colectivas o fondos de inversión.

Para las cuales se evalúan diferentes factores, entre los que se pueden resaltar:

- a. Indicadores financieros.
- b. Calificaciones emitidas por firmas calificadoras de riesgos.
- c. Desempeño.
- d. Buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

En concordancia con la política de Inversiones el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Respecto de la calificación por riesgo de solvencia en el siguiente cuadro podemos observar la composición del portafolio según el rating otorgado por las firmas calificadoras locales al corte de diciembre de 2021 y 2020:

El siguiente es el resumen de la calificación al 31 de diciembre de:

<u>Calificación del emisor</u>	2021		2020	
	<u>Valor</u> <u>Portafolio</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Participación</u>	<u>Valor</u> <u>Portafolio</u>	<u>Porcentaje</u> <u>Participación</u>
<u>AAA</u>	821,693,916	88.9%	648,344,133	94.8%

Calificación del emisor	2021		2020	
	Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
	<u>Portafolio</u>	<u>Participación</u>	<u>Portafolio</u>	<u>Participación</u>
AAAf	27,012,669	2.9%	-	0.0%
AA+	24,901,851	2.7%	16,922,371	2.5%
AA	6,318,072	0.7%	-	0.0%
AA-	20,710,175	2.2%	15,880,177	2.3%
A+	919,350	0.1%	2,980,808	0.4%
A-	22,850,051	2.5%	-	0.0%
<b>Total</b>	<b>924,406,084</b>	<b>100.0%</b>	<b>684,127,489</b>	<b>100%</b>

Portafolio detallado por ramo y por moneda a diciembre 31 de 2021:

Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2021			
Portafolio	Valor	Valor	Total
	Portafolio	Portafolio	
	COP	ME	Portafolio
Accidentes personales	8,214,044	-	8,214,044
Agropecuario	4,932,434	-	4,932,434
Automóviles	276,058,130	4,730,746	280,788,876
Aviación	8,278,118	-	8,278,118
Corriente débil	8,317,874	2,207,681	10,525,555
Cumplimiento	14,209,723	-	14,209,723
Desempleo	314,613	-	314,613
Incendio	36,974,411	2,378,019	39,352,430
Lucro cesante	7,786,569	-	7,786,569
Manejo	14,959,997	1,124,359	16,084,356
Montaje y rotura de maquinaria	9,299,949	2,248,718	11,548,667
Navegación y casco	913,802	562,179	1,475,981
Patrimonio	64,025,519	-	64,025,519
Responsabilidad civil	38,806,262	7,473,056	46,279,318
SOAT	39,624,631	-	39,624,631
Sustracción	11,563,870	2,838,447	14,402,317
Terremoto	213,420,190	4,042,775	217,462,965
Todo riesgo contratista	3,850,979	1,892,298	5,743,277
Transporte	7,410,135	-	7,410,135
Vida grupo	16,716,325	-	16,716,325
<b>Totales</b>	<b>785,677,575</b>	<b>29,498,278</b>	<b>815,175,854</b>

Portafolio detallado por ramo y por moneda a diciembre 31 de 2020:

Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2020			
Portafolio	Valor	Valor	Total
	Portafolio	Portafolio	
	COP	ME	Portafolio
Accidentes personales	9,205,686	-	9,205,686
Agropecuario	5,398,319	-	5,398,319
Automóviles	192,771,612	7,013,274	199,784,886

<b>Portafolio detallado por Ramo y por moneda a diciembre 31 de 2020</b>			
<b>Portafolio</b>	<b>Valor</b>	<b>Valor</b>	<b>Total</b>
	<b>Portafolio</b>	<b>Portafolio</b>	
	<b>COP</b>	<b>ME</b>	
Aviación	6,261,500	-	6,261,500
Corriente débil	6,512,822	1,948,598	8,461,420
Cumplimiento	28,877,478	2,505,340	31,382,818
Desempleo	351,187	-	351,187
Incendio	30,665,904	2,083,874	32,749,778
Lucro cesante	11,294,286	-	11,294,286
Manejo	18,765,943	985,283	19,751,226
Montaje y rotura de maquinaria	9,583,358	1,970,566	11,553,924
Navegación y casco	893,297	492,641	1,385,938
Responsabilidad civil	37,006,801	6,574,674	43,581,475
SOAT	32,260,362	-	32,260,362
Sustracción	9,294,176	2,505,340	11,799,516
Terremoto	222,419,460	3,572,233	225,991,693
Todo riesgo contratista	4,566,571	1,670,227	6,236,798
Transporte	9,333,963	-	9,333,963
Vida grupo	17,342,714	-	17,342,714
<b>Totales</b>	<b>652,805,439</b>	<b>31,322,050</b>	<b>684,127,489</b>

### III. Obligaciones a cargo de coaseguradores

El saldo con coaseguradores se considera en cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado, depende de su calificación emitida por una firma calificadora de riesgos.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 4 contratos de seguros, acorde con las características del contrato de coaseguros en donde se permite la compensación de saldos, las cuentas por pagar y las obligaciones a cargo de las coaseguradoras, se incluyen la compensación de activos con pasivos e ingresos con gastos.

El saldo con coaseguradores se considera en el cálculo del activo ponderado por nivel de riesgo y su aporte al requerimiento de patrimonio adecuado depende de la calificación emitida por una firma calificadora de riesgos. El valor correspondiente a calificación crediticia Sin calificación por \$ 958 para el 2021 y por \$ 8,736 para el 2020 corresponden a Seguros Generales la Nacional Seguros S.A. y Cardinal seguros S.A. respectivamente.

<b>Cuenta corriente coaseguro aceptado</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<u>AAA</u>	3,738,898	5,808,083
AA+	6,460,820	4,976,070
AA-	1,306,450	2,067,678

Cuenta corriente coaseguro aceptado	2021	2020
AA	3,479,164	5,339,080
A+	257,308	563,417
A-	8,736	-
A	429,853	323,670
Sin calificación	958	8,736
<b>Total</b>	<b>15,682,187</b>	<b>19,086,734</b>

#### Obligaciones a cargo de los reaseguradores

La Compañía cuenta con políticas explícitas de calidad crediticia de los reaseguradores con los que coloca contratos de reaseguro, las cuales excluyen la colocación de reaseguros con reaseguradores con calificación inferior a A – o su equivalente en otra nomenclatura otorgada por una sociedad calificadora de valores avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Compañía opera con reaseguradores y corredores de reaseguros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y que cuenten con una calificación de grado de inversión. El área técnica se encarga de efectuar los contratos de acuerdo con las políticas establecidas en materia de riesgos de seguros y del seguimiento de los mismos. Las calificaciones inferiores a A- que presentan saldo en las cuentas por cobrar corresponden a: BB corresponde a SBS Seguros el cual presenta una calificación en escala nacional de AA- y B para la aseguradora Mundial de Seguros.

Calificación de Reasegurador	2021	2020
Sin Calificación	-	-
A	11,223,108	13,898,216
A-	9,788,862	25,995,840
A+	32,262,858	53,560,844
A++	-	2,784,026
A2	-	3,491,817
A3	-	2,273,093
AA	2,520,878	13,590,761
AA-	5,660,138	253,530
AA+	324,519	105,244
AAA	70,716	105
BBB	20,694	3,177,733
Baa2	105	-
BB	314,909	650,410
CCC	12,921	10,095
<b>Total</b>	<b>62,199,708</b>	<b>119,791,714</b>

#### 4.4.4 Gestión de Liquidez

Se define la gestión de liquidez como la inhabilidad de contar con los activos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones contraídas con los asegurados y las demás contrapartes de manera oportuna. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de incurrir en costos adicionales por prácticas de fondeo inusuales o por la necesidad de liquidar activos a precios desfavorables en situaciones de emergencia.

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., desarrollo e implementó un modelo de riesgo de liquidez interno que permite estimar y proyectar las necesidades de recursos monetarios, así como los diferentes planes de contingencia que se deberán seguir ante escenarios adversos que puedan reducir la consecución de recursos, distorsionar el monto de los pasivos contractuales y poner en peligro la operación de las Compañías

En el desarrollo del modelo se definieron variables con incidencia directa en la generación de caja (recursos monetarios) y en la cuantía de las erogaciones provenientes de las obligaciones contractuales de las Compañías de acuerdo con el desarrollo de su objeto social, para aplicar sobre ellas diferentes escenarios de estrés.

Las variables consideradas se presentan a continuación:

No.	Variable
I.	Recaudo
II.	Siniestralidad
III.	Gastos
IV.	Gastos externos

### **Indicador de Riesgo de Liquidez**

Con base en la información histórica la Compañía, que va desde enero de 2017 a diciembre de 2021, el presupuesto proyectado por el área de planeación y el flujo de caja proyectado por la subdirección financiera, se estiman tres escenarios de déficit en su flujo de caja operativo con un horizonte de tiempo a 30 días.

Escenario de Estrés	Déficit Flujo
Alto	46,651
Medio	35,924
Bajo	26,279

### **Modelo interno de gestión de liquidez.**

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. desarrolló e implementó un modelo de riesgo de liquidez interno que consiste en un seguimiento mensual a los saldos con los que cuenta la Compañía, se solicita a cada una de las áreas involucradas la proyección de pagos necesarios de la operación para realizar una planeación de los flujos de caja en meses siguientes y tomar decisiones si es necesario se deja evidencia de igual forma de flujo de caja semanal en una carpeta firmada por el Analista de Tesorería y el Director Financiero.

La Compañía ha identificado los principales focos que podrían generar contingencias de liquidez y los planes de acción con los que se cuenta para atacar estos eventos en caso de presentarse.

- Concepto
- Plan de acción
- Reaseguro
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Impuestos
- Cupos de crédito con entidades financieras
- Siniestros
- Recaudo o cash call con reasegurador, cupos de crédito
- Intermediarios
- Recaudo de cartera, cupos de crédito
- Proveedores
- Recaudo o cupos de crédito

### **Herramientas de mitigación interna de la exposición al riesgo de liquidez**

De manera permanente y/o en caso de detectarse una exposición no admisible al riesgo de liquidez Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. cuenta con los siguientes planes de acción internos para mitigar su exposición ha dicho riesgo.

#### **Siniestros**

- Estricto seguimiento y control de variables de negocio con el objetivo de mantenerlas dentro de sus rangos presupuestados.

#### **Gastos internos**

- Decisiones estratégicas encaminadas a reducir los gastos de la Compañía.
- Mayor rigor en la asignación de presupuesto para gastos y costos que no estén relacionados directamente con el objeto social de la Compañía.
- Topes establecidos para los gastos de representación.
- Control estricto y con aprobación previa para gastos comerciales.

#### **Gastos externos**

- Manejar pagos de manera semanal de acuerdo el vencimiento de la factura.
- Seguimiento al ratio de gasto externo.

#### Plan de acción ante contingencias adversas

El analista de tesorería y la dirección financiera y administrativa efectuaran conjuntamente seguimiento a la evolución de las variables y los resultados de las proyecciones del modelo con el fin de identificar las alarmas en cada variable y activar los respectivos planes de choque internos.

Ante la generación cualquier alarma en los niveles de estrés marginal, se realizará por parte del analista de riesgos un reporte del evento con su respectivo análisis de impacto, el cual será dirigido a la unidad de negocio respectiva y posteriormente presentado y analizado en Comité de Gerencia. Se deberá desarrollar un plan de acción interno por parte en la unidad de negocio correspondiente encaminado a mitigar la exposición a dicho riesgo, el cual será revisado y monitoreado por el analista de riesgos en un plazo de 30 días para constatar la efectividad de las medidas.

Cualquiera de las decisiones adoptadas en los planes de acción encaminados a mitigar la exposición a riesgos de liquidez, deberá contar con la aprobación previa de la Junta Directiva y el comité de inversiones de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles a través del monitoreo de su flujo de caja.

El flujo diario de caja se realiza teniendo en cuenta los pagos que se realizan diariamente y los ingresos que llegan a las cuentas bancarias por las cuales se maneja la operación de las compañías. Para determinar los egresos diarios, se lleva un control de lo que sale por cada una de las cuentas y se clasifican por concepto.

La gestión del riesgo de liquidez contempla el análisis integral de la estructura de activos, pasivos y posiciones fuera de balance, estimando y controlando los eventuales cambios que ocasionen pérdidas en los estados financieros. Así mismo, se tienen en cuenta los costos asociados por fuentes de fondeo inusuales o excesivamente costosas.

Considerando que garantizar el adecuado respaldo de las reservas técnicas es un objetivo prioritario, se calcula un indicador de liquidez en función de los recursos propios para un eventual encaje de las reservas, el siguiente es el detalle a 31 de diciembre de:

**Diciembre 31 de 2021**

<b>Ramo</b>	<b>Reservas</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Exceso /</b>
	<b>computables</b>	<b>computables</b>	<b>defecto</b>
Accidentes personales	7,961,256	8,214,044	Exceso
Vida grupo	15,988,510	16,716,325	Exceso
SOAT	39,421,608	39,624,631	Exceso
Sustracción	14,184,910	14,402,317	Exceso
Automóviles	292,369,458	296,948,492	Exceso
Transporte	6,609,691	7,410,136	Exceso
Terremoto	222,822,622	229,476,584	Exceso
Lucro cesante	7,079,534	7,786,569	Exceso
Incendio	38,141,707	39,352,430	Exceso
Cumplimiento	13,763,227	14,209,723	Exceso
Manejo	15,965,682	16,084,355	Exceso
Responsabilidad civil	53,868,155	54,059,226	Exceso
Todo riesgo contratista	5,345,591	5,743,277	Exceso
Corriente débil	10,126,891	10,525,556	Exceso
Montaje y rotura de maquinaria	10,944,109	11,548,666	Exceso
Aviación	8,209,712	8,636,774	Exceso
Navegación y casco	1,343,478	1,475,981	Exceso
Agropecuario	4,756,228	4,932,434	Exceso
Desempleo	135,519	314,613	Exceso
<b>TOTAL</b>	<b>769,037,888</b>	<b>787,462,133</b>	Exceso

**Diciembre 31 de 2020**

<u>Ramo</u>	<u>Reservas</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Exceso /</u>
	<u>computables</u>	<u>computables</u>	<u>defecto</u>
Accidentes personales	7,723,532	9,226,606	Exceso
Vida grupo	15,154,817	19,590,562	Exceso
SOAT	30,231,076	32,808,537	Exceso
Sustracción	11,375,670	11,821,458	Exceso
Automóviles	244,953,099	243,182,382	Defecto
Transporte	7,982,941	9,371,398	Exceso
Terremoto	220,259,985	224,836,448	Exceso
Lucro cesante	7,739,198	11,758,221	Exceso
Incendio	32,186,033	31,582,321	Defecto
Cumplimiento	28,892,347	31,350,664	Exceso
Manejo	17,300,946	19,728,569	Exceso
Responsabilidad civil	49,404,723	51,319,546	Exceso
Todo riesgo contratista	5,261,736	6,228,013	Exceso
Corriente débil	8,087,174	8,450,891	Exceso
Montaje y rotura de maquinaria	9,343,934	11,922,728	Exceso
Aviación	5,870,404	6,747,070	Exceso
Navegación y casco	1,246,010	1,009,565	Defecto
Agropecuario	4,418,373	5,402,656	Exceso
Desempleo	69,629	351,181	Exceso
<b>TOTAL</b>	<b>707,501,627</b>	<b>736,688,816</b>	Exceso

#### 4.4.5 Riesgo operativo

De conformidad con las instrucciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y los objetivos estratégicos de la Compañía, continuamente se desarrolla el proceso de seguimiento al Sistema de Administración de Riesgo Operacional "SARO", orientado a gestionar y corregir los riesgos inherentes detectados, buscando que los riesgos residuales se sitúen en niveles aceptables para la Compañía.

La Circular Externa 025 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto, Mapfre Seguros de Colombia creó dentro de su estructura organizacional el Área de Gestión de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Identificación y actualización de riesgos, causas y controles asociados al proyecto estratégico Cotizador Web Colectivo (Vida grupo)
- Actualización de riesgos de los procesos Provisiones técnicas y Tarifas y/o Tasas a cargo del área de Actuaría, en atención a las recomendaciones de Auditoría Interna.
- Seguimiento a la implementación de las siguientes normativas emitidas por los Entes de control:
  - C.E 025 de 2020 Instrucciones relativas a riesgo operacional
  - C.E 040 de 2020 Cláusulas y prácticas abusivas en relación con la oferta de pólizas colectivas.
  - C.E 006 de 2021 Procesos de emisión y valoración de títulos de inversión
  - C.E 007 de 2021 Procesos de inversión de los recursos de los fondos de pensiones

obligatorias y cesantías, y de las reservas de las entidades aseguradoras y sociedades de capitalización.

- Ajustes al SARO a partir de la C.E. 025 de 2020 emitida por SFC con modificación al Manual del sistema y actualización de la herramienta VIGIA.
- Actualización de riesgos y monitoreo de procesos prioritarios para la Compañía.
- Cumplimiento etapa monitoreo a través de la remisión de matrices de riesgos a los responsables de los procesos para identificar posibles cambios y mantener actualizado el perfil de riesgos.
- Formación a funcionarios, red comercial y terceros que tienen relación contractual con la Compañía y desempeñen funciones de la aseguradora.
- Ejecución del ejercicio corporativo Monitorización de riesgos.
- Gestión de eventos de riesgo y su conciliación mensual de las cuentas contables de riesgo operativo y el aplicativo utilizado para tal fin.
- Atención a requerimientos y visitas efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El sistema de administración de riesgos operativos “SARO”, establecido en Mapfre Seguros de Colombia, busca desarrollar un entorno propicio para la gestión del riesgo, para lo cual ha adoptado las políticas que a continuación se detallan:

- El área de gestión de riesgos es responsable de gestionar e implementar el sistema de administración del riesgo operativo “SARO”, en concordancia con los lineamientos ofrecidos por la alta dirección y la normativa vigente.
- El área de gestión de riesgos es la responsable de establecer, monitorear y dar a conocer el perfil de riesgo de la entidad.
- La Alta Dirección en colaboración con las distintas áreas, en cabeza del área de gestión de riesgos y de los gestores de riesgos, deberán impulsar a nivel institucional la cultura en materia de gestión de riesgos operativos.
- El área de gestión de riesgos reportará semestralmente al Representante Legal y a la Junta Directiva la evolución del riesgo, los controles implementados y el monitoreo que se realice sobre el mismo.
- El área de gestión de riesgos administrará el registro de eventos de riesgo operativo realizando investigación de la información de cada evento garantizando la reserva de toda la información relacionada con la materialización de eventos de riesgo operativos reportado.
- La Alta Dirección ha de velar porque el personal responsable de gestionar e implementar los sistemas de administración de riesgos esté capacitado acorde con las competencias necesarias para el desarrollo de las funciones y acorde a la estructura organizacional que se gestiona.
- La Compañía debe contar con un plan de continuidad del negocio que garantice su capacidad de seguir operando en caso de una contingencia y que minimice las pérdidas al presentarse una perturbación grave de su actividad.
- Así mismo se ha de establecer un sistema de gestión de seguridad de la información que garantice la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la misma.
- Los dueños de cada uno de los procesos son los responsables en la elaboración, modificación, eliminación y conservación de los diferentes documentos manejados durante la gestión propia del proceso por lo cual son ellos quienes determinan la necesidad de la elaboración, modificación e incluso eliminación de los diferentes documentos que intervienen en el mismo esto con el apoyo del área de procesos.

- La Dirección de RRHH es responsable de mantener e informar los cambios de estructura organizacional.
- Las áreas responsables de realizar el proceso de capacitación de funcionarios e intermediarios deberán trabajar conjuntamente con el área de gestión de riesgos para desarrollar programas de capacitación en la entidad.
- Los gestores de riesgos y el área de gestión de riesgos deberán velar porque la totalidad de los riesgos residuales identificados se ubiquen dentro del nivel de tolerancia al riesgo aceptado por la Junta Directiva.

Se cuenta con un registro de eventos de riesgo operativo, en el cual los gestores de riesgo reportan los incidentes relacionados con este tipo de riesgo, clasificándolos en 2 diferentes categorías: tipo A "Eventos que generan pérdidas y afectan los resultados de las compañías", tipo B "Eventos que no generan pérdidas y no afectan los resultados de las compañías". De acuerdo con su clasificación el siguiente fue el comportamiento de los resultados presentados en el año:

Tipo	Eventos año 2021	Participación %
Cancelado	2	4,35%
Activo	-	0%
Inactivo / Finalizado	44	95,65%
Total	46	100%
<b>Porcentaje de Gestión</b>		<b>95,65%</b>

Tipo	Eventos año 2020	Participación %
Cancelado	7	2%
Activo	37	8%
Inactivo / Finalizado	395	90%
Total	439	100%
<b>Porcentaje de Gestión</b>		<b>89,98%</b>

Al cierre del año 2021 se registraron en las cuentas del gasto por materialización de eventos de riesgos la suma de \$1.747 millones de pesos y en las cuentas del ingreso por recuperación de dineros el valor de \$42 millones.

El 71% de la materialización de riesgos asociados a la categoría de Procesos, hace referencia al reconocimiento de litigios en proceso judicial; el 12% corresponde a multas y sanciones derivadas de compromisos fiscales de años anteriores; El 2,10% concierne a la materialización de un riesgo operacional ante la falla en el proceso de pago sobrecomisión; y el 0,5% de las pérdidas tiene que ver falla en el proceso de emisión del certificado SOAT lo que llevó a asunción de comparendos generados.

El área encargada de la gestión de los eventos de riesgo operativo deberá seguir el siguiente procedimiento en complementación con manuales adicionales del área de riesgos para el registro contable de los eventos identificados como tipo A los cuales serán los que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad en lo relacionado con el SARO para Mapfre Colombia.

Los eventos que se registraran en las cuentas contables de la Compañía serán los que cumplan las siguientes características:

- Generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la entidad.

- Para casos de retención de primas y fraude se registrarán eventos desde \$1 y saldos por comisiones cobrables e incobrables se registrarán eventos desde 4 SMMLV.

Todos los responsables de los procesos para los cuales se han identificado riesgos deberán al momento de ocurrir un evento de riesgo operativo reportarlo a la dirección de riesgos a través de la herramienta VIGIA.

El área de gestión de riesgos solicitará al área de Contabilidad con periodicidad mensual vencida los saldos de las cuentas correspondientes a riesgos operativo descritas en el CUIF (Catálogo Único de Información Financiera) con el fin de realizar conciliación con los eventos reportados a través de VIGIA asegurando que la conciliación integre la totalidad de cuentas del ingreso y del gasto relacionadas en dicho catálogo que se detalla a continuación. Se dejará como constancia de dicha conciliación acta o correo electrónico entre las áreas.

De la gestión desarrollada sobre SARO durante el año 2021 se cuenta con:

- Manual: Cumpliendo con la normatividad mencionada anteriormente y las reglas relativas a la administración del riesgo operativo la Compañía cuenta con el manual de sistema de administración de riesgo operativo (SARO), debidamente aprobado por Junta Directiva, documento que contiene los mecanismos para identificar, valorar y minimizar los riesgos a los que constantemente la Compañía se ve expuesta en desarrollo de su actividad.
- Seguimiento de los riesgos: En orden a las políticas de mejoramiento continuo de la Compañía y en cumplimiento con el cronograma de actividades, la unidad de riesgo operativo procedió con la actualización de la matriz de SARO e identificación de los riesgos asociados a los proyectos estratégicos contando con la participación de los gestores de cada proceso.

#### **4.4.5.1 Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)**

La Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el sistema atención al cliente financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del consumidor financiero frente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma, Mapfre Seguros Generales de Colombia S. A., actualizó durante el año 2018 las políticas y manuales ya existentes con el fin de ajustarlos a los parámetros de la normativa. Asimismo, se han venido desarrollando trimestralmente los comités de servicio al cliente, cuyo objetivo es contribuir en la consolidación de la cultura de Servicio Mapfre.

Adicionalmente, se cuenta con indicadores de gestión, identificación y medición de riesgos de este sistema.

#### **4.4.5.2 Gestión SARLAFT**

El programa de gestión de riesgo SARLAFT, se encuentra implementado dentro del marco normativo regido bajo los artículos 102 al 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Externa 007 de 1996, la Circular Básica Jurídica Circular Externa 029 de 2014 y Circular Externa 055 de 2016, parte I capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas concordantes. A continuación, se presentan las características de la implementación de los principales componentes contenidos en la norma referenciada anteriormente:

✓ **General**

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control del SARLAFT están contemplados en el Manual del SARLAFT y en el Código de Ética y Conducta, aprobados por la Junta Directiva de la Compañía, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios de la misma.

✓ **Conocimiento del cliente**

Nuestra política de conocimiento del cliente busca que todos los clientes sean identificados adecuadamente y que se pueda establecer su perfil de riesgo. Algunos clientes por su perfil de riesgo deben atender procesos de conocimiento del cliente más exigentes

La información de los clientes se verifica y se realizan las diligencias debidas para mantener actualizada la información. Todo esto se complementa con el conocimiento de los segmentos de mercado que se atienden, lo cual nos permite realizar comparaciones frente a los clientes vinculados. La información de los clientes es conservada por los términos señalados en la ley y está a disposición de las autoridades competentes.

✓ **Sistema de monitoreo**

La Compañía monitorea las transacciones de los clientes. En términos generales el monitoreo busca identificar operaciones inusuales, a partir de señales de alerta.

En desarrollo de las políticas de conocimiento del cliente, si del análisis se determina que las operaciones inusuales son sospechosas, se reportan a las autoridades competentes (UIAF), en la forma establecida por las regulaciones.

Como resultado de las anteriores actividades se toman decisiones para mantener o terminar la relación comercial con el cliente.

✓ **Capacitación del personal**

La alta dirección de la Compañía reconoce la importancia de la capacitación y reconoce que los empleados son personas fundamentales en la lucha contra el lavado de activos y/o financiación del terrorismo.

En general los empleados de la Compañía son capacitados en la prevención del riesgo del lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Adicionalmente, aquellos empleados con contacto directo con los clientes reciben capacitación especializada en esta materia.

✓ **Oficial de Cumplimiento**

Para el desarrollo de las funciones establecidas por las normas legales, la Junta Directiva de la Compañía ha designado un oficial de cumplimiento, que se encuentra debidamente posesionado ante la Superintendencia Financiera de Colombia, es una persona de alto nivel jerárquico dentro de la Compañía, con capacidad decisoria, el cual está apoyado por un equipo de trabajo humano y técnico que le permite cubrir las diferentes áreas de gestión y cuenta con el efectivo apoyo de las directivas de la Compañía.

Así mismo, se detalla a continuación, las principales actividades y acciones adelantadas durante el año 2021:

- Se definieron nuevas políticas y se actualizaron procedimientos asociados a lo siguiente:

- ✓ Implementación del control técnico de “información y documentación incompleta”.
  - ✓ Unificación del formato de solicitud de Seguro de Arrendamiento con el formato de Conocimiento del Cliente SARLAFT.
  - ✓ Actualización de políticas: Política de vinculación, recaudo de prima, giro de recursos a terceros, descripción de herramientas tecnológicas, reportes UIAF, conservación documental.
  - ✓ Países de alto riesgo: Se actualiza el listado de países alto riesgo de acuerdo con las definiciones dada por el organismo internacional GAFI. Así mismo, se incluyó la metodología de vinculación y monitoreo sobre clientes que presenten indicios de procedencia o vínculo con estos países.
  - ✓ Implementación de tareas SGO para la solicitud de vinculación de empleados e intermediarios.
  - ✓ Definición del proceso de atención para las notificaciones emitidas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
  - ✓ Inclusión de procedimiento y políticas de vinculación de terceros pertenecientes a los programas de justicia y paz, reinsertados y desmovilizados.
  - ✓ Inclusión del proceso de vinculación de terceros mediante firma electrónica.
  - ✓ Actualización de la estructura organizacional y equipo de trabajo del oficial de cumplimiento.
- Se realizaron capacitaciones dirigidas al personal nuevo, antiguo y a los asesores de manera presencial y virtual a todos los funcionarios de la Compañía, con acceso a E - Campus.
  - Se realizaron los reportes de operaciones sospechosas, transacciones en efectivo, exonerados de transacciones en efectivo y productos a la UIAF en los términos y parámetros establecidos en la normatividad vigente.
  - Se dio atención a las auditorías adelantadas por la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna.
  - Se generaron de manera periódica, los respectivos indicadores de gestión y alerta como parte del Sistema de monitoreo adoptado sobre el SARLAFT.
  - Por último, se resalta que dando cumplimiento a la normatividad vigente; se informó de manera trimestral ante la Junta Directiva, los avances y actividades desarrolladas dentro de la función del oficial de cumplimiento.

#### **4.5 Riesgo de seguros (SEARS)**

Toda entidad aseguradora debe diseñar y adoptar su propio sistema especial de administración de riesgos de seguros (SEARS) que le permita realizar una adecuada gestión de los riesgos propios de su actividad. El SEARS deberá considerar los parámetros establecidos en la normativa legal vigente sin perjuicio de aplicar para tal propósito aquellos principios generales de gestión de riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Estos últimos también suponen la posibilidad de afectar los resultados potenciales y, por ende, de generar una pérdida del valor económico del patrimonio de las entidades aseguradoras y de su reputación en el mercado con efectos nocivos para su solvencia y viabilidad financiera.

La gestión de riesgos de seguros se fundamenta en el establecimiento de las políticas, procesos, procedimientos, y demás mecanismos que facilitan gestionar con éxito los riesgos particulares a los que expone la Compañía en el ejercicio de la actividad aseguradora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las demás disposiciones emitidas por la Junta Directiva.

Las principales actividades desarrolladas en el 2021 fueron:

- Identificación de riesgos de los proyectos estratégicos: Cotizador Web Colectivo (Vida grupo).
- Actualización de riesgos de los procesos: Provisiones técnicas y Tarifas y/o Tasas en atención a la Auditoría Interna.
- Seguimiento al cumplimiento de las siguientes Ordenes Administrativas emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:
  - Orden No. 2019167900 derivada proceso in situ No. 2019086384 (2019) Seguro TRDM y PIGT.
  - Orden No. 2020182552 Cuentas médicas – Ramo SOAT.
- Seguimiento al valor máximo de exposición por riesgo después de haberse deducido las coberturas del programa de reaseguro con corte a 31 de diciembre de 2021 para MAPFRE Seguros Generales de Colombia S.A.
- Ejecución de programas de capacitación presencial para nuevos funcionarios en el plan de acogida, personal con contrato a través de empresa temporal, así como a la red comercial y las personas responsables de equipo comercial (REC).
- Realización de comité de riesgos interno con el objetivo de realizar seguimiento a la gestión integral de los riesgos, incluyendo la función actuarial.

**Principales Categorías de Gestión de Riesgos:**

Las principales categorías que se tiene en cuenta para la gestión de los riesgos de seguros son:

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>
De crédito	Posibilidad de pérdidas por no pago o pago inoportuno de obligaciones a cargo de reaseguradores, asegurados, intermediarios u otras compañías de seguro con las que se realiza operaciones de coaseguro.
De mercado	Posibilidad de pérdidas por el incremento inesperado en el monto de obligaciones con asegurados, reaseguradores, intermediarios y otros agentes, ante la variación de tasas de interés, tasas de devaluación u otro parámetro de referencia.
De liquidez	Imposibilidad de adquirir u obtener fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo, para pago de siniestros o para ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.
De suscripción	Posibilidad de pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de los mismos.
De tarificación	Probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en cálculo de primas al punto que resulten insuficientes para cubrir siniestros actuales y futuros, gastos administrativos y rentabilidad esperada.
Descuentos sobre primas	Probabilidad de pérdida en que se puede incurrir una entidad como consecuencia del otorgamiento inadecuado de descuentos sobre primas
De concentración	Probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.
De diferencias en condiciones	Probabilidad de pérdida que se genera como consecuencia de diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores.
Insuficiencia de reservas técnicas	Probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

<b>Riesgo</b>	<b>Descripción</b>
Legal	Posibilidad de pérdidas por el incumplimiento de normas legales, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de códigos de conducta o normas éticas en la jurisdicción en la cual opere la entidad.
Estratégico	Probabilidad de pérdida por la imposibilidad de implementar apropiadamente planes de negocio, estrategias, decisiones de mercado, asignación de recursos e incapacidad para adaptarse a cambios en el negocio.
Reputacional	Probabilidad de pérdida al celebrar contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades con un bajo nivel de confianza para sus asegurados (nivel de solvencia, conducta de funcionarios, publicidad negativa), así como la realización de prácticas que puedan derivar demandas legales y pérdida de credibilidad.

### **Política de Reaseguro**

La Compañía es conservadora en la suscripción de sus riesgos, con unos niveles de retención bajos y con coberturas de reaseguro adecuadas tanto en esquema proporcional como no proporcional para cada uno de los ramos.

Es directriz contar con una nómina de reaseguradores que cumpla con una calificación de A- o superior, en donde prevalece una relación de largo plazo con reaseguradores de buena experticia y con una solvencia financiera adecuada, la cual se verifica desde un estudio o análisis de sus principales indicadores.

### **Políticas**

Las colocaciones de reaseguro facultativo están delegadas exclusivamente en el CEO de la Compañía, el director técnico, los subdirectores de línea de negocio, el subdirector de reaseguro y los suscriptores con delegación autorizados expresamente por la dirección técnica y la subdirección de reaseguro por medio del documento “delegación colocación facultativa”.

- Las políticas de suscripción, delegaciones y demás especificaciones técnicas de negocios directos son aplicables para negocios suscritos en reaseguro; dichas políticas se encuentran consignadas en los respectivos manuales de suscripción de cada Línea de Negocio.
- La expedición de pólizas suscritas bajo la modalidad de reaseguro opera bajo responsabilidad de cada Regional, en cabeza del director técnico regional, según delegaciones.
- Se dará prioridad en la colocación de reaseguros a las compañías del grupo.
- Para toda colocación de reaseguros debe hacerse una estricta selección de reaseguradores y corredores de Reaseguros de primer nivel, los cuales deben estar incluidos en el registro de reaseguradores y corredores de reaseguros del exterior (Reacoex) vigente y también deben cumplir con los lineamientos mínimos de las políticas de reaseguro vigentes detalladas en el documento “delegación colocación facultativa”.
- Cada Sucursal de la Compañía, tiene fijados unos límites de delegación de suscripción en cada ramo, contemplados en los manuales técnicos de suscripción respectivos. Cualquier negocio que sobrepase dicha capacidad deberá ser autorizado por la instancia superior, iniciando el proceso a través del director técnico Regional quien a su vez también tiene fijados unos límites de delegación

que en caso de ser superados deberán acudir a las gerencias de línea de negocio correspondiente, en dirección general.

- Cada funcionario responsable del ramo podrá autorizar la utilización de la capacidad automática de la Compañía, teniendo en cuenta: los cúmulos existentes, que la suscripción del riesgo este dentro de las políticas de la Compañía, que el riesgo este dentro de los lineamientos de los contratos automáticos de reaseguro y que se tramite de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Cada funcionario responsable del ramo podrá tramitar una colocación de reaseguro facultativo, teniendo en cuenta las políticas de reaseguro vigentes y que se tramite de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Compañía.
- El CEO de la Compañía, el director técnico o el subdirector de reaseguro, igualmente podrán autorizar cualquier colocación facultativa.

La Compañía se encuentra estableciendo el sistema para la cuantificación de los riesgos de seguros, la adopción de mecanismos de control y el seguimiento de los mismos.

### **Administración de capital**

La política de la Junta Directiva es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El capital se compone del patrimonio total menos los importes acumulados en patrimonio relacionados con coberturas de flujo de efectivo. La Junta también monitorea el retorno de capital y el nivel de dividendos pagados a los accionistas.

La Compañía monitorea el capital usando el reporte mensual de patrimonio técnico y patrimonio adecuado de acuerdo con el (formado 480) enviado a los entes de control para así realizar seguimiento al exceso con el que actualmente cuenta la Compañía.

### **Cubrimiento del riesgo**

Mapfre Seguros Generales, mitiga o controla cada uno de los riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia con el fin de mejorar sus procesos de control y mitigación de riesgos y eventualmente los niveles adecuados de reservas técnicas, provisiones o patrimonio que se requieran para mantener la exposición a un riesgo en niveles aceptables.

La Compañía ejecuta un modelo de capital por factores fijos, que es mandatorio por casa Matriz dado que en Colombia no está regulado, el cual es un modelo de Capital diseñado por Standard & Poor's, en adelante S&P, dicho modelo es de los llamados RBC (risk based capital), es decir, un modelo de capital basado en el riesgo mediante la aplicación de factores a la exposición a riesgos de activos y de pasivos.

El modelo trata de determinar la cantidad de capital que es necesaria para cubrir las posibles pérdidas que pueden derivarse de los diferentes riesgos a los que está expuesta la empresa a distintos niveles de confianza adicionalmente, el modelo tiene en cuenta un crédito por diversificación entre riesgos aunque de una manera conservadora ya que bajo el punto de vista de S&P la correlación en la cola de la distribución (donde nos movemos para el cálculo del capital requerido) es mayor que la correlación media y existen limitaciones a la fungibilidad de la diversificación dentro de grupos consolidados.

## 5. VALORES RAZONABLES

El valor razonable: corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo) para Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

La Compañía se basa en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

Enfoque de mercado: Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.

Enfoque del costo: Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.

Enfoque del ingreso: Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo

La siguiente tabla proporciona información sobre técnicas de valuación e insumos significativos cuando se mide el valor razonable de manera recurrente para activos y pasivos clasificados como nivel 2.

	<b>Técnica de valuación para Nivel 2</b>	<b>Principales Datos de Entrada</b>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>		
<b><u>Renta fija local</u></b>		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	Flujo de caja descontado	Precio mercado
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	Flujo de caja descontado	Precio mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	Flujo de caja descontado	Precio mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	Flujo de caja descontado	Precio mercado
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	Flujo de caja descontado	Precio mercado

	<b>Técnica de valuación para Nivel 2</b>	<b>Principales Datos de Entrada</b>
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	Flujo de caja descontado	Precio mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	Flujo de caja descontado	Precio mercado
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	Flujo de caja descontado	Precio mercado
<b><u>Renta fija exterior</u></b>		
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	Precio de mercado	Precio mercado

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, las inversiones de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., medidas al valor razonable al 31 de diciembre sobre bases recurrentes:

	2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Inversiones en títulos de deuda a valor razonable</b>				
<b><u>Renta Fija Local</u></b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	90,601,695	3,771,928	-	94,373,623
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	-	19,061,033	-	19,061,033
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	11,612,975	166,617,041	-	178,230,016
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	-	68,897,595	-	68,897,595
Otros	7,297,822	4,893,542	-	12,191,364
<b><u>Renta Fija Exterior</u></b>				
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	38,400,768	2,405,706	-	40,806,474
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	61,207,966	-	-	61,207,966
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>209,121,226</b>	<b>265,646,845</b>	<b>-</b>	<b>474,768,071</b>
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5,004,745	-	-	5,004,745
<b>Tota activo a valor razonable recurrente</b>	<b>214,125,971</b>	<b>265,646,845</b>	<b>-</b>	<b>479,772,816</b>

	2020			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Inversiones a valor razonable</b>				
<b>Renta Fija Local</b>				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	6,624,775	1,568,355	-	8,193,130
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	-	16,838,144	-	16,838,144
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	20,648,094	111,431,527	-	132,079,621
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	13,460,961	51,365,379	-	64,826,340
Otros	5,348,001	-	-	5,348,001
<b>Renta Fija Exterior</b>				
Emitidos o garantizados por gobiernos extranjeros	42,362,328	2,705,758	-	45,068,086
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	67,754,631	-	-	67,754,631
Inversiones en instrumentos de patrimonio	<b>156,198,790</b>	<b>183,909,163</b>	-	<b>340,107,953</b>
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	4,571,373	-	-	4,571,373
	<b>160,770,163</b>	<b>183,909,163</b>	-	<b>344,679,326</b>

#### Determinación de valores razonables

Las siguientes tablas muestran información sobre las técnicas de valuación y los aportes significativos cuando se mide el valor razonable de forma recurrente para activos y pasivos, cuya clasificación de jerarquía, de valor razonable es nivel 2.

Los instrumentos de nivel 2 son aquellos que se valoran utilizando datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El siguiente es el detalle del valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación a 31 de diciembre de:

	2021		2020	
	Valor en libros	Valor Razonable Estimado	Valor en libros	Valor Razonable Estimado
<b>Activos</b>				
Inversiones hasta el vencimiento *	340,407,784	492,363,090	344,019,536	386,981,966
Otras cuentas por cobrar **	27,285,845	27,285,845	35,712,163	35,712,163
Cuentas por cobrar actividad aseguradora**	314,588,149	314,588,149	344,375,863	344,375,863
	<b>682,281,778</b>	<b>664,251,537</b>	<b>724,107,562</b>	<b>767,069,992</b>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones financieras	13,000,126	13,000,126	12,647,768	12,647,768
	<b>13,000,126</b>	<b>13,000,126</b>	<b>12,647,768</b>	<b>12,647,768</b>

\* La Compañía para sus inversiones hasta el vencimiento calcula el valor razonable bajo las variables del mercado principalmente en nivel 1 y 2 y las condiciones de éste a la fecha de corte.

\*\* Las cuentas por cobrar por actividad aseguradora, otras cuentas por cobrar a costo amortizado en su valor son una aproximación al valor razonable debido a que su tasa de descuento es cero (0) ya que el periodo de realización es a corto plazo.

### Transferencia de niveles

Al 31 de diciembre de 2021 no existieron transferencias de niveles de acuerdo al método de valoración de nuestro proveedor de precios (PIP).

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, se presentan los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de:

	2021	2020
<b>En pesos colombianos</b>		
Caja	828	46,454
Banco y otras entidades financieras a la vista	35,974,201	32,969,546
Títulos con vencimiento menor a tres meses (a)	81,288,752	153,158,886
	<b>117,263,781</b>	<b>186,174,886</b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Caja	12,612	18,160
Banco y otras entidades financieras a la vista	62,692,261	63,036,103
	<b>62,704,873</b>	<b>63,054,263</b>
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>179,968,654</b>	<b>249,229,149</b>

De acuerdo con las operaciones de la Compañía se determina que los sobregiros bancarios son reembolsables a la vista por tanto forman parte integral de la gestión del efectivo como un equivalente del mismo, toda vez que su ejecución no supera un periodo de tres meses.

No hay ningún monto del efectivo y equivalentes de efectivo que no esté disponible para ser utilizado por la Compañía y no existen restricciones o limitaciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes de la institución financiera en la cual la Compañía mantiene los fondos en efectivo:

Entidad Financiera	Calificación de Riesgo	Entidad Calificadora
Banco BBVA S.A.	AAA	Fitch Ratings
Banco Santander Colombia S.A.	AAA	Fitch Ratings
Citibank Colombia S.A.	AAA	Standard & Poor's
Banco Davivienda S.A.	AAA	Standard & Poor's
Banco Occidente S.A.	AAA	Standard & Poor's
Bancolombia S.A.	AAA	Standard & Poor's
Banco AV Villas	AAA	Standard & Poor's
Banco Colpatria S.A.	AAA	Standard & Poor's
Banco ITAU-Corpbanca S.A.	AAA	Standard & Poor's
Banco Agrario S.A.	AAA	Standard & Poor's
Bancamía S.A.	AA-	Standard & Poor's

(a) Las fiducias y los fondos se clasifican como efectivo y equivalentes a la vista, ya que sirven para cumplir obligaciones a corto plazo, es convertible en efectivo en el momento que Mapfre lo requiera, y no presenta riesgo significativo de cambio de valor.

La disminución de las inversiones en derechos fiduciarios a la vista se debe a que se tomó la decisión de realizar inversiones estructurales en títulos de deuda con los excedentes de liquidez de tesorería, así como reinversiones por vencimiento de títulos. Sin embargo, se mantienen los niveles de liquidez necesarios para atender el flujo de caja operativo de las compañías.

## 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

A continuación, se presenta la clasificación del portafolio de inversiones a 31 de diciembre de:

	2021	2020
<b><u>Inversiones negociables en títulos de deuda</u></b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	52,987,949	6,057,151
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	-	2,135,979
Títulos derivados de procesos de titularización	-	121,829
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	41,948,060	60,913,225
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	22,629,426	37,696,271
Títulos emitidos por bancos de exterior	11,948,890	12,635,059
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	18,398,207	20,601,149
Otros títulos de deuda pública	-	9,973,921
	<b><u>147,912,532</u></b>	<b><u>150,134,584</u></b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	4,042,777	3,572,233
	<b><u>4,042,777</u></b>	<b><u>3,572,233</u></b>
<b>Total inversiones negociables en títulos de deuda</b>	<b><u>151,955,309</u></b>	<b><u>153,706,817</u></b>
<b><u>Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda</u></b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación (i)	175,536,909	183,185,766
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	14,864,612	15,141,718
Títulos emitidos por bancos de exterior	53,933,541	52,502,375
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	57,431,251	57,443,595
Otros títulos de deuda pública	13,185,968	13,339,312
	<b><u>314,952,281</u></b>	<b><u>321,612,766</u></b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	25,455,503	22,406,770
	<b><u>25,455,503</u></b>	<b><u>22,406,770</u></b>
<b>Total inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda</b>	<b><u>340,407,784</u></b>	<b><u>344,019,536</u></b>
<b><u>Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda</u></b>		
<b>En pesos colombianos</b>		
Títulos derivados de procesos de titularización	7,297,823	5,226,172
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	177,667,628	65,823,350
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera (ii)	118,786,278	103,144,344

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito	19,061,033	6,864,223
	<b><u>322,812,762</u></b>	<b><u>181,058,089</u></b>
<b>En moneda extranjera</b>		
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	-	5,343,048
<b>Total inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda</b>	<b><u>322,812,762</u></b>	<b><u>186,401,137</u></b>
<b>Total inversiones en títulos de deuda (a)</b>	<b><u>815,175,855</u></b>	<b><u>684,127,490</u></b>
<b><u>Instrumentos de patrimonio</u></b>		
<b><u>Inversiones negociables en títulos participativos</u></b>		
Acciones	5,004,745	4,571,373
<b><u>Total inversiones negociables en títulos participativos</u></b>	<b><u>5,004,745</u></b>	<b><u>4,571,373</u></b>
<b><u>Total inversiones</u></b>	<b><u>820,180,600</u></b>	<b><u>688,698,863</u></b>

- (i) La disminución del 1.98% es por el rally de los papeles a vencimiento de un año a otro, ya durante el periodo de 2020, no se realizaron compras nuevas clasificadas a vencimiento en títulos de deuda pública.
- (ii) El incremento en los títulos disponibles para la venta se da por directriz de casa matriz en donde la estrategia de reinversión se centra en clasificar las nuevas inversiones como disponibles para la venta, priorizando la liquidez de los portafolios.

a) A continuación se detalla el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda por tipo de inversión a 31 de diciembre de:

	<b>2021</b>	<b>%</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>
<b>Tipo de inversión</b>				
TES en pesos	269,910,533	33,1%	189,242,916	27,7%
Por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia	256,072,477	31,4%	205,808,354	30,1%
Títulos emitidos por organismos multilaterales	98,237,724	12,1%	107,859,682	15,8%
Títulos de deuda pública externa	25,455,503	3,1%	24,542,750	3,6%
Títulos emitidos por bancos de exterior	115,141,506	14,1%	120,257,007	17,6%
TIPS	12,191,365	1,5%	891,324	0,1%
Bonos hipotecarias Ley 546	5,919,745	0,7%	5,348,002	0,8%
Otros títulos de deuda pública	32,247,002	4,0%	30,177,455	4,4%
	<b><u>815,175,855</u></b>	<b>100%</b>	<b><u>684,127,490</u></b>	<b>100%</b>

El resumen de la calificación a 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Calificación del emisor</b>	<b>2021</b>	<b>%</b>	<b>2020</b>	<b>%</b>
Riesgo nación	295,366,034	36,2%	209,214,293	30,5%
AAA (i)	330,614,484	40,6%	289,598,955	42,3%

Calificación del emisor	2021	%	2020	%
AA+	74,053,831	9,1%	59,969,557	8,7%
AA	-	-	2,041,355	0,3%
A+	-	-	3,046,323	0,4%
A-	115,141,506	14,1%	120,257,007	17,5%
	<b>815,175,855</b>	<b>100%</b>	<b>684,127,490</b>	<b>100%</b>

(i) Los emisores que representan la calificación AAA son:

	2021		2020	
	Valor Portafolio	%	Valor Portafolio	%
Arco Grupo Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento	-	-	4,021,482	1,4%
Banco Bilbao Vizcaya S.A. Argenteria Colombia S.A.	17,512,909	5,3%	5,486,369	1,9%
Banco BTG Pactual S.A.	2,537,673	0,8%	2,624,396	0,9%
Banco Coomeva S.A.	-	-	3,009,155	1,0%
Banco Davivienda S.A.	20,651,741	6,2%	17,413,060	6,0%
Banco de Bogotá S.A.	3,731,255	1,1%	12,852	0,0%
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	4,869,413	1,5%	-	-
Banco de Occidente S.A.	10,496,390	3,2%	7,896,384	2,7%
Banco Mundial	-	-	8,309,623	2,9%
Banco Interamericano de Desarrollo	59,285,981	17,9%	60,314,915	20,8%
Banco Popular S.A.	2,832,142	0,9%	4,292,530	1,5%
Banco Serfinanza S.A.	4,805,605	1,5%	5,271,929	1,8%
Banco W S.A.	-	-	5,082,239	1,8%
Bancolombia S.A.	11,116,053	3,4%	-	-
CAF -Corporación Andina de Fomento	30,642,314	9,3%	33,887,143	11,7%
Celsia S.A. E.S.P.	2,092,314	0,6%	78,954	0,0%
Codensa S.A.	5,684,578	1,7%	10,146,226	3,5%
Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	4,708,685	1,4%	5,367,371	1,9%
Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.	5,919,745	1,8%	6,239,325	2,2%
Ecopetrol - Empresa Colombiana de Petróleos	-	-	2,233,643	0,8%
Emgesa S.A. ESP.	2,496,483	0,8%	1,006,465	0,3%
Empresas Públicas de Medellín	9,178,394	2,8%	9,405,395	3,2%
Findeter - Financiera de Desarrollo Territorial	9,430,270	2,9%	6,341,348	2,2%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	1,164,423	0,4%	1,251,932	0,4%
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	-	-	3,455,745	1,2%
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	13,690,016	4,1%	8,623,877	3,0%
Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.	1,945,185	0,6%	150,719	0,1%
Grupo Nutresa S.A.	-	-	569,952	0,2%
Interconexión Eléctrica S.A ISA	-	-	11,950,761	4,1%

	2021		2020	
	Valor Portafolio	%	Valor Portafolio	%
Isagen S.A. E.S.P.	25,010,961	7,6%	17,441,132	6,0%
Molibdenos y Metales S.A	4,083,733	1,2%	3,223,005	1,1%
Organización Terpel S.A.	10,572,795	3,2%	9,311,786	3,2%
Otros	31,034,661	9,4%	-	-
P.A. Estrategias Inmobiliarias - PEIS	2,020,756	0,6%	7,926,020	2,7%
Patrimonio Autónomo Titularización Tmas-1	5,458,253	1,7%	6,168,721	2,1%
RCI Colombia S.A. Compañía de Financiamiento	2,000,203	0,6%	1,997,461	0,7%
Scotiabank Colpatría S.A.	482,194	0,1%	2,157,564	0,7%
Suramericana S.A.	-	-	1,976,364	0,7%
Titularizadora de Colombia S.A.	12,191,365	3,7%	11,898,467	4,1%
Une EPM Telecomunicaciones S.A.	12,967,994	3,9%	3,054,645	1,1%
	<b>330,614,484</b>	<b>100%</b>	<b>289,598,955</b>	<b>100%</b>

El siguiente es el resumen de los instrumentos representativos de deuda por fechas de vencimiento:

**Bandas de tiempo de inversiones negociables**

	2021	2020
Menores a 1 año	16,575,098	8,038,967
Entre 1 y 3 años	20,370,465	47,788,022
Mayores a 3 años	115,009,746	97,879,828
	<b>151,955,309</b>	<b>153,706,817</b>

**Bandas de tiempo de inversiones hasta el vencimiento**

	2021	2020
Menores a 1 año	36,104,506	15,942,083
Entre 1 y 3 años	61,382,106	53,427,551
Mayores a 3 años	242,921,172	274,649,902
	<b>340,407,784</b>	<b>344,019,536</b>

**Bandas de tiempo de inversiones disponibles para la venta**

	2021	2020
Menores a 1 año	19,763,803	23,520,933
Entre 1 y 3 años	30,880,936	21,258,835
Mayores a 3 años	272,168,023	141,621,369
	<b>322,812,762</b>	<b>186,401,137</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones se encuentran libres de pignoración.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía posee inversiones y otros activos de cobertura los cuales frente a un valor requerido de reservas técnicas netas presentan un exceso en la inversión de cobertura.

## 8. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se relaciona el detalle de las inversiones en las entidades controladas a 31 de diciembre:

	2021		2020	
	<u>% de participación</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor en libros</u>
<b>Subsidiarias</b>				
Credimapfre S.A.S.	100%	20,875,336	100%	19,573,127
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0%	2	0%	2
Cesvi Colombia S.A. (i)	67,8%	10,118,903	67,8%	9,470,395
		<u><b>30,994,241</b></u>		<u><b>29,043,524</b></u>

El movimiento de las inversiones en compañías subsidiarias se presenta a continuación por los periodos terminados al 31 de diciembre:

	2021	2020
<b>Compañías subsidiarias</b>		
<b>Saldo al inicio del período</b>	29,043,524	27,827,015
Compra de inversiones	-	-
Participación en los resultados del periodo (a)	2,868,219	2,272,102
Dividendos recibidos	(917,502)	(1,104,451)
Traslado	-	-
Otros	-	48,858
<b>Saldo al final del período</b>	<u><b>30,994,241</b></u>	<u><b>29,043,524</b></u>

(i) La base para la determinación del método de participación que calculó la Compañía en Cesvi Colombia y Credimapfre S.A.S., corresponde a los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021.

a) Se relaciona a continuación el detalle de participación en los resultados del periodo en subsidiarias:

	2021	2020
<b>Subsidiarias</b>		
Cesvi Colombia S.A.	1,566,010	993,770
Credimapfre S.A.S.	1,302,209	1,332,332
	<u><b>2,868,219</b></u>	<u><b>2,272,102</b></u>

La información financiera de las inversiones en compañías subsidiarias registradas con base en el método de participación patrimonial a 31 de diciembre es la siguiente:

Subsidiarias	2021					
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Resultado</u>
Credimapfre S.A.S.	109,726,124	87,326,402	22,399,722	14,604,387	11,509,348	3,095,039
Cesvi Colombia S.A.	20,447,167	5,376,887	15,070,280	23,246,332	21,011,859	2,234,473

2020

<b>Subsidiarias</b>	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Patrimonio</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gastos</b>	<b>Resultado</b>
Credimapfre S.A.S.	104,313,739	85,009,056	19,304,683	12,531,909	14,386,426	(1,854,517)
Cesvi Colombia S.A.	17,852,877	3,723,198	14,129,679	17,777,610	16,273,432	1,504,178

Al 31 de diciembre 2021 y 2020, las inversiones no presentan ningún tipo de restricción o limitación.

## 9. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

Las cuentas por cobrar provenientes de la actividad aseguradora al 31 de diciembre de son las siguientes:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Primas por recaudar (a)	293,472,713	228,820,082
Créditos por operaciones de reaseguro (b)	71,600,488	132,884,996
Operaciones de coaseguro (c)	15,682,187	19,086,734
Aviso de recaudo	843,541	226,467
Deterioro actividad aseguradora (d)	(67,010,780)	(36,642,416)
<b>Total</b>	<b>314,588,149</b>	<b>344,375,863</b>

### (a) Primas por recaudar

A continuación, se muestra el detalle de las primas por recaudar a 31 de diciembre:

<b>Ramo</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Automóviles (i)	173,866,942	147,849,705
Incendio	7,296,934	6,314,299
Terremoto	18,103,116	14,026,068
Responsabilidad civil (ii)	17,428,171	8,179,445
Agropecuario (iii)	2,782,883	10,258,628
Vida grupo	4,274,196	4,378,854
Montaje y rotura de maquinaria	3,819,400	3,153,958
Sustracción	2,699,941	3,365,997
Cumplimiento	2,022,573	2,797,479
Manejo	1,870,552	1,863,832
Lucro cesante	2,591,867	1,139,799
Todo riesgo contratista	615,563	1,425,344
Transporte (v)	5,798,353	9,899,688
Corriente débil	1,436,980	1,736,614
Accidentes personales	3,154,285	1,891,102
SOAT (iv)	39,156,874	3,329,332
Aviación	5,343,516	6,718,988
Navegación y casco	832,436	407,580
Desempleo	378,131	83,370
<b>Total primas por recaudar</b>	<b>293,472,713</b>	<b>228,820,082</b>
Deterioro primas por recaudar (vi)	(39,225,202)	(9,518,376)
	<b>254,247,511</b>	<b>219,301,706</b>

La cartera presentó un aumento de \$64,652,631 con respecto al año anterior, los siguientes ramos presentan las mayores variaciones:

- (i) Autos: la prima se incrementa consecuencia del crecimiento en la emisión del ramo y especialmente en los productos colectivos.
- (ii) Responsabilidad Civil durante el último trimestre se emitió una póliza importante para la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
- (iii) Agropecuario: las primas por recaudar se ven disminuidas producto del recaudo de los subsidios del ministerio de agricultura.
- (iv) SOAT: durante el último mes del año se identificó que un delegado vinculado a la compañía, recaudo pólizas especialmente de SOAT y no fueron transferidas en los términos establecidos en el contrato firmado entre el delegado y MAPFRE. La Compañía ha iniciado el proceso civil para obtener el pago de los dineros adeudados.
- (v) Transporte: la prima disminuye como consecuencia de la estrategia planteada por la Compañía en la depuración del producto de transportes automáticos.
- (vi) La Compañía considero prudente realizar la provisión de las primas que no ha transferido el delegado a la Compañía, razón por la cual se genera el incremento en la cuenta de deterioro de primas por recaudar.

**(b) Créditos operaciones de reaseguro**

	2021	2020
Compañías cedentes exterior cuenta corriente (1)	9,400,780	13,093,282
Reaseguradores interior cuenta corriente (2)	871,096	770,066
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	61,328,612	119,021,648
	<b>71,600,488</b>	<b>132,884,996</b>
Deterioro operaciones de reaseguro	(10,384,392)	(10,543,753)
<b>Total operaciones de reaseguro</b>	<b>61,216,096</b>	<b>122,341,243</b>

(1) El siguiente es un detalle de compañías cedentes exterior cuenta corriente:

	2021	2020
Solunion S.A. (a)	1,981	1,981
Mapfre Re (a)	9,398,799	13,091,301
	<b>9,400,780</b>	<b>13,093,282</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este valor corresponde a reaseguradores con partes relacionadas, ver en conjunto con nota 30.

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por reasegurador en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	2021		2020	
	Saldo	0-180 días	Saldo	0-180 días
Mapfre Re	1,981	1,981	13,091,301	13,091,301
Solunion S.A.	9,398,799	9,398,799	1,981	1,981
<b>Total</b>	<b>9,400,780</b>	<b>9,400,780</b>	<b>13,093,282</b>	<b>13,093,282</b>

(2) El siguiente es el detalle de reaseguradores interior cuenta corriente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ace Seguros S.A.	-	93,055
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	66,463	4,014
Compañía Mundial de Seguros S.A.	489,520	343,267
SBS Seguros Colombia S.A.	314,909	-
Interamericana de Seguros S.A.	-	329,730
Segurexpo de Colombia S.A.	28	-
Seguros Alfa S.A.	176	-
<b>Total</b>	<b><u>871,096</u></b>	<b><u>770,066</u></b>

El siguiente detalle por reasegurador interior en relación a su edad de maduración, así:

	<b>2021</b>			<b>2020</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
Ace Seguros S.A.	-	-	-	93,055	93,055	-
Chubb de Colombia Compañía de Seguros	66,463	66,463	-	4,014	-	4,014
Compañía Mundial de Seguros S.A.	489,520	489,520	-	343,267	343,267	-
SBS Seguros Colombia S.A.	314,909	314,909	-	-	-	-
Interamericana de Seguros S.A.	-	-	-	329,730	174,914	154,816
Segurexpo de Colombia	28	-	28	-	-	-
Seguros Alfa S.A.	176	-	176	-	-	-
<b>Total</b>	<b><u>871,096</u></b>	<b><u>870,892</u></b>	<b><u>204</u></b>	<b><u>770,066</u></b>	<b><u>611,236</u></b>	<b><u>158,830</u></b>

(3) El siguiente es un detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores del exterior cuenta corriente a 31 de diciembre de:

<b>Compañía</b>	<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>31 de Diciembre de 2020</b>
Abeille Paix Reinsurance	226	226
ACE European Group Limited Antes Ace Ina UK Limited	261,108	250,638
ACE Property & Casualty Insurance Company	878,019	708,745
ACE Underwriting Agencies Limited	-	26,512
Aaegis Managing Agency Limited	1,847,001	1,697,598
AIG Europe Limited (Antes Chartis Europe Limited)	-	1,100,879
Allianz Global Corporate & Specialty SE	-	25,652

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

<b>Compañía</b>	<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>31 de Diciembre de 2020</b>
Allianz SE	140,608	465,503
American Home Assurance Company	76,670	65,681
American United Life Insurance Company	184,279	158,365
Americana de Reaseguros C.A.	20,666	17,759
Amlin Underwriting Limited	-	89,704
Argenta Syndicate Management Limited	-	91,222
ARK Syndicate Management Limited	-	17,585
Ascot Underwriting Limited	1,685,722	1,441,884
Aseg. de Créditos y Garantías	4,077	4,485
Aseg. y Reaseguros de Panamá S.A.	-	33
Aspen Managing Agency Limited	334,165	734,231
Atrium Underwriters Limited	-	34,599
Aviva Insurance Limited	100,525	112,284
Axis Syndicate 1686 Managed By Asta Managing Agency Limited	-	113,821
Banco de Seguros del Estado Latincor	105	105
Barents RE Reinsurance Company INC	663,867	631,187
Berkley Insurance Company	284,326	264,906
Black Gold RE Limited	-	3,760,283
Caisse Franco Neerlandaise de Cautionnements	77,612	66,698
Casiopea RE S.A.	314,513	268,003
cathedral Underwriting Limited	8,987	10,542
Catlin Insurance Company (Uk)Ltd	-	20,371
Catlin Underwriting Agencies Limited	-	85,501
Chaucer Syndicates Limited	-	1,680,313
Cna Insurance Company Limited	256	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	771,980	645,910
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	2,849	3,134
General Reinsurance AG (Alemania) (antes Koelnische Rueckversicherungs-Gesellschaft AG)	324,518	278,883
Glacier Reinsurance Ag"Glacier RE"	319	319
Great Lakes Reinsurance (Uk) PLC	642,012	1,171,977
Hamburger Internationale Ruck	102	102
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	-	1,400,810
HCC Underwriting Agency Limited	21,160	7,694
HDI Global Network AG (antes Hdi-GerlingWelt Services AG)	-	8,966,681
Hiscox Syndicates Limited	-	1,147,915
Houston Casualty Company	-	233,900
Imagine Syndicate Management Limited	99,481	85,483
International General Insurance CO. Ltd.	6,933,230	11,937,138
International Insurance Company Of Hannover SE (antes International Insurance Company Of Hannover Limited)	-	6,651,570
Korean Reinsurance Company Limited	-	3,457,408
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	-	101,522
Lancashire Insurance Company Limited	-	96,897
Lloyds Underwriters	8,904,478	-
Marketform Managing Agency Limited	186,531	212,751
Marlborough Underwriting Agency Limited	-	56,616
Max At Lloyd's Ltd.	178,980	162,684
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	-	1,241
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	2,751,002	3,196,109
Omega Underwriting Agents Limited	30,654	30,574
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	51,588	44,333
Otros	2,658,053	-

<b>Compañía</b>	<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>31 de Diciembre de 2020</b>
Partner Reinsurance Europe SE (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	9,598,538	7,698,722
Platinum Underwriters Reinsurance INC.	299,668	257,527
Provincial de Reaseguros C.A.	12,921	11,104
QBE Insurance (Europe) Limited (antes QBE International Insurance Limited)	4,615,012	3,880,934
QBE Underwriting Limited	-	96,734
R. J. Kiln & CO. Limited	-	3,915,874
Reaseguradora Delta C.A.	195	195
Royal & Sun Alliance Insurance plc	-	144,294
Sagicor At Lloyd's Limited	3,044,170	2,395,564
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	-	977,973
Scor Global P&C SE	10	10
Scor SE (antes Scor)	37,107	31,889
Scor UK Company Limited	-	185,932
Sirius America Insurance Company (antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	207,258	240,351
Starr Indemnity & Liability Company	84,017	783,502
Starr Managing Agents Limited	-	945,813
Starstone Insurance Limited (antes Torus Insurance (Uk) Limited)	-	8,662,333
Swiss RE International S.E. antes (Sr International Business Insurance Company Limited)	-	2,806
Swiss Reinsurance America Corporation	6,869,178	14,099,429
The People's Insurance Company of China (hong kong), Limited	-	350,562
Transatlantic Reinsurance Company	2,845,124	2,379,903
TT Club Mutual Insurance Limited	578,024	492,942
United Insurance Company	1,954,398	6,250,155
Westport Insurance Corporation	346,150	458,408
XL Insurance Company SE (antes xl insurance company plc )	397,173	1,328,101
XL London Market Limited	-	4,491,889
XL RE Latin America AG (antes XI Re Latin America Ltd.)	-	237,595
Zurich Insurance Company Ltd	-	4,863,885
	<b><u>61,328,612</u></b>	<b><u>119,021,648</u></b>

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por reasegurador exterior en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
Abeille Paix Reinsurance	226	-	226
Ace European Group Limited AntesAce Ina Uk Limited	261,108	251,265	9,843
Ace Property & Casualty Insurance Company	878,019	862,062	15,958
Allianz SE	140,608	5,586	135,023
American Home Assurance Company	76,670	16,960	59,710
American United Life Insurance Company	184,279	40,311	143,968
Americana de ReasegurosC.A.	20,666	4,521	16,145
Aseg. de Creditos y Garantias	4,077	-	4,077
Banco de Seguros del Estado Latincor	105	-	105
Barents RE Reinsurance Company INC	663,867	631,368	32,499
Caisse Franco Neerlandaise de Cautionnements	77,612	16,978	60,634

**31 de diciembre de 2021**

	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
Casiopea REe S.A.	314,513	238,205	76,308
Cna Insurance Company Limited	256	-	256
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	2,849	-	2,849
General Reinsurance Ag (Alemania) (antes Koelnische Rueckversicherungs-Gesellschaft Ag )	324,518	12,676	311,842
Glacier Reinsurance AG"Glacier RE"	319	-	319
Great Lakes Reinsurance (UK) PLC	642,012	642,012	-
Hamburger Internationale Ruck	102	-	102
International General Insurance CO. Ltd.	6,933,230	6,699,944	233,286
Lloyds Underwriters	8,904,478	8,672,147	232,331
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	2,751,002	258,169	2,492,833
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	51,588	11,285	40,303
Otros	2,658,053	230,058	2,427,994
Partner Reinsurance Europe SEe (antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	9,598,538	9,571,173	27,365
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	299,668	65,552	234,116
Provincial de Reaseguros C.A.	12,921	2,827	10,095
Qbe Insurance (Europe) Limited (antes QBE International Insurance Limited)	4,615,012	4,465,522	149,490
Reaseguradora Delta C.A	195	-	195
Scor Global P&C SE	10	-	10
Scor SE (antes Scor)	37,107	8,117	28,990
Sirius America Insurance Company (antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	207,258	174,873	32,385
Starr Indemnity & Liability Company	84,017	84,017	-
Swiss Reinsurance America Corporation	6,869,178	6,801,938	67,240
Transatlantic Reinsurance Company	2,845,124	2,524,125	321,000
TTt Club Mutual Insurance Limited	578,024	411,844	166,180
Berkley Insurance Company	284,326	284,326	-
Westport Insurance Corporation	346,150	341,766	4,384
XL Insurance Company SE (antes XL Insurance Company PLC)	397,171	392,443	4,728
Omega Underwriting Agents Limited	30,654	30,654	-
Sagicor At Lloyd's Limited	3,044,170	548,163	2,496,006
Aegis Managing Agency Limited	1,847,001	1,841,752	5,249
Max At Lloyd's Ltd.	178,980	9,362	169,618
Ascot Underwriting Limited	1,685,722	1,680,284	5,439
Marketform Managing Agency Limited	186,531	151,799	34,732
Imagine Syndicate Management Limited	99,481	21,769	77,712
Cathedral Underwriting Limited	8,987	8,987	-
HCC Underwriting Agency Limited	21,160	13,387	7,773
Aspen Managing Agency Limited	334,165	334,165	-
United Insurance Company	1,954,398	1,954,398	-
Compañía Internacional De Seguros S.A.	771,980	627,634	144,346
Aviva Insurance Limited	100,525	-	100,525
<b>Total</b>	<b>61,328,610</b>	<b>50,944,424</b>	<b>10,384,189</b>

**Diciembre de 2020**

	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
Abeille Paix Reinsurance	226	-	226

	<b>Diciembre de 2020</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
Ace European Group Limited antes Ace Ina Uk Limited	250,638	240,795	9,843
Ace Property & Casualty Insurance Company	708,745	692,787	15,958
Aig Europe Limited	1,100,879	1,079,048	21,831
Allianz Global Corporate & Specialty SE	25,652	25,652	-
Allianz SE	465,503	186,048	279,455
American Home Assurance Company	65,681	5,971	59,710
American United Life Insurance Company	158,365	14,397	143,968
Americana de Reaseguros C.A.	17,759	1,614	16,145
Amlin Underwriting Limited	89,704	89,704	-
Argenta Syndicate Management Limited	91,222	91,222	-
Ark Syndicate Management Limited	17,585	1,599	15,986
Aseguradora de Créditos y Garantías	4,485	408	4,077
Aseg. y Reaseg. de Panamá S.A.	33	33	-
Atrium Underwriters Limited	34,599	29,617	4,982
Banco de Seguros del Estado Latincor	105	-	105
Barents RE Reinsurance Company Inc	631,187	598,688	32,499
Berkley Insurance Compañy	264,906	264,906	-
Black Gold RE Limited	3,760,283	3,754,428	5,855
Caisse Franco Neerlandaise de Cautionnements	66,698	6,064	60,634
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	20,371	-	20,371
Chaucer Syndicates Limited	1,680,313	1,680,313	-
Catlin Underwriting Agencies Limited	85,501	7,773	77,728
Cna Insurance Company Limited	256	-	256
Casiopea RE S.A.	268,003	191,695	76,308
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	3,134	-	3,134
General Reinsurance Ag (Alemania) (antes Koelnische Ruckversicherungs-Gesellschaft AG)	278,883	25,353	253,530
Glacier Reinsurance AG "Glacier RE"	319	-	319
Great Lakes Reinsurance (UK) PLC	1,171,977	1,171,977	-
Hamburger Internationale Ruck	102	-	102
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1,400,810	1,400,810	-
Hiscox Syndicates Limited	1,147,915	1,147,915	-
HDI Global Network AG (antes HDI-Gerling Welt Services AG)	8,966,681	8,966,681	-
Houston Casualty Company	233,900	233,900	-
International General Insurance CO. Ltd.	11,937,138	11,503,852	433,286
International Insurance Company of Hannover SE	6,651,570	6,631,455	20,115
Lancashire Insurance Company (UK) Limited	101,522	96,258	5,264
Lancashire Insurance Company Limited	96,897	19,295	77,602
Marlborough Underwriting Agency Limited	56,616	56,093	523
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	3,196,109	2,933,339	262,770
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	44,333	4,030	40,303
Partner Reinsurance Europe Se (Antes Partner Reinsurance Europe Public Limited Company)	7,698,722	7,667,400	31,322
Platinum Underwriters Reinsurance Inc.	257,527	23,411	234,116
Provincial de Reaseguros C.A.	11,104	1,009	10,095
QBE Insurance (Europe) Limited (Antes QBE International Insurance Limited)	3,880,934	3,680,111	200,823
Qbe Underwriting Limited	96,734	96,734	-
Reaseguradora Delta C.A.	195	-	195
Royal & Sun Alliance Insurance PLC	144,294	144,294	-
R. J. Kiln & CO. Limited	3,915,874	3,891,052	24,822
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	977,973	977,973	-

	<b>Diciembre de 2020</b>		
	<b>Saldo</b>	<b>0-180 días</b>	<b>Más de 180 días</b>
Scor Global P&C SE	10	-	10
Scor UK Company Limited	185,932	185,932	-
Scor SE (antes Scor)	31,889	2,899	28,990
Sirius America Insurance Company (antes White Mountains Reinsurance Company of America)	240,351	207,966	32,385
Starr Indemnity & Liability Company	783,502	783,502	-
Starstone Insurance Limited (Antes Torus Insurance (Uk) Limited)	8,662,333	7,590,379	1,071,954
Swiss Reinsurance America Corporation	2,806	2,806	-
Swiss Reinsurance America Corporation	14,099,429	12,005,618	2,093,811
The people's Insurance Company of China (hong kong), Limited	350,562	350,562	-
Transatlantic Reinsurance Company	2,379,903	1,958,903	421,000
TT Club Mutual Insurance Limited	492,942	326,762	166,180
XL Re Latin America AG (Antes XI Re Latin America Ltd.)	237,595	25,225	212,370
Zurich Insurance Company Ltd	4,863,885	4,339,306	524,579
Korean Reinsurance Company Limited	3,457,408	3,456,330	1,078
Westport Insurance Corporation	458,408	454,024	4,384
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	1,241	-	1,241
XL Insurance Company Se (antes XI Insurance Company PLC)	1,328,101	1,323,373	4,728
Omega Underwriting Agents Limited	30,574	30,574	-
Sagicor At Lloyd's Limited	2,395,564	-	2,395,564
XL London Market Limited	4,491,889	4,116,804	375,085
Aegis Managing Agency Limited	1,697,598	1,692,349	5,249
Max At Lloyd's Ltd.	162,684	-	162,684
Ascot Underwriting Limited	1,441,884	1,436,445	5,439
Axis Syndicate 1686 Managed by Asta Managing Agency Limited	113,821	113,821	-
Starr Managing Agents Limited	945,813	929,732	16,081
Marketform Managing Agency Limited	212,751	178,019	34,732
Ace Underwriting Agencies Limited	26,512	23,889	2,623
Imagine Syndicate Management Limited	85,483	7,771	77,712
Cathedral Underwriting Limited	10,542	10,542	-
HCC Underwriting Agency Limited	7,694	-	7,694
Aspen Managing Agency Limited	734,231	734,231	-
United Insurance Company	6,250,155	6,250,155	-
Compañía Internacional de Seguros S.A.	645,910	645,910	-
Aviva Insurance Limited	112,284	112,284	-
<b>Total</b>	<b>119,021,648</b>	<b>108,931,817</b>	<b>10,089,831</b>

**(c) Operaciones de Coaseguro**

El saldo de coaseguradores cuenta corriente aceptados a 31 de diciembre está compuesto por:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Allianz Seguros S.A.	2,625,047	1,763,944
Aseguradora Solidaria de Colombia	7,484	37,121

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)



	2021	2020
BBVA Seguros de Colombia S.A.	-	66,974
SBS Seguros Colombia S.A.	392,622	963,553
Cardinal Seguros S.A.	173	-
Chubb Seguros Colombia S.A.	1,751,961	2,107,677
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A.	116,681	102,583
Seguros Generales Suramericana S.A.	147	147
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	906,343	1,067,004
La Equidad Seguros Generales O.C.	428,284	323,670
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	1,014,686	3,212,126
Liberty Seguros S.A.	1,959,264	928,249
QBE Seguros S.A.	-	1,358,018
Segurexpo De Colombia S.A.	784	-
Seguros Alfa S.A.	136,649	193,892
Seguros Colpatría S.A.	2,821,087	3,918,182
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	164,817	577,759
Seguros de Vida del Estado S.A.	52,489	51,804
Seguros del Estado S.A.	204,820	511,465
Seguros Generales la Nacional	8,736	8,736
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,568,642	1,830,950
Solunion Colombia Seguros De Crédito S.A.	1,572	-
Zurich Colombia Seguros S.A.	1,519,899	62,880
	<b>15,682,187</b>	<b>19,086,734</b>

La Compañía cuenta con el siguiente detalle por coasegurador en relación a su edad de maduración a 31 de diciembre de:

	31 de Diciembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
	Saldo	0-180 días	Más de 180 días	Saldo	0-180 días	Más de 180 días
Allianz Seguros S.A.	2,625,047	1,214,991	1,410,056	1,763,945	344,586	1,419,359
Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	7,484	(32,568)	40,052	37,121	(642)	37,763
BBVA Seguros de Colombia S.A.	-	-	-	66,974	(28,448)	95,422
SBS Seguros Colombia S.A.	392,623	392,623	-	963,553	294,228	669,325
Cardinal Seguros S.A.	173	-	173	-	-	-
Chubb Seguros Colombia S.A.	1,751,962	209,966	1,541,996	2,107,676	51,257	2,056,419
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A.	116,681	113,918	2,763	102,583	93,694	8,889
Compañía Mundial de Seguros S.A.	147	-	147	147	147	-
HDI Colombia Seguros Generales S.A.	906,343	711,670	194,673	1,067,004	301,136	765,868
La Equidad Seguros Generales O.C.	428,285	145,923	282,362	323,670	161,238	162,432
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	1,014,686	661,508	353,178	3,212,126	235,831	2,976,295
Liberty Seguros S.A.	1,959,264	(38,459)	1,997,723	928,249	(72,342)	1,000,591
QBE Seguros S.A.	-	-	-	1,358,018	(688,387)	2,046,405
Segurexpo De Colombia S.A.	784	784	-	-	-	-
Seguros Alfa S.A.	136,649	136,649	-	193,892	(2,953)	196,845
Seguros Colpatría S.A.	2,821,087	1,443,806	1,377,281	3,918,182	683,560	3,234,622
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	164,817	(6,762)	171,579	577,759	(1,282,677)	1,860,436
Seguros de Vida del Estado	52,489	-	52,489	51,804	-	51,804
Seguros del Estado S.A.	204,820	111,016	93,804	511,465	7,943	503,522
Seguros Generales la Nacional	8,736	-	8,736	8,736	-	8,736
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,568,642	20,313	1,548,329	1,830,950	21,433	1,809,517
Solunion Colombia Seguros De Crédito S.A.	1,572	1,572	-	-	-	-
Zurich Colombia	1,519,899	254,079	1,265,820	62,880	28,974	33,906
<b>Total</b>	<b>15,682,187</b>	<b>5,341,028</b>	<b>10,341,161</b>	<b>19,086,734</b>	<b>148,578</b>	<b>18,938,156</b>

**(d) Deterioro actividad aseguradora**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deterioro primas por recaudar (i)	39,225,201	9,518,376
Reaseguradores(ii)	10,384,392	10,543,753
Deterioro operaciones de Coaseguro (iii)	12,332,843	9,805,886
Deterioro reserva técnica parte reaseguradores(iv)	5,068,344	6,774,401
	<b><u>67,010,780</u></b>	<b><u>36,642,416</u></b>

El siguiente es el movimiento del deterioro de cartera por actividad aseguradora a 31 de diciembre de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>36,642,416</b>	<b>25,194,649</b>
Deterioro cargado a resultados	30,368,364	12,199,303
Castigos del período	-	(751,536)
<b>Saldo al final</b>	<b><u>67,010,780</u></b>	<b><u>36,642,416</u></b>

(i) A continuación, se detalla la clasificación del deterioro de acuerdo con las edades de las primas por recaudar a 31 de diciembre de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Hasta 90 días	9,657,260	1,417,776
Entre 91 y 180 días	8,992,714	3,323,066
Entre 181 y 360 días	11,487,493	2,156,834
Mayor a 360 días	9,087,734	2,620,700
<b>Total deterioro</b>	<b><u>39,225,201</u></b>	<b><u>9,518,376</u></b>

(ii) A continuación, se detalla por tercero el deterioro por operaciones de reaseguro a 31 de diciembre de:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Abeille Paix Reinsurance	226	226
Allianz SE	135,023	279,455
American United Life Insurance Company	143,968	143,968
Aseg. de Creditos y Garantias	4,077	4,077
Banco de Seguros del Estado Latincor	105	105
Caisse Franco Neerlandaise de Cautionnements	60,634	60,634
CNA Insurance Company Limited	256	256
Compañía Internacional de Seguros S.A.	144,346	-
Delta Lloyd Schadeverzekering N.V.	2,849	2,849

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Hamburger Internationale Ruck	102	102
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	-	62,601
Lancashire Insurance Company Limited	-	5,264
Lloyds Underwriters	232,331	-
Open Joint - Stock Insurance Company - Ingosstrakh	40,303	40,303
Platinum Underwriters Reinsurance INC.	234,116	234,116
Scor Global P&C SE	10	10
Scor Se (Antes Scor)	28,990	28,990
Swiss Reinsurance America Corporation	67,240	2,093,811
TT Club Mutual Insurance Limited	166,180	166,180
General Reinsurance AG (Alemania)	311,842	253,530
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	2,492,833	262,770
Ace European Group Limited antes ACE INA UK Limited	9,843	9,843
International General Insurance CO. Ltd.	233,286	433,286
Ace Property & Casualty Insurance Company	15,958	15,958
American Home Assurance Company	59,710	59,710
Transatlantic Reinsurance Company	321,000	421,000
Westport Insurance Corporation	4,384	4,384
Sirius America Insurance Company	32,385	32,385
QBE Insurance (Europe) Limited	149,490	200,823
XI Insurance Company SE (antes XL Insurance Company PLC)	4,728	4,728
Sagicor at Lloyd's Limited	2,496,006	2,177,786
Aegis Managing Agency Limited	5,249	5,249
Max at Lloyd's Ltd.	169,618	147,895
Ascot Underwriting Limited	5,439	5,439
Marketform Managing Agency Limited	34,732	34,732
Imagine Syndicate Management Limited	155,424	77,712
HCC Underwriting Agency Limited	7,773	6,995
Partner Reinsurance Europe SE	27,365	31,322
Casiopea RE S.A.	76,308	76,308
Barents RE Reinsurance Company INC	32,499	32,499
Glacier Reinsurance AG "Glacier RE"	319	319
Americana de Reaseguros C.A.	16,145	16,145
Provincial de Reaseguros C.A.	10,095	10,095
Reaseguradora Delta C.A.	195	195
Aviva Insurance Limited	100,525	-
Otros	2,350,486	-
Chubb de Colombia S.A.	-	7,935
Chartis seguros colombia S.A.	-	154,816

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
International Insurance Company of Hannover SE	-	20,115
Black Gold RE Limited	-	5,855
Korean Reinsurance Company Limited	-	1,078
Liberty Mutual Insurance Company	-	1,587,927
Catlin Insurance Company (UK) Ltd	-	18,519
AIG Europe Limited (antes Chartis Europe Limited)	-	21,831
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	-	1,241
Starstone Insurance Limited (antes Torus Insurance (UK) Limited)	-	84,570
Hiscox Syndicates Limited	-	2,927
R. J. Kiln & CO. Limited	-	38,905
Amlin Underwriting Limited	-	81,548
QBE Underwriting Limited	-	59,801
XI London Market Limited	-	375,085
Marlborough Underwriting Agency Limited	-	523
Starr Managing Agents Limited	-	16,081
ACE Underwriting Agencies Limited	-	2,623
Catlin Underwriting Agencies Limited	-	77,728
ARK Syndicate Management Limited	-	15,986
XI RE Latin America AG (antes XI RE Latin America Ltd.)	-	28
Zurich Insurance Company Ltd	-	524,576
<b>Total</b>	<b>10,384,392</b>	<b>10,543,753</b>

(iii) Operaciones de coaseguro deterioradas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Allianz Seguros S.A.	1,463,856	1,389,185
Aseguradora Solidaria de Colombia-Entidad Cooperativa	7,484	36,705
SBS Seguros Colombia S.A.	209,781	169,474
Chubb de Colombia S.A.	1,742,904	1,524,535
Compañía Aseguradora de Fianzas Confianza S.A.	36,841	-
Compañía de Seguros la Previsora S.A.	1,014,686	2,477,918
HDI Seguros S. A.	854,334	350,854
Liberty Seguros S.A.	1,104,021	5,080
QBE Seguros S.A.	-	1,234,678
Seguros Alfa S. A.	105,755	-
Seguros Colpatría S.A.	2,360,180	1,290,519
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	164,817	574,818
Seguros Generales La Nacional Cia.	8,736	-
Seguros de Vida del Estado S.A.	52,489	-
Seguros del Estado S.A.	62,534	456,432
Seguros Generales Suramericana S.A.	1,195,922	295,688
Seguros de vida Suramericana SA	147	-

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

Seguros la Equidad	428,284	-
Cardinal Seguros S.A.	173	-
Zurich Colombia Seguros S.A.	1,519,899	-
<b>Total</b>	<b>12,332,843</b>	<b>9,805,886</b>

(iv) A continuación, se detalla por tercero el deterioro por reserva técnica reaseguradores a 31 de diciembre de:

	<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>31 de Diciembre de 2020</b>
ACE Seguros S.A.	405,330	6,210
Aig europe limited (antes chartis europe limited)	2,089	1,606
Allianz SE	7	5
Americana de Reaseguros C.A.	-	1,087
Amlin Europe N.V	1,299	44,903
Antares Managing Agency Limited	800	34,977
Aseguradoracolseguros S.A.	-	2,315
Axa RE (antes Axa Corporate Solutions)	14	1,221
Barents RE Reinsurance Company INC	232,804	224,419
Beazley Furlonge Limited	872	17,434
Black Gold RE Limited	166,246	295,042
Catlin Underwriting Agencies Limited	5,111	1,464
Chartis Seguros Colombia S.A.	2,089	2,439,566
Chaucer Syndicates Limited	20,546	16,926
Chubbde Colombia S.A.	-	364,638
Gerling-konzern Allgemeine Versicherungs-Aktiengesellschaft	-	4,579
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	312	956
HDI Global SE (antes HDI-Gerling Industrie Versicherung AG)	155,757	-
International general insurance CO. Ltd.	90,391	266,220
International Insurance Company of Hannover SE (antes International Insurance Company of Hannover Limited)	17	54,637
Korean Reinsurance Company Limited	71,164	94,366
Liberty Mutual Insurance Company	9,702	8,005
Mapfre Asistencia Compañía Internacional fde Seguros y Reaseguros S.A.	393	535
Mapfre RE Limited de Reaseguros S.A.	318,139	-
Otros Menores	1,633,665	-
QBE Underwriting Limited	9,719	219
Royal Sun Limited Seguros	1,661	2,383,643
Lloyd's Underwriters	120,008	-
Samsung fire & marine insurance company ltd	3,556	4,716
SBS Seguros Colombia S.A.	1,505,362	-

	<b>31 de Diciembre de 2021</b>	<b>31 de Diciembre de 2020</b>
Sirius Limited Insurance Company (antes White Mountains Reinsurance Company of Limited)	41	21,142
Starr International (Europe) Limited	9,202	1,070
Starr Managing Agents Limited	35,869	40,472
Starstone Insurance Limited (antes Torus Insurance (UK) Limited)	119,000	257,583
Solunion Compañía Internacional de Seguros y Reaseguros, S.A.	4,682	-
Swiss Reinsurance America Corporation	64,591	84,178
Transatlantic Reinsurance Company	2,817	2,477
United Insurance Company	950	1,243
XI Insurance Company SE (antes XI Insurance Company PLC)	41	19
XL London Market Limited	35,573	47,174
Zurich Insurance Company Ltd.	38,525	49,354
	<b><u>5,068,344</u></b>	<b><u>6,774,401</u></b>

#### 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente detalle corresponde a otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Depósitos	14,208,811	11,712,537
Anticipos a contratos y proveedores	2,705,995	1,217,435
Agencias colocadoras de seguros	2,190,066	1,633,097
A terceros	2,730,414	16,323,83
Salvamentos y recobros	3,752,352	2,103,662
Cuentas por cobrar partes relacionadas (1)	1,936,264	16,860,627
Otras actividades aseguradoras	814,942	371,185
Otros	61,277	181,237
<b>Total</b>	<b><u>28,400,121</u></b>	<b><u>35,712,163</u></b>
Deterioro de otras cuentas por cobrar (2)	(1,114,276)	(1,287,634)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>27,285,845</u></b>	<b><u>34,424,529</u></b>

(1) La principal variación de este rubro se debe a la legación de las facturas emitidas a Mapfre S.A. por concepto de cobro de los gastos incurridos por los servicios de la regional Latam Sur en el mes de octubre de 2021 por valor de \$14.075.663. Adicional ver detalle en conjunto con la nota 30 de transacciones con partes relacionadas.

(2) El siguiente es el movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	1,287,634	1,304,239
Deterioro cargado a resultados	520,231	214,847
Castigos del período	(693,589)	(231,452)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b><u>1,114,276</u></b>	<b><u>1,287,634</u></b>

## 11. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

A 31 de diciembre de 2021 la compañía presenta un pasivo por impuesto corriente por \$13,367,124 y a diciembre de 2020 un pasivo por \$9,810,927.

## 12. OTROS ACTIVOS, NETO

Los conceptos que componen la línea de otros activos no financieros a 31 de diciembre corresponden a:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Costos de contratos no proporcionales	8,200,423	8,054,561
Comisiones a intermediarios de seguros (a)	92,876	385,701
Seguros	567,045	138,499
Otros (b)	271,785	1,620,434
Anticipos de impuesto de Industria y Comercio (c)	1,840,455	3,452,646
	<b><u>10,972,584</u></b>	<b><u>13,651,841</u></b>

a) El siguiente es el detalle de comisiones de intermediarios de seguros por tipo de moneda:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Comisión de intermediación pesos	90,330	351,600
Comisión de intermediación dólares	2,277	30,000
Comisión de intermediación euros	269	4,101
<b>Total</b>	<b><u>92,876</u></b>	<b><u>385,701</u></b>

b) La disminución corresponde a la amortización efectuada en el año por los conceptos de software de consulta, arrendamientos, contribuciones y plan beca.

c) La variación corresponde a una partida de \$1.631.817 por retenciones que le practicaron a la Compañía en el año 2019, las cuales no fueron certificadas y por tanto no fueron tomadas en la declaración de ICA de esa vigencia, de tal manera que la disminución que se presenta en el año 2021 se debe a la reclasificada efectuada de este concepto al gasto de la Compañía.

## 13. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

A continuación, detallamos las propiedades y equipo que tiene la Compañía al 31 de diciembre:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Para uso propio (13.1)	14,162,187	14,233,034
Activos de derecho de uso (13.2)	10,658,136	10,026,136
	<b><u>24,820,323</u></b>	<b><u>24,259,170</u></b>

### 13.1 Para uso propio

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad y equipo durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Terrenos	Edificios	Muebles y Enseres	Equipo de Computo	Vehículos	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4,850,926</b>	<b>7,609,986</b>	<b>8,077,692</b>	<b>9,351,439</b>	<b>1,355,087</b>	<b>31,245,130</b>
Adiciones	-	186,990	-	651,208	-	838,198
Reclasificación	-	170,734	(170,734)	-	-	-
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>4,850,926</b>	<b>7,967,710</b>	<b>7,906,958</b>	<b>10,002,647</b>	<b>1,355,087</b>	<b>32,083,328</b>
Adiciones	-	-	311,865	576,804	-	888,669
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>4,850,926</b>	<b>7,967,710</b>	<b>8,218,823</b>	<b>10,579,451</b>	<b>1,355,087</b>	<b>32,971,997</b>
<b>Depreciaciones</b>						
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>(765,009)</b>	<b>(6,377,303)</b>	<b>(8,600,814)</b>	<b>(1,109,050)</b>	<b>(16,852,176)</b>
Cargo por depreciaciones	-	(230,022)	(205,875)	(443,887)	(118,334)	(998,118)
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	-	<b>(995,031)</b>	<b>(6,583,178)</b>	<b>(9,044,701)</b>	<b>(1,227,384)</b>	<b>(17,850,294)</b>
Cargo por depreciaciones	-	(227,028)	(220,087)	(459,071)	(53,330)	(959,516)
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	-	<b>(1,222,059)</b>	<b>(6,803,265)</b>	<b>(9,503,772)</b>	<b>(1,280,714)</b>	<b>(18,809,810)</b>
<b>Importe neto en libros</b>						
<b>31 diciembre de 2020</b>	<b>4,850,926</b>	<b>6,972,679</b>	<b>1,323,780</b>	<b>957,946</b>	<b>127,703</b>	<b>14,233,034</b>
<b>31 diciembre de 2021</b>	<b>4,850,926</b>	<b>6,745,651</b>	<b>1,415,558</b>	<b>1,075,679</b>	<b>74,373</b>	<b>14,162,187</b>

### 13.2 Activos de derecho de uso

Montos reconocidos en el estado de situación financiera:

	2021	2020
<b>Activos de derechos de uso</b>		
Propiedades	18,332,676	15,037,514
Equipos de tecnología	714,002	714,002
Vehículos	995,665	914,254
<b>Total</b>	<b>20,042,343</b>	<b>16,665,770</b>

Montos reconocidos en el estado de resultados:

	2021	2020
<b>Cargos por depreciación de activos de derechos de uso</b>		
Propiedades	8,069,730	5,749,504
Equipos de tecnología	600,813	418,281
Vehículos	713,664	471,849
<b>Total depreciación</b>	<b>9,384,207</b>	<b>6,639,634</b>
<b>Total neto</b>	<b>10,658,136</b>	<b>10,026,136</b>

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedades por derecho de uso durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021:

Activos por derecho de uso	Movimientos
----------------------------	-------------

	Saldo diciembre 31 de 2020	Adiciones realizadas	Depreciación	Revaloración Activos por Derecho uso	Saldo diciembre 31 de 2021
<b>Propiedades</b>					
Costo	15,037,514	3,295,162	-	-	18,332,676
Depreciación acumulada	(5,749,504)	-	(2,320,226)	-	(8,069,730)
<b>Equipo de tecnología</b>					
Costo	714,002	-	-	-	714,002
Depreciación acumulada	(418,282)	-	(182,531)	-	(600,813)
<b>Vehículos</b>					
Costo	914,255	81,410	-	-	995,665
Depreciación acumulada	(471,849)	-	(241,815)	-	(713,664)
<b>Total costo</b>	<b>16,665,771</b>	<b>3,376,572</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,042,343</b>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(6,639,635)</b>	<b>-</b>	<b>(2,744,572)</b>	<b>-</b>	<b>(9,384,207)</b>
<b>Neto activos por derecho de uso</b>	<b>10,026,136</b>	<b>3,376,572</b>	<b>(2,744,572)</b>	<b>-</b>	<b>10,658,136</b>

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedades por derecho de uso durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020:

Activos por derecho de uso	Saldo diciembre 31 de 2019	Movimientos			Saldo diciembre 31 de 2020
		Adiciones realizadas	Depreciación	Revaloración Activos por Derecho uso	
<b>Propiedades</b>					
Costo	15,088,020	-	-	(50,506)	15,037,514
Depreciación acumulada	(2,853,505)	-	(2,895,999)	-	(5,749,504)
<b>Equipo de tecnología</b>					
Costo	700,812	-	-	13,189	714,001
Depreciación acumulada	(207,313)	-	(210,968)	-	(418,281)
<b>Vehículos</b>					
Costo	717,701	-	-	196,554	914,255
Depreciación acumulada	(226,585)	-	(245,264)	-	(471,849)
<b>Total costo</b>	<b>16,506,533</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>159,238</b>	<b>16,665,770</b>
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(3,287,403)</b>	<b>-</b>	<b>(3,352,231)</b>	<b>-</b>	<b>(6,639,634)</b>
<b>Neto activos por derecho de uso</b>	<b>13,219,130</b>	<b>-</b>	<b>(3,352,231)</b>	<b>159,238</b>	<b>10,026,136</b>

#### 14. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos intangibles durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Costo	8,215,0978	10,631,627
Amortización Acumulada	(4,694,452)	(7,029,627)
<b>Saldo a Diciembre</b>	<b>3,520,646</b>	<b>3,602,000</b>

A continuación, se muestra el movimiento de los activos intangibles:

	<u>Licencias</u>
<b>Costo</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>8,039,375</b>
Compras	2,592,252
Retiros	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2020</b>	<b>10,631,627</b>
Compras	
Retiros	(2,416,529)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2021</b>	<b>8,215,098</b>
<b>Amortización acumulada:</b>	
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2019</b>	<b>(5,604,318)</b>
Amortización con cargo a resultados	(1,425,309)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2020</b>	<b>(7,029,627)</b>
Amortización con cargo a resultados	(3,612,182)
Retiros/ventas	5,947,357
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2021</b>	<b>(4,694,452)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2020</b>	<b>3,602,000</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre, 2021</b>	<b>3,520,646</b>

## 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

### a) Componentes del impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	2021	2020
Impuesto de renta del período corriente	24,347,907	16,403,847
Impuesto de renta de periodos anteriores	(90,408)	(252,706)
Recuperación provisión de años anteriores	(3,750,000)	-
<b>Subtotal impuestos período corriente</b>	<b>20,507,499</b>	<b>16,151,141</b>
Impuestos diferidos netos del período	(9,996,303)	(994,020)
Ajuste impuesto diferido de periodos anteriores	-	(651,056)
<b>Subtotal impuesto diferido</b>	<b>(9,996,303)</b>	<b>(1,645,076)</b>
<b>Total</b>	<b>10,511,196</b>	<b>14,506,065</b>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 31% para el 2021 y 32% para el año 2020.

Durante el año 2021, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta del 30% al 35%, el 14 de septiembre de 2021 y con efecto desde el 1 de enero de 2022, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2022 en adelante se han calculado usando la tarifa de impuesto sobre la renta del 35%.

**b) Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:**

- La Ley de Crecimiento 2010 de 2019, estableció que la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31%, y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican cuatro (4) puntos adicionales de impuesto de renta para el año 2020 y de 3 puntos adicionales para los años 2021 y 2022.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021, modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario y estableció la tarifa general del impuesto de renta para sociedades nacionales en 35% a partir del año gravable 2022. Adicionalmente estableció la sobretasa para las instituciones financieras en (3) puntos porcentuales para los años 2022 hasta 2025.
- Para el año 2021 la renta presuntiva es del 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2020 fue del 0.5%.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente. Con la Ley 2155 se extiende la vigencia del beneficio de auditoría antes mencionado, para los años gravables 2022 y 2023, para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% o 25%. Con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación respectivamente.
- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle entre el total de gasto de impuesto a la renta de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>Año terminado en:</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<b>46,155,721</b>	<b>57,029,178</b>
Tasa de impuesto total		
Gasto impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas nominales 31% en 2021 y 32% en 2020	14,308,273	18,249,337

	<b>Año terminado en:</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos no gravados	(2,394,106)	(2,713,259)
Gastos no deducibles	5,950,784	3,656,096
Rentas exentas	(378,032)	
Rendimientos no gravados del portafolio	-	(392,796)
Descuentos tributarios	(2,871,252)	(2,509,823)
Ajuste de periodos anteriores corriente	(90,409)	(252,706)
Ajuste impuesto diferido de NIIF 16	-	(890,888)
Recuperación provisión años anteriores	(3,750,000)	-
Diferencia de tarifas en impuestos diferidos	(264,062)	11,160
Ajuste de periodos anteriores diferido	-	(651,056)
<b>Total gasto del impuesto del período</b>	<b>10,511,196</b>	<b>14,506,065</b>
Tasa efectiva de impuesto	22.77%	25.44%

**c) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria**

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

**Año terminado al 31 de diciembre de 2021**

	<b>2020</b>	<b>Acreditado (cargado) a resultados</b>	<b>ORI</b>	<b>Ganancias retenidas</b>	<b>2021</b>
<b>Impuestos diferidos activos</b>					
Valorización de inversiones título de deuda	-	3,838,556	8,062,976	-	11,901,532
Primas por recaudar	439,441	2,940,465	-	-	3,379,906
Activos de uso NIIF 16	786,490	33,206	-		819,696
Ajuste impuesto diferido NIIF 16		(890,888)	-	890,888	-
Beneficios a empleados	2,065,014	(1,292,157)	-	-	772,857
Pasivos estimados y provisiones	3,409,341	(386,978)	-	-	3,022,363
<b>Subtotal impuesto diferido activo</b>	<b>6,700,286</b>	<b>4,242,204</b>	<b>8,062,976</b>	<b>890,888</b>	<b>19,896,354</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>					
Propiedad y equipo	(840,311)	(171,089)	-	-	(1,011,400)
Pasivos estimados y provisiones	(5,551,675)	4,626,162	-	-	(925,513)
Valoración de inversiones títulos de deuda	(2,604,066)	1,299,026	1,305,040	-	-
<b>Subtotal Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(8,996,052)</b>	<b>5,754,099</b>	<b>1,305,040</b>	<b>-</b>	<b>(1,936,913)</b>
<b>Total Impuesto diferido neto activo (pasivo)</b>	<b>(2,295,766)</b>	<b>9,996,303</b>	<b>9,368,016</b>	<b>890.888</b>	<b>17,959,441</b>

**Año terminado al 31 de diciembre de 2020**

	2019	Acreditado (cargado) a resultados	ORI	2020
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Primas por recaudar	-	439,441	-	439,441
Activos de uso NIIF 16	-	786,490	-	786,490
Beneficios a empleados	1,931,042	133,972	-	2,065,014
Pasivos estimados y provisiones	3,245,809	163,532	-	3,409,341
<b>Subtotal impuesto diferido activo</b>	<b>5,176,851</b>	<b>1,523,435</b>	-	<b>6,700,286</b>
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Propiedad y equipo	(813,214)	(27,097)	-	(840,311)
Pasivos estimados y provisiones	(4,693,922)	(857,753)	-	(5,551,675)
Valoración de inversiones títulos de deuda	(1,803,461)	1,006,491	(1,807,096)	(2,604,066)
<b>Subtotal Impuesto diferido pasivo</b>	<b>(7,310,597)</b>	<b>121,641</b>	<b>(1,807,096)</b>	<b>(8,996,052)</b>
<b>Total Impuesto diferido neto pasivo</b>	<b>(2,133,746)</b>	<b>1,645,076</b>	<b>(1,807,096)</b>	<b>(2,295,766)</b>

Se realizó compensación de activos y pasivos por impuesto diferido en el estado de situación financiera separado tal como lo indica el párrafo 74 de la NIC 12, a continuación, se detalla la reclasificación efectuada a 31 de diciembre:

2021	Impuesto diferido antes de reclasificaciones	Reclasificaciones	Saldo final del impuesto
Impuesto diferido activo	19,896,354	(1,936,913)	17,959,441
Impuesto diferido pasivo	<u>(1,936,913)</u>	<u>1,936,913</u>	-
<b>Neto</b>	<b><u>17,959,441</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>17,959,441</u></b>
<b>2020</b>	<b>Impuesto diferido antes de reclasificaciones</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldo final del impuesto</b>
Impuesto diferido activo	6,700,286	(6,700,286)	-
Impuesto diferido pasivo	<u>(8,996,052)</u>	<u>6,700,286</u>	<u>(2,295,766)</u>
<b>Neto</b>	<b><u>(2,295,766)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(2,295,766)</u></b>

**d) Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que:

- i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y
- ii) La Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ascendían a \$7,002,160 y \$5,807,299 respectivamente.

**e) Otros resultados integrales**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

Concepto Impuesto diferido	31 de diciembre de 2021			31 de diciembre de 2020		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Inversiones disponibles para la venta	27,246,879	(9,368,016)	17,878,864	(5,778,731)	1,807,096	(3,971,635)

**f) Posición de incertidumbres fiscales**

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021 y 2020, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

**g) Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2020. El estudio no dio lugar a ajustes que afectarían los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

En la metodología de elaboración de los precios de transferencia, para la información del año 2021 no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

**16. RESERVAS TÉCNICAS**

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance a 31 de diciembre:

	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
<b>Reserva de riesgo en curso</b>				
Prima no devengada (a)	390,020,692	342,246,929	172,368,703	141,977,648
Insuficiencia de primas -RIP (b)	2,128,705	3,856,316	-	-
<b>Reserva de siniestros pendientes</b>				
Siniestros avisados (c)	3,500,088,904	4,808,417,505	3,296,077,063	4,628,477,040
No avisados (d)	78,714,498	89,764,436	34,208,071	41,215,353
<b>Otras reservas técnicas</b>	196,001,189	196,000,027	-	-
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido/retiro</b>				

	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
Depósitos recibidos (e)	94,298,612	62,032,607	2,594,318	579,462
<b>Total</b>	<b>4,261,252,600</b>	<b>5,502,317,820</b>	<b>3,505,248,155</b>	<b>4,812,249,503</b>

(a) El siguiente es un detalle de la prima no devengada clasificada por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
Accidentes personales	6,440,028	4,650,666	99,651	193,830
Agropecuario	5,909,038	5,852,778	5,317,920	5,267,286
Automóviles	167,133,236	157,388,052	12,765,515	12,943,651
Aviación	5,238,477	2,898,525	4,510,362	2,667,792
Corriente débil	14,177,166	10,721,128	12,816,483	9,264,240
Cumplimiento	9,417,389	9,621,043	6,695,949	6,509,620
Desempleo	130,581	23,366	-	-
Incendio	34,971,528	21,266,217	30,646,530	17,669,791
Lucro cesante	10,064,856	7,027,825	9,934,714	6,926,760
Manejo	3,924,721	2,463,072	2,665,075	1,781,549
Montaje rotura y maquinaria	17,136,345	12,754,884	15,667,928	11,590,012
Navegación y casco	819,022	406,917	-	-
Responsabilidad civil	25,905,667	12,905,783	19,557,955	9,639,532
SOAT	25,765,371	21,314,490	-	-
Sustracción	16,858,770	13,453,633	14,509,924	10,485,141
Terremoto	24,885,455	41,572,301	23,485,256	35,967,044
Todo riesgo contratista	10,517,084	7,660,192	10,449,348	7,603,457
Transporte	4,279,771	4,037,572	3,240,301	3,457,278
Vida grupo	6,446,187	6,228,485	5,792	10,665
<b>Total</b>	<b>390,020,692</b>	<b>342,246,929</b>	<b>172,368,703</b>	<b>141,977,648</b>

(b) El siguiente es un detalle de la reserva insuficiencia de prima clasificada por ramos:

Ramos	Seguro directo	
	2021	2020
Incendio	2,084,602	3,262,610
Lucro cesante	-	512,535
Navegación y casco	-	39,012
Desempleo	-	42,159
SOAT	44,103	-
<b>Total</b>	<b>2,128,705</b>	<b>3,856,316</b>

(c) El siguiente es un detalle de la reserva de siniestros avisados clasificados por ramos a 31 de diciembre:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
Accidentes personales	629,258	1,161,862	-	21,721
Agropecuario	2,107,038	2,999,777	1,688,130	2,153,426
Automóviles	119,821,047	84,447,960	3,903,626	2,794,702
Aviación	122,925,305	39,217,775	122,495,634	38,852,058
Corriente débil	9,428,971	1,656,075	7,945,286	633,229
Cumplimiento	37,924,287	76,924,529	27,331,108	53,113,254
Desempleo	21,209	5,578	-	-
Incendio	69,037,307	101,306,267	58,951,652	92,123,924
Lucro cesante (i)	66,273,572	1,753,118,679	66,022,061	1,752,710,561
Manejo	21,553,409	26,703,701	11,122,773	13,669,611
Montaje rotura y maquinaria	15,357,717	28,101,974	14,657,693	27,421,065
Navegación y casco	317,931	290,132	-	-
Responsabilidad civil	198,785,780	202,561,905	163,230,173	167,477,992
SOAT	4,969,969	1,121,184	-	-
Sustracción	6,400,943	3,597,040	2,914,391	1,453,927
Terremoto	9,367,509	932,222	8,456,131	236,211
Todo riesgo contratista (i)	2,805,764,503	2,475,135,237	2,805,493,996	2,474,675,230
Transporte	4,973,080	5,676,310	1,804,518	1,085,383
Vida grupo	4,430,071	3,459,298	59,891	54,746
<b>Total</b>	<b>3,500,088,904</b>	<b>4,808,417,505</b>	<b>3,296,077,063</b>	<b>4,628,477,040</b>

(i) La variación de la reserva de siniestros avisados por el ramo de daños materiales corresponde al proyecto energético ubicado en Ituango de acuerdo con la siguiente información:

En abril de 2018 el túnel del sistema auxiliar de desviación sufrió un colapso parcial, la severidad del mismo fue suficiente para empezar a generar un desbordamiento del río Cauca, de la misma forma se presentó un nuevo colapso bloqueando el túnel del sistema auxiliar de desviación generando el represamiento del río Cauca.

Posteriormente en mayo de 2018 debido a otra falla, quedó totalmente bloqueado el túnel auxiliar de desviación lo que ocasiono la emergencia, así las cosas, con el poco tiempo disponible y con la necesidad de minimizar las posibles pérdidas se determinó inundar intencionalmente el cuarto de máquinas, como opción para mitigar el impacto y descargar el agua del río Cauca; el Asegurado opto por incrementar la altura de la presa 410 msnm (metros sobre el nivel del mar), con el fin de poder descargar el agua a través del vertedero. Lo cual fue finalizado el 24 de mayo de 2018.

Desde la ocurrencia de este evento, el Asegurador ha adoptado un conjunto de medidas para detectar, monitorear y registrar lo que parece ser una inestabilidad continua.

En relación con las actividades pendientes por desarrollar, al cierre del periodo 2021, la valoración de los inmuebles que tuvieron afectación parcial se encuentra en desarrollo; algunos presupuestos han sido elaborados, sobre los cuales se está en proceso de validación junto con el asegurado, con el propósito de determinar si las actividades de obra, cantidades de obra y valores correspondan a la real afectación y a los precios del mercado vigentes.

De manera adicional, se cuenta con la valoración de enseres de la mayoría de las familias que tuvieron pérdida total del inmueble, tal valoración está hecha sobre la base del inventario de enseres disponible; sin embargo, aún se están validando las fichas de caracterización familiar y entrevistas adelantadas para identificar qué enseres no resultaron afectados o, incluso, si hay algún otro que deba ser incluido.

En relación con la infraestructura afectada (puentes, escuela, hospital), se tiene valoración de tres (3) de los puentes afectados y se encuentra pendiente la valoración de un (1) puente más, la escuela y el hospital.

Para el año 2018, la reserva bruta para daños fue equivalente a \$3,818,456,250, así como la reserva neta para gastos fue equivalente a \$328,551 calculadas con la TRM vigente a este corte.

Para el año 2019 la Compañía ha efectuado el ajuste de la reserva de Hidro Ituango al último informe de valoración del ajustador del siniestro para un total de US\$1,278,000 que en moneda local correspondía a \$3,136,222,980, saldo al 31 de diciembre de 2019, después de realizado un pago parcial de siniestro a Empresa Públicas de Medellín EPM por US\$150,000 equivalente a \$526,000,500.

Para el año 2020 la Compañía ha efectuado el ajuste de la reserva de Hidro Ituango al último informe de valoración del ajustador del siniestro para un total de US\$1,178,000 correspondiente a \$3,357,556,092, la compañía efectuó un pago de anticipo por US\$100,000, equivalente a \$369,700,000 con una tasa de cambio de \$3,697.

Para el año 2021 la compañía efectuó un pago por US\$100,000 correspondiente a \$385.916,717 y durante el mes de enero de 2022 la Compañía realizó el pago final del siniestro por USD\$633.830, equivalente a \$2.521.064.101

La compañía ha decidido conservar en esta reserva un importe que asciende a USD\$5,000 equivalente a \$19,914.899 con el objetivo de mantener una posición conservadora de análisis anual, para futuras reclamaciones que se puedan presentar con cualquier tipo de tercero vinculado en el proyecto energético diferente a Empresas Publicas de Medellín.

(d) El siguiente es un detalle de los siniestros ocurridos no avisados clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
Accidentes personales	792,533	2,488,098	6,552	168,318
Agropecuario	3,598,996	7,373,473	3,261,186	6,634,410
Automóviles	12,945,195	13,307,251	155,077	205,377
Aviación	7,849,101	7,974,837	7,764,817	7,891,291
Corriente débil	799,803	1,035,610	244,892	433,472
Incendio	11,554,265	13,393,717	7,336,530	7,199,558
Lucro cesante	7,153,544	7,377,252	6,862,645	6,522,493
Manejo	3,533,472	5,519,688	752,808	2,843,147
Montaje rotura y maquinaria	3,613,624	7,104,641	2,968,946	6,030,543
Navegación y casco	98,875	490,504	10,301	274,277
Responsabilidad civil	8,624,879	6,077,519	2,311,076	1,545,890
SOAT	10,085,700	8,666,556	-	-

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
Sustracción	1,686,381	828,111	789,542	199,327
Todo riesgo contratista	849,361	1,635,440	642,805	900,300
Transporte	871,044	1,262,600	257,952	249,060
Terremoto	1,001,755	-	609,368	-
Vida grupo	3,655,970	5,229,139	233,574	117,890
<b>Total</b>	<b>78,714,498</b>	<b>89,764,436</b>	<b>34,208,071</b>	<b>41,215,353</b>

(e) El siguiente es un detalle de los depósitos recibidos en reaseguro clasificados por ramos a 31 de diciembre de:

Ramos	Seguro directo		Reaseguro cedido y retrocedido	
	2021	2020	2021	2020
Accidentes personales	23,032	16,107	-	-
Agropecuario	2,863,941	2,477,435	-	-
Automóviles	9,697,726	6,661,590	-	178,948
Aviación	5,459,133	4,263,082	276,851	200,844
Corriente débil	6,182,949	4,357,330	67,307	15,859
Cumplimiento	1,013,332	1,036,097	-	20,015
Incendio (i)	15,536,240	7,456,431	566,772	46,416
Lucro cesante	4,304,476	3,330,898	53,395	9,571
Manejo	974,892	662,080	-	12,397
Montaje rotura y maquinaria	7,622,640	5,755,411	56,668	16,543
Navegación y casco	11	11	-	9,041
Responsabilidad civil	7,187,888	4,975,092	179,506	1,480
Sustracción	7,411,046	5,014,667	155,722	44,651
Terremoto (ii)	22,709,640	13,610,845	950,368	17,501
Todo riesgo contratista	1,891,231	941,272	253,675	6,196
Transporte	1,361,955	1,377,710	34,054	-
Vida grupo	58,480	96,549	-	-
<b>Total</b>	<b>94,298,612</b>	<b>62,032,607</b>	<b>2,594,318</b>	<b>579,462</b>

- (i) Para este ramo la variación se debe a los depósitos recibidos a cargo de las compañías reaseguradoras corresponde a los asegurados EMGESA, Empresas Públicas de Medellín, FANALCA, Empresa de Telecomunicación, ISA y Carvajal. Los reaseguradores representativos son Mapfre Re y Maxseguros EPM.
- (ii) La variación principalmente de este ramo corresponde a la constitución de los depósitos para la nueva vigencia, en los asegurados a través del reasegurador Black Gold.

## 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de las partidas que conforman el concepto de obligaciones financieras durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Pasivo por arrendamiento (1)	13,000,126	12,647,768
	<b>13,000,126</b>	<b>12,647,768</b>

(1) El siguiente es el detalle a corto o largo plazo de los pasivos por arrendamientos:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pasivos por arrendamiento</b>		
Corto plazo	2,862,046	3,673,301
Largo plazo	10,138,080	8,974,467
	<b>13,000,126</b>	<b>12,647,768</b>

Los siguientes son los pasivos financieros por arrendamientos reconocidos al 31 de diciembre 2021:

<b>Diciembre 2021</b>					
<b>Clase de activo</b>	<b>En no más de 1 año</b>	<b>En más de 1 año, pero menos de 3 años</b>	<b>En más de 3 años, pero menos de 5 años</b>	<b>En más de 5 años</b>	<b>Total pasivos por arrendamiento</b>
Bienes inmuebles	2,426,414	6,198,511	2,758,819	362,678	11,746,422
Vehículos	235,971	435,909	-	-	671,880
Equipos tecnológicos	199,662	382,162	-	-	581,824
<b>Total pasivo por arrendamiento</b>	<b>2,862,046</b>	<b>7,016,582</b>	<b>2,758,819</b>	<b>362,678</b>	<b>13,000,126</b>

<b>Diciembre 2020</b>					
<b>Clase de activo</b>	<b>En no más de 1 año</b>	<b>En más de 1 año, pero menos de 3 años</b>	<b>En más de 3 años, pero menos de 5 años</b>	<b>En más de 5 años</b>	<b>Total pasivos por arrendamiento</b>
Bienes inmuebles	3,221,541	6,761,101	1,842,643	-	11,825,285
Vehículos	248,747	221,635	20,261	-	490,643
Equipos tecnológicos	203,014	128,826	-	-	331,840
<b>Total pasivo por arrendamiento</b>	<b>3,673,302</b>	<b>7,111,562</b>	<b>1,862,904</b>	<b>-</b>	<b>12,647,768</b>

El movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año 2021 se presenta a continuación:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	<b>12,647,768</b>

Concepto	2021
(+) Nuevos contratos	3,376,573
(-) Amortización por pagos efectuados	(1,990,125)
(+) Interés causado	-
(-) Interés pagado	(1,034,090)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>13,000,126</b>

## 18. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las partidas que conforman el concepto de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar durante los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

Conceptos	2021	2020
Proveedores y servicios por pagar	14,462,480	17,957,955
Comisiones por pagar	34,514,555	30,141,638
Retenciones y aportes laborales	619,619	622,865
Acreedores varios	36,599,223	17,037,516
Cuentas por pagar partes relacionadas (i)	44,311,712	25,988,649
	<u><b>130,507,589</b></u>	<u><b>91,748,623</b></u>

(i) Ver en conjunto con la nota 30 de transacciones con partes relacionadas.

## 19. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las partidas que conforman las cuentas por pagar relacionadas con la actividad aseguradora durante los años terminados al 31 de diciembre son:

Conceptos	2021	2020
Cuenta corriente reaseguro	848,713	400,782
Cuenta corriente coaseguro	4,315,401	8,154,698
Cuenta corriente reaseguro exterior (i)	26,565,949	82,252,638
Siniestros liquidados por pagar	14,816,435	16,252,980
	<u><b>\$ 46,546,498</b></u>	<u><b>\$ 107,061,098</b></u>

(i) La se presenta principalmente en las colocaciones facultativas por el cambio de reasegurador en el programa de motos Fanalca y diferencia en los periodos de renovación del asegurado Policía Nacional, Ejército Nacional, Ministerio de Defensa en el producto todo riesgo daños materiales y Satena en el producto de aviación.

## 20. OTROS PASIVOS

Dentro de los pasivos existen algunos ítems que no cuentan con una categoría específica por tal motivo se muestran en el estado de situación financiera como otros pasivos financieros, a continuación, se presenta el detalle a 31 de diciembre de:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Cobros anticipados (i)	15,581,980	7,465,933
Recaudo sin producción - Coaseguro aceptado	2,189,830	1,477,370
Recaudos sin producción	(196,087)	(176,392)
Recaudos anticipados	(139,141)	2,358,533
Recaudo pólizas matrices	(45,932)	255,853
Recaudos transacciones Exequiales – Cajas	(84,308)	(83,702)
Impuestos por pagar (ii)	21,833,870	21,177,709
	<b><u>39,140,211</u></b>	<b><u>32,475,304</u></b>

(i) El incremento corresponde a los ingresos que llegaron a la compañía en el segundo semestre de 2021 que no han sido identificados aún y que se encuentran en proceso de depuración.

(ii) El siguiente es el detalle de los Impuestos por pagar al cierre de diciembre de:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Industria y Comercio	1,459,591	1,203,876
Retenciones en la Fuente	3,669,251	3,077,764
IVA	16,070,869	12,792,009
Impuesto al Consumo	634,159	354,060
Otros	-	3,750,000
	<b><u>21,833,870</u></b>	<b><u>21,177,709</u></b>

## 21. PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones durante los períodos terminados al 31 de diciembre se describen a continuación:

	<b>Provisiones</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1,503,730</b>
Incremento de provisiones en el período	200,440
Utilización de las provisiones	(244,000)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>1,460,170</u></b>
Incremento de provisiones en el período	1,572,619
Utilización de las provisiones	(626,214)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>2,406,575</u></b>

Las provisiones de carácter legal de la Compañía corresponden principalmente a:

- **Civil ordinario:** Se reportan 21 procesos por valor de \$621,206 en las líneas de negocios de automóviles, Responsabilidad Civil médica, asuntos corporativos, Responsabilidad Civil y SOAT.

- **Ejecutivo:** Se reportan 14 casos por valor de \$109,666 en las líneas de negocios de asuntos corporativos, SOAT, y Responsabilidad Civil médicas.
- **Laboral:** Se reportan 7 casos por \$82,865 en las cumplimiento y asuntos corporativos
- **Denuncia Penal:** Se reportan dos casos por valor de \$28 correspondiente a asuntos corporativos
- **Administrativo en etapa contenciosa:** Se reportan 17 casos por valor de \$179,573 correspondientes a las líneas de negocio de cumplimiento, responsabilidad fiscal, Responsabilidad Civil, automóviles y asuntos corporativos
- **Otros:** Se reportan 83 procesos por valor de \$911,644 correspondientes a las líneas de negocio de responsabilidad fiscal, Responsabilidad Civil, automóviles, cumplimiento y asuntos corporativos.

El proceso más representativo que tenemos es el de Paula Andrea Navarro Flórez, el cual versa sobre la demanda que interpone la señora contra el Banco Popular, argumentando que existe un contrato de trabajo con el banco y como consecuencia se reconozcan prestaciones sociales y reajuste salarial. se encuentra en primera instancia.

La cantidad de procesos relacionados con las provisiones de carácter legal de la Compañía corresponden principalmente a:

Clase de proceso	Probable	Eventual	Remota	Total Procesos
Civil ordinario	20	2	13	35
Ejecutivo	16	-	1	17
Laboral	-	-	7	7
Penal	4	-	-	4
Otros	50	9	37	96
Administrativo en etapa Contenciosa	-	1	13	14
<b>Total Procesos</b>	<b>90</b>	<b>12</b>	<b>71</b>	<b>173</b>

## 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Beneficios de corto plazo (a)	7,945,844	9,711,138
Beneficios de largo plazo	828,688	744,535
Beneficios post- empleo	94,820	90,763
<b>Total</b>	<b>8,869,352</b>	<b>10,546,436</b>

a) Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se relaciona el detalle de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Nómina por pagar	9,201	3,842
Cesantías consolidadas	1,076,898	1,143,041
Intereses sobre cesantías	126,309	136,711
Vacaciones consolidadas	2,463,091	2,510,746
Otros beneficios	4,270,345	5,916,798

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Total beneficios a corto plazo</b>	<b>7,945,844</b>	<b>9,711,138</b>

Los otros beneficios a empleados se encuentran compuestos por los incentivos a la alta gerencia, el bienestar empresarial y la remuneración variable de los empleados, siendo este último rubro el más significativo por su causación en el año 2021 por valor de \$3,214,979 y \$3,604,953 para el año 2020.

El siguiente es el movimiento de los beneficios a largo plazo y post - empleo de los empleados:

	<b>Beneficios a largo plazo</b>		<b>Beneficios post-empleo</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Saldo al comienzo	744,535	1,294,502	90,763	98,404
(Ganancia) / pérdidas por cambios en las suposiciones financieras	-	(440,201)	-	4,191
Pagos a los empleados	84,153	(109,766)	4,057	(11,832)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>828,688</b>	<b>744,535</b>	<b>94,820</b>	<b>90,763</b>

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los beneficios de largo plazo y post- empleo de los empleados se muestran a continuación:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Tasa de descuento	3,70%	3,64%
Tasa de inflación	2,60%	3,89%
Tasa de incremento salarial	2,63%	3,68%

Para la determinación de la provisión al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., cuenta con actuarios del Grupo Mapfre Colombia.

### **Pagos de beneficios futuros esperados**

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

<b>Año</b>	<b>Bonificaciones vacaciones largo plazo</b>
2022	129,976
2023	113,898
2024	99,448
2025	84,100
2026	71,740
Años 2027–2051	329,527

### **Análisis de sensibilidad**

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios a largo plazo a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente, manteniendo las demás variables constantes:

**A 31 de diciembre de 2021**

	<b>Variables del cálculo</b>	<b>Cambio en la variable</b>	<b>Incremento en la variable</b>	<b>Disminución en la variable</b>
Tasa de inflación	2,60%	0,50%	3,10%	2,10%
Tasa de descuento	3,70%	0,50%	4,20%	3,20%
Tasa incremento salarial	2,63%	0,50%	3,13%	2,13%

	<b>Provisión de vacaciones</b>	<b>Variación</b>
Cambio en las variables +50 puntos	831,181	(0,30%)
Cambio en las variables -50 puntos	826,191	0,30%

**A 31 de diciembre de 2020**

	<b>Variables del cálculo</b>	<b>Cambio en la variable</b>	<b>Incremento en la variable</b>	<b>Disminución en la variable</b>
Tasa de inflación	3,64%	0,50%	4,14%	3,14%
Tasa de descuento	3,89%	0,50%	4,39%	3,49%
Tasa incremento salarial	3,68%	0,50%	4,18%	3,18%

	<b>Provisión de bonificaciones</b>	<b>Provisión de vacaciones</b>	<b>Variación</b>
Cambio en las variables +50 puntos	772,940	746,515	0,27%
Cambio en las variables -50 puntos	768,841	742,551	(0,27%)

**23. PATRIMONIO**

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre consistió en lo siguiente:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Capital autorizado	150,000,000	150,000,000
Capital suscrito y pagado	105,353,291	105,353,291
<b>Capital por suscribir</b>	<b>44,646,709</b>	<b>44,646,709</b>

La cantidad de acciones suscritas y pagadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la Compañía, no sufrieron modificación alguna, se mantienen a un valor nominal de \$40 cada acción.

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Revalorización de activos	7,956,767	7,956,767
Revalorización de instrumentos financieros	(23,037,074)	4,209,805
Impuesto diferido de los instrumentos financieros	8,062,976	(1,305,039)
<b>Total</b>	<b>(7,017,331)</b>	<b>10,861,532</b>

La variación de este rubro se debe a los siguientes factores:

- Incremento en las posiciones clasificados como disponibles para la venta como parte de la estrategia de negocio.
- La desvalorización que han tenido los títulos en relación al año anterior, en mayor medida el último trimestre del año 2021, por efectos de situaciones adversas del mercado los cuales se ven reflejados en el patrimonio.
- Producto de la desvalorización de los títulos disponibles para la venta, el cálculo del impuesto diferido de los mismo ha generado un impacto positivo.

#### **24. INGRESOS ACTIVIDADES DE SEGUROS**

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades de seguros por el año terminado el 31 de diciembre de:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Primas emitidas (a)	1,201,959,079	893,394,976
Liberación de reservas (b)	341,735,299	368,763,780
Recobros y recuperaciones (c)	24,843,226	22,058,250
Otros productos de seguros (d)	689,479,164	704,709,384
<b>Ingresos totales de actividad de seguros</b>	<b>2,258,016,768</b>	<b>1,988,926,390</b>

(a) El siguiente detalle corresponde a las primas emitidas:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Seguros de daños	1,085,727,580	831,155,854
Coaseguro aceptado	44,028,789	27,748,639
Seguro obligatorio de daños SOAT	64,030,448	55,605,463
Gastos expedición	985,682	804,042
Seguros de personas	55,093,639	32,526,031
Primas cedidas en cámara de compensación SOAT	(2,240,754)	(4,028,486)
Cancelaciones y/o anulaciones	(45,666,305)	(50,416,567)
<b>Total</b>	<b>1,201,959,079</b>	<b>893,394,976</b>

Las primas emitidas de Mapfre Generales a diciembre de 2021 presentan un crecimiento de 34,5% que representa un mayor valor por \$308.564.103 respecto al año anterior, en general todos los ramos presentan un crecimiento con respecto al año anterior el cual tuvo una menor producción por el confinamiento causado por el COVID 19. Entre los ramos con mayor crecimiento se encuentra el de automóviles con el 123,3% e industriales 145,9% que representan un valor de \$76.756 y \$197.203 respectivamente.

**(b) El siguiente detalle corresponde a liberación de reservas:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Liberación reserva técnica de riesgo en curso (i)	47,526,163	218,236,570
Liberación reserva para siniestros avisados (ii)	164,941,016	106,738,380
Liberación reserva técnica para siniestros no avisados	129,268,120	43,788,830
<b>Total</b>	<b><u>341,735,299</u></b>	<b><u>368,763,780</u></b>

(i) Se observa una menor liberación de la reserva de riesgos en curso como consecuencia del crecimiento de la producción del año 2021 con respecto al año anterior, el cual registró una disminución de la producción producto del confinamiento generado por el COVID 19.

(ii) Durante el 2021 se observa una mayor liberación de la reserva de siniestros generado por el pago parcial del siniestro de Hidro Ituango realizado por USD 100.000, equivalente a \$385.916.717.

El siguiente es el resumen de liberación de las reservas por ramos por el año terminado el 31 de diciembre de:

<b>Ramos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Automóviles	188,345,011	201,074,821
Cumplimiento	23,576,555	4,007,771
Todo riesgo contratista	1,074,238	1,663,200
Incendio	21,313,702	20,906,930
Terremoto	13,111,891	7,269,854
Responsabilidad civil	14,860,022	34,470,773
Accidentes personales	5,499,668	7,833,245
Agrícola	5,290,461	2,342,237
Aviación	477,784	3,782,667
Corriente débil	2,265,072	3,791,319
Lucro cesante	1,885,110	4,693,630
Manejo	7,210,538	7,281,427
Montaje rotura y maquinaria	1,818,874	6,146,941
Navegación y casco	1,210,415	1,755,480
Desempleo	74,126	155,161
SOAT	30,808,550	32,787,377
Sustracción	4,922,814	5,147,725
Transporte	5,729,691	4,504,378
Vida grupo	12,260,777	19,148,844
<b>Total</b>	<b><u>341,735,299</u></b>	<b><u>368,763,780</u></b>

**(c) El siguiente detalle corresponde a los recobros y recuperaciones:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Recobros y recuperaciones	10,621,537	13,225,518
Salvamentos	14,221,689	8,832,732
<b>Total</b>	<b><u>24,843,226</u></b>	<b><u>22,058,250</u></b>

**(d) El siguiente detalle corresponde a los otros productos de seguros del exterior:**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos sobre cesiones	74,732,911	51,360,545
Reembolso de siniestros sobre cesiones (i)	595,165,803	599,206,489
Cancelaciones y/o anulaciones por primas de reaseguros cedidos	4,784,950	37,081,471
Primas aceptadas seguros de daños	12,157,155	15,126,365
Otros	2,638,345	1,934,514
<b>Total</b>	<b><u>689,479,164</u></b>	<b><u>704,709,384</u></b>

- (i) Corresponde al reembolso del anticipo de Hidro Ituango realizado por los reaseguradores en el mes de septiembre de 2021 por US100,000, equivalente a \$385.916.717, y pagado ese mismo mes al asegurado. La tasa de cambio promedio utilizada fue de \$3,806.19.

**25. GASTOS ACTIVIDAD SEGUROS**

El siguiente es el detalle de los gastos de actividades de seguros por el año terminado el 31 de diciembre:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Siniestros liquidados (a)	906,016,105	833,560,410
Constitución reservas técnicas (b)	377,420,279	391,362,757
Costos de reaseguros (c)	679,303,144	517,732,968
Gastos por comisiones (d)	138,345,783	107,485,357
Deterioro reservas técnicas y primas por recaudar	30,368,364	12,199,303
	<b><u>2,131,453,675</u></b>	<b><u>1,862,340,795</u></b>

(a) El siguientes es un detalle de los siniestros liquidados:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Seguro de daños (i)	857,637,291	786,606,922
Seguro de personas	17,817,328	19,018,464
Seguro de daños corporales causados a terceros	30,561,486	27,935,024
	<b><u>906,016,105</u></b>	<b><u>833,560,410</u></b>

- (i) Al 31 de diciembre de 2021, se registra un crecimiento de los siniestros liquidados del 8,6% equivalente a \$72.455.695 la variación se explica principalmente por el ramo de Automóviles con incremento de la siniestralidad como consecuencia de la reactivación económica derivado de la pandemia; adicional el ramo de Fianzas realizó en enero el pago del siniestro de Unión Temporal Puentes de Armenia por \$5.793.893.

**(b) El siguiente es un detalle de la constitución de reservas técnicas:**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Reserva en curso (i)	179,626,669	215,972,612
Reserva insuficiencia primas (ii)	969,445	1,768,262
Reserva para siniestros avisados (iii)	153,339,498	117,902,999

Reserva de riesgos catastróficos	1,162	7,019,430
Reserva para siniestros no avisados (iv)	43,483,505	48,699,455
	<b>377,420,279</b>	<b>391,362,757</b>

- (i) La reserva de riesgos en curso está constituida por: La reserva de prima no devengada, cuya disminución en la constitución respecto al año anterior se explica por el efecto de renovaciones que se prorrogaron y van a renovarse en el segundo semestre, y la pérdida/disminución de negocios por efecto del Paro Nacional.
- (ii) Para la reserva de insuficiencia de primas, se observa una menor constitución el segmento de incendio y desempleo producto del comportamiento normal de los ramos.
- (iii) El aumento se presentó debido a que la Compañía revisó algunos ramos y realizó ajustes técnicos entre ellos el incremento de tarifas.
- (iv) En el caso de la reserva de siniestros no avisados, durante el 2021 se observa una constitución menor ligeramente respecto al 2020, en particular por los ramos de SOAT, y vida grupo, asociada a la emisión de nuevos negocios y el reporte de nuevos siniestros.

El siguiente es el resumen de constitución de las reservas por ramos por el año terminado el 31 de diciembre de:

<b>Descripción</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Automóviles	232,220,739	217,573,114
Cumplimiento	9,968,478	13,965,708
Todo riesgo contratista	367,152	1,390,000
Incendio	18,821,894	24,974,473
Terremoto	10,485,003	12,255,483
Responsabilidad civil	20,195,350	31,017,952
Accidentes personales	5,338,528	5,302,140
Agrícola	4,467,391	2,389,275
Aviación	1,039,859	3,692,143
Corriente débil	2,582,482	4,067,176
Desempleo	154,813	226,263
Lucro cesante	681,182	4,356,758
Manejo	5,289,331	6,227,638
Montaje rotura y maquinaria	1,712,117	6,204,865
Navegación y casco	1,483,655	1,528,397
SOAT	40,571,462	30,379,049
Sustracción	5,914,661	6,597,198
Transporte	4,366,054	6,010,703
Vida grupo	11,760,128	13,204,422
<b>Total</b>	<b>377,420,279</b>	<b>391,362,757</b>

**(c) El siguiente es un detalle de los costos de reaseguros:**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Primas cedidas (i)	656,826,956	490,332,799
Salvamentos parte reasegurada	1,619,337	2,698,747
Costos contratos no proporcionales	17,540,330	14,962,028
Otros costos	3,316,521	9,739,394
	<b>679,303,144</b>	<b>517,732,968</b>

- (i) El incremento corresponde a la mayor emisión de las pólizas cedidas en el segmento de

industriales, principalmente se evidencia en las colocaciones de Empresas Públicas de Medellín, Ministerio de Defensa y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

**(d) Gastos por comisión**

Los gastos por comisiones, (remuneración a favor de intermediarios) \$ 110.927.120,39 representan el 12.34 % de las primas emitidas, con un crecimiento del 3.29 % frente a la pasada anualidad.

**26. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS OPERACIONALES, NETO**

**Otros Ingresos**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Arriendos	332,505	253,396
Recuperaciones (a)	699,163	543,393
Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses	287,656	278,385
Otros (b)	78,531,318	30,366,549
	<b>79,850,642</b>	<b>31,441,722</b>

**(a) Recuperaciones**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Recuperación provisión gasto	656,664	538,811
Recobros y recuperaciones	42,499	4,582
	<b>699,163</b>	<b>543,393</b>

**(b) El siguiente es el detalle de otros**

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Liberación provisión gastos varios (i)	19,631,899	11,059,434
Ajustes años anteriores	2,679,587	3,696,294
Reintegros	698,662	836,228
Otros ingresos (ii)	55,521,170	14,774,593
	<b>78,531,318</b>	<b>30,366,549</b>

(i) Corresponde a la liberación de las provisiones realizadas a diciembre 2020 por el pago de variable e incentivos a empleados, liberación pagos participación utilidades y liberación facturación de proveedores, que se liberaron en el transcurso del 2021.

(ii) Obedece al recobro de gastos administrativos de Latam que se recobran a MAPFRE S.A. y a la diferencia en cambio por la realización de las transacciones bancarias por pagos de las operaciones de reaseguros.

**Otros Gastos Operacionales**

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deterioro de cuentas por cobrar	520,231	214,847
Beneficios a empleados (a)	59,806,392	54,057,090
Otros gastos (b)	30,496,359	5,782,977

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
	<b>90,822,982</b>	<b>60,054,914</b>

(a) Beneficios a empleados

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Salario integral	11,655,416	14,091,006
Sueldos	18,633,975	19,111,785
Horas extras	-	516
Auxilio de transporte	132,109	113,739
Cesantías	1,417,871	1,448,269
Intereses sobre cesantías	162,859	170,579
Prima legal	1,415,059	1,448,221
Vacaciones	1,566,465	1,705,015
Pensiones de jubilación	16,065	4,191
Bonificaciones	12,926,265	3,119,330
Indemnizaciones	419,752	130,569
Aportes caja compensación familiar ICBF y SENA	1,736,187	2,061,909
Aportes por pensiones	3,021,634	2,522,963
Otros beneficios a empleados	6,702,735	8,128,998
	<b>59,806,392</b>	<b>54,057,090</b>

(b) Otros gastos

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diferencia en cambio (i)	29,035,743	5,470,407
Multas, sanciones y litigios	1,460,616	312,570
	<b>30,496,359</b>	<b>5,782,977</b>

(i) La variación presentada se debe a la diferencia en cambio por la liquidación de los depósitos constituidos de reaseguro, así como por los pagos efectuados a los reaseguradores durante el 2021. Para el año 2020 el concepto de diferencia en cambio se presente de manera neta.

## 27. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se detallan los gastos administrativos por el año terminado el 31 de diciembre de:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Diversos (1)	44,785,282	39,857,304
Amortizaciones intangibles	3,612,182	1,425,309
Depreciación propiedades y equipo	959,517	998,118
Depreciación activos por derecho de uso	2,744,572	3,352,231
Comisiones	-	782
Impuestos y tasas	14,353,867	10,811,776
Arrendamientos	3,457,234	3,704,179
Mantenimiento y reparaciones	11,719,894	8,731,681
Intereses crédito	177	3,410
Honorarios	5,325,134	3,561,298

Contribuciones, afiliaciones y transferencias	18,894,466	19,587,009
Adecuación e instalación	1,059,036	588,125
Seguros	324,562	396,881
	<b>107,235,923</b>	<b>93,018,103</b>

(1) A continuación, detallamos lo que componen los diversos:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Administración mercadeo masivo(i)	9.524.217	6.693.091
Administración coaseguro	46.204	50.343
Capacitaciones	162.234	22.694
Deterioro	1.411.606	2.972.165
Gastos bancarios	754.068	434.925
Gastos de viaje	16.285	92.690
Gastos judiciales y notariales	1.659.399	2.568.922
Gastos médicos	-	451.083
Licitaciones	417.709	293.773
Mensajería	389.118	315.852
Otros gastos administrativos (ii)	12.593.277	11.126.132
Otros gastos de emisión	1.438.630	1.965.912
Otros gastos de informática	8.356.569	4.341.705
Publicaciones y suscripciones	5.861	290
Publicidad y propaganda	2.752.617	1.681.515
Relaciones públicas	462.397	396.151
Riesgo operativo	286.753	472.286
Servicio de aseo y vigilancia	1.203.842	2.031.404
Servicios públicos	1.768.153	1.956.015
Servicios temporales	1.281.426	1.645.994
Transporte	77.903	52.295
Uniformes y dotaciones	70.771	74.045
Útiles y papelería	106.244	218.022
	<b>44.785.285</b>	<b>39.857.304</b>

- (i) El aumento que se refleja en el 2021 corresponde a la inversión que realizó el corporativo en campañas estacionales a nivel mundial.
- (ii) Para el año 2021 se presenta una disminución en gasto de informática que corresponde al proyecto PECPD (Proyecto de externalización centro de procesamiento de datos) el cual disminuyo debido una redistribución de gastos entre las compañías de Mapfre teniendo en cuenta diferentes factores.

## **28. PARTICIPACIÓN EN UTILIDADES COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS**

A continuación, se detalla el ingreso relacionado con la participación en las utilidades de las compañías subsidiarias:

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ingresos por método de participación	2,868,219	2,272,102
	<u>2,868,219</u>	<u>2,272,102</u>

El detalle de las compañías sobre las cuales se reconoció una utilidad por participación en las utilidades por efectos del método de participación se puede ver en la nota 8.

## 29. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, relacionamos un detalle de los ingresos y costos financiero por el año terminado el 31 de diciembre de:

### Ingresos financieros

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Recuperación por compensaciones	29,702	-
Utilidad en venta de inversiones	94,466	799,442
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	7,494,573	18,637,776
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	16,410,018	3,183,824
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	43,661,602	28,658,989
<b>Total</b>	<u><b>67,690,361</b></u>	<u><b>51,280,031</b></u>

### Costos financieros

<b>Concepto</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Deterioro de inversiones	(8,016)	-
Pérdida en venta de inversiones	(38,369)	(479,128)
Intereses financieros de pasivos por arrendamiento	(1,034,090)	(998,127)
Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos de deuda	(14,732,091)	-
Pérdida en valoración de inversiones negociables en títulos participativos	(16,945,123)	-
<b>Total</b>	<u><b>(32,757,689)</b></u>	<u><b>(1,477,255)</b></u>

## 30. PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen: a) personas y/o

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de Mapfre Colombia Vida, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre, con partes relacionadas, están incluidos en el siguiente cuadro:

	<b>Cuentas por Cobrar (a)</b>	<b>Cuentas por Cobrar actividad aseguradora</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Ingresos por método de participación</b>	<b>Gastos</b>
<b>Compañías Subordinadas</b>						
Credimapfre S.A.	148,468	-	-	-	1,302,209	-
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S	-	-	190,410	-	-	-
<b>Compañías Relacionadas</b>						
Mapfre Colombia Vida S.A.	-	-	92,146	-	-	-
Solunion S.A	-	1,981	1,417,052	2,340,257	-	5,526,926
Andiasistencia S.A.S	-	-	-	421,369	-	-
Cesvicolumbia	-	-	-	-	1,566,010	-
Mapfre S.A.	1,787,796	-	-	21,678,115	-	-
Femap	-	-	8,832	-	-	364,193
Intermap	-	-	189,880	-	-	246,289
Mapfre Re	-	9,398,799	42,404,976	216,704,869	-	386,991,322
Mapfre Asistencia	-	-	8,416	670,110	-	1,069,781
<b>Total</b>	<b>\$ 1,936,264</b>	<b>\$ 9,400,780</b>	<b>\$ 44,311,712</b>	<b>\$ 241,814,720</b>	<b>\$ 2,868,219</b>	<b>\$ 394,198,511</b>

La variación de las cuentas por cobrar durante el año 2021 se debe a la legación de las cuentas por cobrar con MAPFRE S.A. en el mes de octubre de 2021 por valor de \$14.075.663 producto de la cancelación de las facturas emitidas por concepto de recobro de gastos de la regional latam sur.

<b>2020</b>	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>Cuentas por Cobrar Contratos Reaseguro</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Ingresos por método de participación</b>	<b>Gastos</b>
<b>Compañías Subordinadas</b>						
Cesvi Colombia S.A.	-	-	-	-	939,770	-
Credimapfre S.A.S.	130,344	-	120,472	-	1,332,332	-
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.	-	-	32,925	-	-	-
<b>Compañías relacionadas</b>						
Mapfre Colombia Vida S.A.	371,251	-	-	-	-	-
Solunion S.A.	294,135	1,981	873,657	256,141,719	-	301,725,171
Andiasistencia S.A.S.	168,387	-	-	291,842	-	-
Mapfre S.A.	15,883,011	-	-	14,774,593	-	-
Mapfre Perú	13,499	-	-	-	-	-
Femap	-	-	494,526	-	-	391,455
Intermap	-	-	339,722	-	-	230,122
Mapfre Re	-	13,091,301	24,073,494	255,492,243	-	302,998,317
Mapfre Asistencia	-	-	53,852	649,476	-	1,228,122
<b>Total</b>	<b>16,860,627</b>	<b>13,093,282</b>	<b>25,988,649</b>	<b>527,349,873</b>	<b>2,272,102</b>	<b>606,573,187</b>

La Compañía en sus cuentas con partes relacionadas presenta recobros de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, transacciones de recaudo, entre otros, de los cuales para el periodo 2021, las transacciones más representativas son:

- Transacciones de recaudos
- Cobros por unidades de gestión compartidas
- Pago por cuenta de terceros
- Reintegro de gastos.

Estas cuentas por cobrar y por pagar son a corto plazo y no generan interés alguno.

### Partes relacionadas operaciones Seguros

Los importes de partes relacionadas que a continuación se presentan, son los vinculados con las transacciones de seguros, así:

1. Causación de facturas por concepto de capacitación y salvamentos.
2. Registro de pólizas financiadas.

<b>31 de diciembre de 2021</b>			
	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>Gastos</b>
<b>Compañías Subordinadas</b>			
Cesvicolombia S.A.	2.481.912	93.904	1.841.942
Credimapfre S.A.	2.482.851	-	-
<b>Total</b>	<b>4.964.763</b>	<b>93.904</b>	<b>1.841.942</b>

<b>31 de diciembre de 2020</b>			
	<b>Cuentas por Cobrar</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>	<b>Gastos</b>
<b>Compañías Subordinadas</b>			
Cesvicolombia S.A.	840,784	152,280	1,278,881
Credimapfre S.A.	489,787	-	-
<b>Total</b>	<b>1,330,571</b>	<b>152,280</b>	<b>1,278,881</b>

### 31. MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., está sujeto al requerimiento de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de la Compañía está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por las compañías aseguradoras de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

Los objetivos de la Compañía de seguros en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías de seguros en Colombia y por los gobiernos del exterior donde la Compañía tiene filiales financieras; y

- b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la Compañía de seguros como negocios en marcha.

De acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, las compañías de seguros deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020 la compañía de seguros ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la compañía de seguros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Patrimonio técnico	398,725,615	411,189,340
patrimonio adecuado	137,468,414	286,404,231
Excedente	<b>261,257,201</b>	<b>124,785,109</b>

El margen de solvencia del patrimonio técnico equivale a \$261.257.201

### **32. IMPACTOS DEL COVID – 19**

El impacto de la pandemia y las medidas adoptadas por el gobierno colombiano para mitigar la propagación han impactado significativamente en la economía. La compañía continua con el modelo de teletrabajo 80% y el otro 20% ya se encuentra en las instalaciones trabajando, quienes se conectan a través de los programas CITRIX y/o PULSE SECURE, utilizando los mecanismos de seguridad establecidos desde DISMA; de acuerdo al resultado presentado se observa un incremento en las primas principalmente en los ramos de industriales y autos con una menor liberación de reservas.

La Compañía ha registrado durante el año siniestros de COVID 19 en el 2021 en el ramo de vida grupo, sin embargo, la siniestralidad se ha incrementado básicamente por la normalidad que se estableció durante el 2021.

La Compañía ha venido teniendo un crecimiento normal de la operación, consecuencia las primas emitidas crecieron 23,3% con respecto al año anterior y se dio cumplimiento al presupuesto en 114,7%, igualmente los siniestros incurridos han venido creciendo de acuerdo con la reactivación de la economía. Mapfre ha continuado con la normalidad de la operación.

### **33. HECHOS POSTERIORES**

El 25 de enero de 2022, de acuerdo con la resolución del proceso adelantado por el proyecto energético ubicado en Ituango denominado “Hidro Ituango”, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., efectuó un pago afectando la reserva de siniestros avisados por USD 633.829 millones, equivalente a \$2,521,064,101, que representa el último pago en relación con las obligaciones contraídas por la Compañía en relación con dicho proceso.

De acuerdo con el área técnica de la Compañía el estado del siniestro a la fecha del informe se encuentra abierto, pero con la obligación cumplida en la indemnización del siniestro.